



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA – HUILA

Proceso	UNION MARITAL DE HECHO
Radicación	41001-31-10-001-2021-00341-00
Demandante	YURI YULIED CHALA SABOGAL
Demandado	HEREDEROS WILBER MONTANO ÑUSTES

Neiva, Veintiocho (28) de Abril de dos mil veintitrés (2023)

Sobre los presentes escritos arrimados por las entidades denominadas “ULTRAHUILCA”, “BANCO AGRARIO” y “NUEVA EPS”, el Despacho dispone correr trasladado por cinco (5) días a los sujetos procesales de los referidos memoriales para que se pronuncien al respecto.

NOTIFIQUESE

DALIA ANDREA OTÁLORA GUARNIZO

Jueza

Respuesta OFICIO No. 0191

notificacionesjudicial@gmfinanciamiento.com <notificacionesjudicial@gmfinanciamiento.com>

Vie 3/03/2023 10:38 AM

Para: Juzgado 01 Familia - Huila - Neiva <fam01nei@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buen día,

Apreciada señora Galia Perdomo,

Acorde a su requerimiento, adjunto encontrará la respuesta con los respectivos anexos. Agradecemos el habernos contactado.

Si en este correo adjuntamos un archivo, este irá con **contraseña** correspondiente a 12345.

Para información adicional puede contactarnos en nuestra línea de atención a clientes desde un celular Claro o Movistar al #639, desde un teléfono fijo o celular al +57 (601) 6380909. También puede escribirnos a contacto.cliente@gmfinanciamiento.com.

Gracias por contactar a **Chevrolet Servicios Financieros**, ¡que tenga un excelente día!

Cordialmente,

Servicio al Cliente

Chevrolet Servicios Financieros

Email: contacto.cliente@gmfinanciamiento.com

www.chevroletssf.com.co



**SERVICIOS
FINANCIEROS**

Chevrolet Servicios Financieros es una marca autorizada a GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento. Esta dirección de correo electrónico, la información contenida en el mismo y en cualquier archivo adjunto(s) es confidencial y puede contener información privilegiada, los cuales están destinados únicamente para el destinatario(s). En caso de que no seas el destinatario y has recibido este correo por error, cualquier uso, retransmisión, difusión o copia de este correo electrónico o de su contenido, está estrictamente prohibido y deberás borrarlo de inmediato. Ten presente que los correos electrónicos no son seguros y GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento no puede garantizar que estén libres de errores, ya que pueden ser interceptados, enmendados, perdidos o destruidos, o contener virus. Te recordamos que GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento nunca solicitará datos financieros como usuarios, o contraseñas mediante vínculos de correo electrónico o llamadas telefónicas. En caso de recibirlo, agradecemos reportarlo de inmediato a través de nuestras líneas telefónicas. AA

OFICIO No. 0191
Bogotá, 3 de marzo de 2023

Señora
GALIA GEOVANA PERDOMO MÉNDEZ
Secretaria Juzgado Primero De Familia Del Circuito
fam01nei@cendoj.ramajudicial.gov.co

Referencia: Respuesta OFICIO No. 0191

Apreciada señora Galia Perdomo:

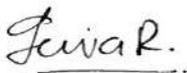
Reciba un cordial saludo, por medio de la presente comunicación y de manera atenta Chevrolet Servicios Financieros, se dirige a usted con el fin de dar respuesta a la petición presentada el 25 de febrero de 2023, relacionada con información perteneciente al contrato suscrito por el señor WILBER MONTANO ÑUSTES, de la siguiente manera:

Es pertinente informarle que, de acuerdo con su solicitud el señor WILBER MONTANO ÑUSTES, solicitó crédito para la compra del vehículo con placas THQ405, por lo que este se desembolsó el 4 de diciembre de 2019, se adjunta la solicitud de crédito realizada por el señor Wilber Montaña.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida a través de nuestra línea de Servicio al Cliente 6016380909 (Bogotá) o al correo electrónico contacto.cliente@gmfinanciam.com

De esta manera, damos por atendido su requerimiento.

Cordialmente,



Andrés Humberto García Rodríguez
Servicio al cliente
GM Financiam Colombia S.A.
AA

El Defensor del Consumidor Financiero es el Dr. Carlos Mario Serna Jaramillo y su suplente es la Dra. Sonia Elizabeth Rojas. Dirección: Carrera 16 A No 80-63 oficina 601, Edificio Torre Oval de Bogotá. Teléfono: 601 489 82 85. Correo electrónico defensoria@semarojasasociados.com. Página web: <http://www.semarojasasociados.com/>. El horario de atención es de lunes a viernes en el horario de 8:30 am – 5:30 pm. Las funciones del defensor las puede consultar en la página <https://www.chevroletcf.com.co/es-co/inicio.html>. Recuerde que este puede actuar como conciliador entre los consumidores financieros y GM Financiam Colombia S.A. en los términos de la Ley 640 de 2001.



FINANCIAL SERVICES

Solicitud de Crédito de Vehículo Persona Natural

<input checked="" type="checkbox"/> Crédito <input type="checkbox"/> Leasing	Fecha Diligenciamiento: 04 Día 12 Mes 2019 Año	CÓDIGO DEL CONCESIONARIO 01915	Sexo: SALA NEVA
<input checked="" type="checkbox"/> Titular <input type="checkbox"/> Codeudor <input type="checkbox"/> Apoderado	Vendedor FREY ARBOLEDA	NÚMERO DE RADICADO 1 4 7 2 3 8 8	

Radicado igual al enviado por Quick Buy

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Primer Nombre: WILBER	Segundo Nombre: NA	Primer Apellido: MONTANO	Segundo Apellido: ÑUSTES
Fecha Nacimiento: 15 Día 10 Mes 1986 Año	Tipo de Documento: <input checked="" type="checkbox"/> C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> Pasaporte	No. de identificación: 1080290686	
Lugar de Nacimiento: Ciudad: PALERMO	País: COLOMBIA	Segunda Nacionalidad: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Estado Civil: SOLTERO Sexo: <input type="checkbox"/> F <input checked="" type="checkbox"/> M

DATOS DEL SOLICITANTE

Dirección: CL 10 # 5 83 CS	Ciudad: PALERMO	Departamento: HUILA	Teléfono: 0000000
Celular: 3133979602	Tipo de Vivienda: <input type="checkbox"/> Arrendada <input checked="" type="checkbox"/> Propia <input type="checkbox"/> Familiar	E-mail: MONTANO2742WIL@HOTMAIL.COM	Tiempo antigüedad domicilio actual: 90

INFORMACIÓN LABORAL DEL SOLICITANTE: DATOS DEL SOLICITANTE

Ocupación: <input type="checkbox"/> Empleado <input type="checkbox"/> Pensionado <input checked="" type="checkbox"/> Transportador <input type="checkbox"/> Independiente <input type="checkbox"/> Rentista Catastral	Profesión: TRANSPORTADOR	Actividad Económica (CIIU): 04923	
Empresa: LIQUM SAS	Tipo de contrato: INDEFINIDO	Antigüedad en meses: 90	Cargo: TRANSPORTADOR
Sector Económico de la Empresa (detallar): SERVICIOS	Dirección Oficina Principal: KR 1H # 8 54 CS	Barrio: NEVA	
Teléfono y Ext.: 3138781475	Fax: NA	Ciudad: NEVA	
(Si lleva menos de 1 año en la empresa actual diligencie empresa anterior): NA	Dirección / Barrio: NA	Teléfono: NA	Ciudad: NA
¿Goza de reconocimiento público?: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	¿Desempeña o ha desempeñado alguna función pública prominente durante los últimos dos años?: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	¿Cuál?: NA	
¿Es representante legal de alguna organización internacional?: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	¿Cuál?: NA	¿Es familiar, cónyuge o estrecho colaborador de una persona que tenga algunas características anteriormente mencionadas?: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
¿Sus recursos o parte de ellos provienen de otro país?: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	¿Cuál?: NA	Realiza transacciones en moneda extranjera: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Tipo de operaciones que normalmente realiza: NA
Tipo de producto: NA	País: NA	Ciudad: NA	Moneda: NA
Identificación del producto: NA	Entidad: NA	Monto Mensual: 0.00	

PROPIEDAD RAÍZ DEL SOLICITANTE

	Activo 1	Activo 2
Tipo de Bien:	NA	NA
Valor del Bien:	NA	NA
Tipo de Bien:	NA	NA
Valor del Bien:	NA	NA

INFORMACIÓN DEL CÓNYUGE

Nombres: NA		Apellidos: NA	
Fecha Nacimiento: 01 Día 01 Mes 0001 Año	Tipo de Documento: <input checked="" type="checkbox"/> C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> Pasaporte		
No. de identificación: NA	Ciudad de Nacimiento: NA	País de Nacimiento: NA	Sexo: <input type="checkbox"/> F <input checked="" type="checkbox"/> M
E-mail: NA		Dirección:	
Ciudad: NA	Teléfono: NA	Celular: NA	

Cuarto: Ante cualquier error en la conversión electrónica de la presente autorización de débito o cargo automático, efectuaré los reclamos única y exclusivamente ante GM Financiera, en cuanto a ésta corresponda, sin perjuicio del derecho que tiene el consumidor financiero de acudir ante el Defensor del Consumidor Financiero de la entidad o directamente ante la Superintendencia Financiera de Colombia Quinto: La presente autorización adicional a(los) contrato(s) celebrados por mí con el BANCO por la prestación del(los) servicio(s) con cargo al(los) cual(es) se harán los débitos autorizados.

AUTORIZACIÓN PARA REPORTE Y CONSULTA DE ANTECEDENTES COMERCIALES, CRÉDITO Y DECLARACIONES.

Autorizo a GM Financiera FINANCIERA DE COLOMBIA S.A., COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO a quien represente sus derechos, a sus empresas filiales y vinculadas y a sus aliados comerciales, quienes en adelante se denominarán GM Financiera, para comprobar e investigar mi experiencia crediticia y los datos suministrados en esta solicitud. Certifico que los mismos concuerdan con la realidad asumiendo plena responsabilidad por su veracidad. Esta solicitud ha sido discrecionalmente presentada por mí en calidad de solicitante y no constituye una respuesta a oferta alguna. Entiendo que la presentación de la solicitud no implica la aprobación del crédito solicitado. En el evento de que incumpla una cualquiera de las obligaciones contratadas con GM Financiera o con quien represente sus derechos, autorizo en forma irrevocable para que los datos contenidos en esta solicitud y los relativos a mi comportamiento crediticio sean reportados a las centrales de información financiera que opera la Asociación Bancaria de Colombia, Covicoc, Datacrédito o cualquier otro operador de información que en el futuro se establezca con este propósito de acuerdo con el reglamento de dichas entidades y las disposiciones sobre la materia, así como a realizar consultas sobre esa información en dichas centrales. Autorizo a GM Financiera a obtener de cualquier fuente de información y en cualquier momento, referencias relativas a mí persona, a mi comportamiento crediticio y comercial, hábitos de pago, manejo de mis cuentas y productos bancarios, y en general todo lo relacionado con mi información financiera, comercial y crediticia. De igual manera, en el evento en que cambie alguna de la información que suministro en el presente formato, o cambie la información de la compañía a la que represento incluyendo la relacionada con la información de los accionistas; me comprometo (nos comprometemos) a comunicarlo de manera inmediata a la entidad. En los mismos términos, Autorizo (autorizamos) a GM Financiera FINANCIERA DE COLOMBIA S.A. a hacer uso de la información proporcionada a través de éste o cualquier otro documento o medio (verbal o escrito) para fines operativos, comerciales, de prevención, de administración, estadísticos, de riesgo y/o de fondo (de GM Financiera o de Las Personas Autorizadas), y a entregarla a operadores y administradores de datos, organismos institucionales, autoridades, entidades otorgantes de crédito, centrales de riesgo crediticio, a su casa matriz, vinculadas, aliados comerciales y/o contratistas, presentes, pasados, futuros o potenciales (en adelante Las Personas Autorizadas) para los mismos fines anteriormente señalados. Así La Persona Autorizada se encuentra por fuera del territorio colombiano, GM Financiera garantizará la protección de los derechos del Titular de la Información, independientemente de las exigencias legales de ese otro país en materia de protección de datos. Adicionalmente, en caso de que mis datos personales y/o el de la empresa, sus socios, administradores y/o representantes(s) sea(n) incluido(s) en alguna de las listas públicas internacionales y/o locales relacionadas con la prevención y el control del lavado de activos y/o financiación del terrorismo, autorizo a que dicho hecho sea informado a autoridades locales y/o extranjeras y/o a su casa matriz o vinculadas en cumplimiento de la normatividad y políticas corporativas aplicables a GM Financiera Financiera de Colombia, su matriz o vinculadas presentes, pasadas, futuras o potenciales*. Sus derechos y las políticas de Tratamiento de Datos podrán ser consultados en www.chevroletfs.com.co; Calle 98 No. 22-64, piso 9; Datos GM Financiera: NIT: 860029396-8; EMAIL: contacto_cliente@gmfinanciera.com; TEL: 6380909 (Bogotá) o 018000819577 (en el resto del país). Autorizo a GM Financiera para que en caso de que la solicitud de crédito sea negada o no desembolsada, destruya los documentos que le he suministrado, firmado y/o que se encuentren relacionados con la solicitud de crédito. Así mismo, autorizo a GM Financiera para que me remita información a mi dirección de correo electrónico, celular u otro medio. Me comprometo a explicar y/o dar soporte de mis operaciones cuando la entidad lo solicite. De igual manera obrando en nombre propio, de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, y con el propósito de dar cumplimiento a lo señalado al respecto por la Superintendencia Financiera de Colombia y demás normas legales concordantes, realizo la siguiente declaración de origen y destino de bienes y/o recursos:

1. Los bienes que poseo o que posee la empresa que represento, han sido adquiridos a través de:

Compra venta Donación Herencia No poseo bienes Otro

Cuál?:

NA

2. Los recursos que entregue a GM Financiera provienen de las siguientes fuentes:

Salarios y demás pagos laborales Intereses y rendimientos financieros Dividendos y participaciones Ventas Netas Honorarios y comisiones Otro

Cuál?:

NA

3. Declaro que los recursos que entregué no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier otra norma que lo modifique o adicione. 4. No admitiré que terceros efectúen depósitos a mis cuentas con recursos provenientes de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier otra norma que adicione, ni efectuaré transacciones destinadas a tales actividades o a favor de personas relacionadas con las mismas. Autorizo a GM Financiera a saldar las cuentas, depósitos y contratos que mantenga en la compañía en caso de infringir cualquiera de los numerales contenidos en este documento o en el que mi nombre sea incluido, o que GM Financiera tenga conocimiento de que mi nombre haya sido incluido en una o alguna de las listas públicas internacionales o locales de personas señaladas como narcotraficantes, terroristas, sujetos a extinción de dominio y responsables fiscales, o alguna lista administrada por OFAC, eximiendo a GM Financiera de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que yo hubiere suministrado en este documento. Faculto expresamente a GM Financiera para dar por terminado el contrato vigente por la no actualización de mi información financiera por lo menos una vez al año en cumplimiento de las exigencias realizadas por los organismos de control y/ o a desmejorar mi calificación de crédito. El año de vigencia para la actualización de la información se inicia a partir de la fecha de la presente solicitud. 5. Declaro que el valor de la cuota inicial del vehículo entregado al concesionario, corresponde a recursos de origen lícito y dicho monto no ha sido financiado total ni parcialmente por el Concesionario. Declaro no ser nacional turista de los países miembros de la CAN (Bolivia, Ecuador o Perú) salvo que en los campos siguientes se incluya el país, tipo de documento y No. de documento. País _____ Tipo de Documento _____

No. de Documento _____ Certificado que el destino del crédito es la compra de vehículo, no soy comercializador de vehículos y autorizo irrevocablemente a GM Financiera para entregar el dinero producto del préstamo al proveedor del vehículo. 6. Certifico que el destino del vehículo es uso personal y/o comercial en el marco de la legalidad. 7. Declaro que los recursos y/o bienes que poseo no provienen, ni provendrán de ninguno de los países denominados como de mayor riesgo según GAFI.

DOCUMENTOS REQUERIDOS

	Asalarado	Independiente	Transportador	Rentista Capital
Solicitud de Crédito totalmente diligenciada, firmada y con huella por cada deudor.	X	X	X	X
Fotocopia Documento de Identidad al 150%.	X	X	X	X
Certificado de Ingreso y retención del último año gravable o declaración de renta, si aplica.	X			
Fotocopia de la última Declaración de Renta del solicitante o carta de no declarante.		X	X	X
Fotocopia declaración de IVA de los últimos dos bimestres o factura de compra de proveedores reconocidos.		X		
Fotocopia extractos bancarios de los últimos 3 meses.		X		
Original Certificado Laboral donde se especifique tipo de salario y contrato, cargo y años de servicio en la empresa no mayor a 30 días.	X			
Certificado de Cámara de Comercio de las Sociedades donde tenga aportes.		X		
Original Carta de afiliación y copia de la tarjeta de propiedad de los vehículos generadores de renta.			X	
Copia contrato arrendamiento y certificado original de tradición y libertad no mayor a 30 días.		X		X

INFORMACIÓN FINANCIERA

Total Activos:	\$150.000.000	Total Pasivos:	\$64.500.000	Total Patrimonio:	\$85.500.000
----------------	----------------------	----------------	---------------------	-------------------	---------------------

REFERENCIAS PERSONALES (diligenciar si es empleado o pensionado)

1. Nombres y Apellidos: RICARDO MONTANO	Ciudad: NEVA	Antigüedad en meses: 90
Teléfono: 0000000	Celular: 3102886402	Relación: TIO
2. Nombres y Apellidos: GLBERTO RIVERA	Ciudad: NEVA	Antigüedad en meses: 90
Teléfono: 0000000	Celular: 3204892623	Relación: AMISTAD

REFERENCIAS COMERCIALES (diligenciar si es comerciante o independiente)

1. Nombres y Apellidos: N/A	Ciudad: N/A	Antigüedad en meses: N/A
Teléfono: N/A	Celular: N/A	Dirección: N/A
2. Nombres y Apellidos: N/A	Ciudad: N/A	Antigüedad en meses: N/A
Teléfono: N/A	Celular: N/A	Dirección: N/A

INGRESOS MENSUALES

Salario:	\$7.000.000	Hipotecas/Ariendo:	\$0
Comisiones y Honorarios:	\$0	Tarjetas de Crédito:	\$0
Ariendo:	\$0	Otros Préstamos:	\$0
Otros Ingresos:	\$0	Sostenimiento:	\$300.000
Total Ingresos:	\$7.000.000	Total Egresos:	\$300.000
Detalle otros ingresos del solicitante:			

PARA USO EXCLUSIVO DEL CONCESIONARIO

Marca:	CHEVROLET	Precio de Venta:	\$150.000.000
Modelo:	2020	Cuota Inicial:	\$85.500.000
Tipo:	CH NQR 700P 5.2L CAMION F.A. EV ABS	Valor a Financiar:	\$64.500.000
<input checked="" type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Usado	<input type="checkbox"/> Particular <input type="checkbox"/> Público	Otros Valores a Financiar:	\$2.567.100
Plazo:	60	Tasa:	Estandar Comercial Tasa Fija Fija
Plan:		Total a Financiar:	\$67.067.100
Marque el productor de valor agregado que solicita:			
<input checked="" type="checkbox"/> Seguro AUTO <input checked="" type="checkbox"/> Protección Financiera <input type="checkbox"/> Garantía Extendida <input type="checkbox"/> Pagacrédito <input type="checkbox"/> Chevystar <input type="checkbox"/> Mantenimiento Prepagado <input type="checkbox"/> Gastos de Matrícula			

Usted o algún familiar es Socio o Administrador de alguna sociedad que tenga obligaciones con GM Financiera?:

SI NO

En los campos que no aplique utilice la abreviatura N/A. Ningún campo debe ir vacío.

POR FAVOR LEA DETENIDAMENTE ESTA INFORMACIÓN ANTES DE FIRMAR.

DEBITO AUTOMÁTICO:	BANCO:	No. DE CUENTA:
<input type="checkbox"/> CTA CORRIENTE <input checked="" type="checkbox"/> CTA AHORROS	BANCOLOMBIA	71166697969

CONDICIONES: En mi condición de titular de la cuenta arriba indicada, declaro: **Primero:** Autorizo al Banco _____ para que debite de la cuenta corriente o de ahorros, según sea el caso, durante el plazo de amortización del crédito No. _____ mi cargo, de la cuenta aquí indicada, el valor que corresponda a la cuota mensual, cuotas extraordinarias, intereses moratorios y cualquier otra cantidad que adeude o llegare a adeudar a GM Financiera FINANCIERA DE COLOMBIA S.A. (GM Financiera), y se la entregue a dicha Entidad, en la cuenta que para tal fin tenga abierta ésta con el Banco. Para el efecto me comprometo a mantener fondos suficientes en la cuenta indicada para cubrir las operaciones y obtener la firma de parte de todos los titulares de la cuenta, en este documento o las copias del mismo que fueren necesarias, y en su defecto a asumir las consecuencias que se deriven de no declarar la condición de manejo de firmas conjuntas de la cuenta. Como titular de la cuenta señalada declaro que conozco y acepto lo siguiente: 1. Que el débito o cargo automático autorizado se podrá hacer ordinariamente durante el tiempo y la oportunidad indicadas por GM Financiera, siempre que la cuenta aquí señalada tenga fondos disponibles que cubran el valor total o parcial de la cuota y que si el día del vencimiento de la cuota no fuere hábil, el débito o cargo correspondiente se hará el siguiente día hábil. Adicionalmente, autorizo que en caso de que el débito o cargo no sea posible por insuficiencia de fondos disponibles en la fecha de pago, se podrán realizar intentos posteriores hasta lograr el cobro de la totalidad de las cantidades adeudadas. 2. Que el BANCO se abstendrá de hacer el débito o cargo si no existen fondos disponibles que cubran el valor total o parcial de la cuota o cupo disponible que cubra el valor total o parcial de la cuota, según el caso, o si se presenta alguna otra causa que lo impida. 3. Que si deseo designar otro tipo o número de cuenta, o a otro Banco, para la cancelación por débito automático de las obligaciones debidas a GM Financiera, debo cancelar el formato vigente y diligenciar una nueva autorización de débito, previa autorización de GM Financiera. 4. Que la presente autorización debe ser aprobada por GM Financiera antes de que empiece a ejecutarse y solamente podrá ser revocada mediante comunicación escrita entregada por mí a GM Financiera - Departamento de Cobranzas con una anticipación no menor a sesenta (60) días a la fecha a partir de la cual se quiere hacer efectiva la cancelación, plazo que se contará a partir de la fecha en que GM Financiera reciba la notificación. 5. Que debo dirigir cualquier reclamación o solicitud a GM Financiera, relacionada con esta autorización de débito o cargo automático, por escrito, a partir de la ocurrencia del hecho que motive dicha reclamación o solicitud, sin perjuicio del derecho que tiene el consumidor financiero de acudir ante el Defensor del Consumidor Financiero de la entidad o directamente ante la Superintendencia Financiera de Colombia. **Segundo:** Acepto que GM Financiera conserve el presente documento en su sede o sitio que considere pertinente para efectos de seguridad del mismo. **Tercero:** Acepto expresamente que GM Financiera efectúe la corrección de el (los) número(s) de la cuenta indicada arriba, si en la verificación con el Banco se evidencia un error en la misma y el número correcto es suministrado por mí o es conocido por GM Financiera por algún medio válido, con posterioridad a la firma de la presente autorización, en cuyo caso GM Financiera conservará la correspondiente evidencia, bajo el entendido que es mi voluntad expresa el contar con una cuenta válida para que se efectúe el débito. En todo caso, en el evento en que GM Financiera realice la mencionada corrección, en virtud de su propio conocimiento y tales datos no fueren exactos y ello derivare perjuicios para el cliente o para terceros, deberá proceder al resarcimiento correspondiente, cuando a ello hubiere lugar y previa demostración de los perjuicios causados.

Wilber Montano J.

*Firma Solicitante

1080290886

No. Documento de Identidad:

WILBER MONTANO RUSTES

Nombre Completo:

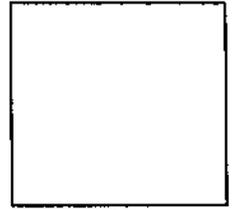


Huella:

Nombre y Apellido Apoderado:

No. Documento de Identidad:

Dirección y Teléfono:



Huella:

PARA USO EXCLUSIVO DEL CONCESIONARIO / GM Financía:

Nota: El pago (importe) que se muestra en la cuota mensual de esta fianza será objeto de esta fianza, en la medida que se verifique el pago de la cuota mensual por parte del cliente.

Certifico que he tenido entrevista personal con el interesado, el día 27 del mes 11 año 2019 hora 16:48 en _____ en la ciudad de MEIVA y su

resultado es SATISFACTORIO *Firma del entrevistador del concesionario Stefany Serrano Nombre Completo

STEFANY SERRANO

Cédula

1975287242

Cuarto: Ante cualquier error en la conversión electrónica de la presente autorización de débito o cargo automático, efectuaré los reclamos única y exclusivamente ante GM Financial, en cuanto a éste corresponda, sin perjuicio del derecho que tiene el consumidor financiero de acudir ante el Defensor del Consumidor Financiero de la entidad o directamente ante la Superintendencia Financiera de Colombia Quinto: La presente autorización adiciona el(los) contrato(s) celebrados por mí con el BANCO por la prestación del(los) servicio(s) con cargo al(los) cual(es) se harán los débitos autorizados.

AUTORIZACIÓN PARA REPORTE Y CONSULTA DE ANTECEDENTES COMERCIALES, CRÉDITO Y DECLARACIONES.

Autorizo a GM Financial FINANCIERA DE COLOMBIA S.A., COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO a quien represente sus derechos, a sus empresas filiales y vinculadas y a sus aliados comerciales, quienes en adelante se denominarán GM Financial, para comprobar e investigar mi experiencia crediticia y los datos suministrados en esta solicitud. Certifico que los mismos concuerdan con la realidad asumiendo plena responsabilidad por su veracidad. Esta solicitud ha sido discrecionalmente presentada por mí en calidad de solicitante y no constituye una respuesta a oferta alguna. Entiendo que la presentación de la solicitud no implica la aprobación del crédito solicitado. En el evento de que incumpla una cualquiera de las obligaciones contraídas con GM Financial o con quien represente sus derechos, autorizo en forma irrevocable para que los datos contenidos en esta solicitud y los relativos a mi comportamiento crediticio sean reportados a las centrales de información financiera que opera la Asociación Bancaria de Colombia, Covinoc, Datacrédito o cualquier otro operador de información que en el futuro se establezca con este propósito de acuerdo con el reglamento de dichas entidades y las disposiciones sobre la materia, así como a realizar consultas sobre esa información en dichas centrales. Autorizo a GM Financial a obtener de cualquier fuente de información y en cualquier momento, referencias relativas a mi persona, a mi comportamiento crediticio y comercial, hábitos de pago, manejo de mis cuentas y productos bancarios, y en general todo lo relacionado con mi información financiera, comercial y crediticia. De igual manera, en el evento en que cambie alguna de la información que suministré en el presente formato, o cambie la información de la compañía a la que represento incluyendo la relacionada con la información de los accionistas; me comprometo (nos comprometemos) a comunicarlo de manera inmediata a la entidad. En los mismos términos, Autorizo (autorizamos) a GM Financial FINANCIERA DE COLOMBIA S.A. a hacer uso de la información proporcionada a través de éste o cualquier otro documento o medio (verbal o escrito) para fines operativos, comerciales, de prevención, de administración, estadísticos, de riesgo y/o de fondeo (de GM Financial o de Las Personas Autorizadas), y a entregarla a operadores y administradores de datos, organismos institucionales, autoridades, entidades otorgantes de crédito, centrales de riesgo crediticio, a su casa matriz, vinculadas, aliados comerciales y/o contratistas, presentes, pasados, futuros o potenciales (en adelante Las Personas Autorizadas) para los mismos fines anteriormente señalados. Así La Persona Autorizada se encuentre por fuera del territorio colombiano, GM Financial garantizará la protección de los derechos del Titular de la Información, independientemente de las exigencias legales de ese otro país en materia de protección de datos. Adicionalmente, en caso de que mis datos personales y/o el de la empresa, sus socios, administradores y/o representantes(s) sea(n) incluido(s) en alguna de las listas públicas internacionales y/o locales relacionadas con la prevención y el control del lavado de activos y/o financiación del terrorismo, autorizo a que dicho hecho sea informado a autoridades locales y/o extranjeras y/o a su casa matriz o vinculadas en cumplimiento de la normalidad y políticas corporativas aplicables a GM Financial Financiera de Colombia, su matriz o vinculadas presentes, pasadas, futuras o potenciales". Sus derechos y las políticas de Tratamiento de Datos podrán ser consultados en www.chevroletfs.com.co; Calle 98 No. 22-64, piso 9; Datos GM Financial: NIT: 860029396-8; EMAIL: contacto.cliente@gmfinancial.com; TEL: 6380909 (Bogotá) o 018000919577 (en el resto del país). Autorizo a GM Financial para que en caso de que la solicitud de crédito sea negada o no desembolsada, destruya los documentos que le he suministrado, firmado y/o que se encuentren relacionados con la solicitud de crédito. Así mismo, autorizo a GM Financial para que me remita información a mi dirección de correo electrónico, celular u otro medio. Me comprometo a explicar y/o dar soporte de mis operaciones cuando la entidad lo solicite. De igual manera obrando en nombre propio, de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, y con el propósito de dar cumplimiento a lo señalado al respecto por la Superintendencia Financiera de Colombia y demás normas legales concordantes, realizo la siguiente declaración de origen y destino de bienes y/o recursos:

1. Los bienes que poseo o que posee la empresa que represento, han sido adquiridos a través de:	<input checked="" type="checkbox"/> Compraventa <input type="checkbox"/> Donación <input type="checkbox"/> Herencia <input type="checkbox"/> No poseo bienes <input type="checkbox"/> Otro
Cuál?:	N/A
2. Los recursos que entregue a GM Financial provienen de las siguientes fuentes:	<input checked="" type="checkbox"/> Salarios y demás pagos laborales <input type="checkbox"/> Intereses y rendimientos financieros <input type="checkbox"/> Dividendos y participaciones <input type="checkbox"/> Ventas Netas <input type="checkbox"/> Honorarios y comisiones <input type="checkbox"/> Otro
Cuál?:	N/A

3. Declaro que los recursos que entregué no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier otra norma que lo modifique o adicione. 4. No admitiré que terceros efectúen depósitos a mis cuentas con recursos provenientes de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier otra norma que adicione, ni efectuaré transacciones destinadas a tales actividades o a favor de personas relacionadas con las mismas. Autorizo a GM Financial a saldar las cuentas, depósitos y contratos que mantenga en la compañía en caso de infringir cualquiera de los numerales contenidos en este documento o en el que mi nombre sea incluido, o que GM Financial tenga conocimiento de que mi nombre haya sido incluido en una o alguna de las listas públicas internacionales o locales de personas señaladas como pecorefectores, terroristas, quitas o delincuentes.

Financiera de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que yo hubiere suministrado en este documento. Faculto expresamente a GM Financiera para dar por terminado el contrato vigente por la no actualización de mi información financiera por lo menos una vez al año en cumplimiento de las exigencias realizadas por los organismos de control y/o a desmejorar mi calificación de crédito. El año de vigencia para la actualización de la información se inicia a partir de la fecha de la presente solicitud. 5. Declaro que el valor de la cuota inicial del vehículo entregado al concesionario, corresponde a recursos de origen lícito y dicho monto no ha sido financiado total ni parcialmente por el Concesionario. Declaro no ser nacional turista de los países miembros de la CAN (Bolivia, Ecuador o Perú) salvo que en los campos siguientes se incluya el país, tipo de documento y No. de documento. País _____ Tipo de Documento _____

No. de Documento _____ Certifico que el destino del crédito es la compra de vehículo, no soy comercializador de vehículos y autorizo irrevocablemente a GM Financiera para entregar el dinero producto del préstamo al proveedor del vehículo. 6. Certifico que el destino del vehículo es uso personal y/o comercial en el marco de la legalidad. 7. Declaro que los recursos y/o bienes que poseo no provienen, ni provendrán de ninguno de los países denominados como de mayor riesgo según GAFI.

DOCUMENTOS REQUERIDOS

	Asalariado	Independiente	Transportador	Rentista Capital
Solicitud de Crédito totalmente diligenciada, firmada y con huella por cada deudor.	X	X	X	X
Fotocopia Documento de Identidad al 150%.	X	X	X	X
Certificado de Ingreso y retención del último año gravable o declaración de renta, si aplica.	X			
Fotocopia de la última Declaración de Renta del solicitante o carta de no declarante.		X	X	X
Fotocopia declaración de IVA de los últimos dos bimestres o factura de compra de proveedores reconocidos.		X		
Fotocopia extractos bancarios de los últimos 3 meses.		X		
Original Certificado Laboral donde se especifique tipo de salario y contrato, cargo y años de servicio en la empresa no mayor a 30 días.	X			
Certificado de Cámara de Comercio de las Sociedades donde tenga aportes.		X		
Original Carta de afiliación y copia de la tarjeta de propiedad de los vehículos generadores de renta.			X	
Copia contrato arrendamiento y certificado original de tradición y libertad no mayor a 30 días.		X		X



FINANCIAL SERVICES

GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Solicitud de Crédito de Vehículo Persona Natural

<input checked="" type="checkbox"/> Crédito <input type="checkbox"/> Leasing	Fecha Diligenciamiento: 04 Día 12 Mes 2019 Año	CÓDIGO DEL CONCESIONARIO 01915	Sala: SALA NEVA
--	---	-----------------------------------	--------------------

<input checked="" type="checkbox"/> Titular <input type="checkbox"/> Codeudor <input type="checkbox"/> Apoderado	Vendedor FREY ARBOLEDA	NÚMERO DE RADICADO: 1 4 7 2 3 8 8
--	---------------------------	--

Radicado igual al enviado por Quick Buy

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Primer Nombre: WILBER	Segundo Nombre: NA	Primer Apellido: MONTANO	Segundo Apellido: ÑUSTES
Fecha Nacimiento: 15 Día 10 Mes 1986 Año	Tipo de Documento <input checked="" type="checkbox"/> C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> Pasaporte	No. de identificación: 1080290886	
Lugar de Nacimiento Ciudad: PALERMO	País: COLOMBIA	Segunda Nacionalidad: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Estado Civil: SOLTERO Sexo: <input type="checkbox"/> F <input checked="" type="checkbox"/> M

DATOS DEL SOLICITANTE

Dirección: CL 10 # 5 83 CS	Ciudad: PALERMO	Departamento: HUILA	Teléfono: 0000000
Celular: 3133979602	Tipo de Vivienda: <input type="checkbox"/> Arrendada <input checked="" type="checkbox"/> Propia <input type="checkbox"/> Familiar	E-mail: MONTANO2742WIL@HOTMAIL.COM	Tiempo antigüedad domicilio actual: 90

INFORMACIÓN LABORAL DEL SOLICITANTE DATOS DEL SOLICITANTE

Ocupación: <input checked="" type="checkbox"/> Empleado <input type="checkbox"/> Pensionado <input checked="" type="checkbox"/> Transportador <input type="checkbox"/> Independiente <input type="checkbox"/> Rentista Catastral	Profesión: TRANSPORTADOR	Actividad Económica (CIIU): 04923
Empresa: LIQUIM SAS	Tipo de contrato: INDEFINIDO	Antigüedad en meses: 90
Sector Económico de la Empresa (detallar): SERVICIOS	Dirección Oficina Principal: KR 1H # 8 54 CS	Cargo: TRANSPORTADOR
Teléfono y Ext.:	Barrio: NEVA	

Teléfono y Ext.: 3138781475		Fax: N/A		Ciudad: NEMA	
(Si lleva menos de 1 año en la empresa actual diligencia empresa anterior): N/A		Dirección / Barrio: N/A		Teléfono: N/A Ciudad: N/A	
¿Goza de reconocimiento público?: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO		¿Desempeña o ha desempeñado alguna función pública prominente durante los últimos dos años?: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO		¿Cuál?: N/A	
¿Es representante legal de alguna organización internacional?: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO		¿Cuál?: N/A		¿Es familiar, cónyuge o estrecho colaborador de una persona que tenga algunas características anteriormente mencionadas?: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
¿Sus recursos o parte de ellos provienen de otro país?: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO		¿Cuál?: N/A		Realiza transacciones en moneda extranjera: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
Tipo de producto: N/A		País: N/A		Moneda: N/A	
Identificación del producto: N/A		Entidad: N/A		Monto Mensual: 0.00	
Tipo de operaciones que normalmente realiza: N/A		Realiza transacciones en moneda extranjera: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO		Monto Mensual: 0.00	

PROPIEDAD RAÍZ DEL SOLICITANTE		
	Activo 1	Activo 2
Tipo de Bien:	N/A	N/A
Valor del Bien:	N/A	N/A
Tipo de Bien:	N/A	N/A
Valor del Bien:	N/A	N/A

INFORMACIÓN DEL CÓNYUGE					
Nombres: N/A			Apellidos: N/A		
Fecha Nacimiento: 01 01 0001 Día Mes Año			Tipo de Documento: <input checked="" type="checkbox"/> C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> Pasaporte		
No. de Identificación: N/A		Ciudad de Nacimiento: N/A		País de Nacimiento: N/A	
E-mail: N/A		Sexo: <input type="checkbox"/> F <input checked="" type="checkbox"/> M			
Dirección: N/A		Dirección: N/A			
Ciudad: N/A		Teléfono: N/A		Celular: N/A	

POR FAVOR LEA DETENIDAMENTE ESTA INFORMACION ANTES DE FIRMAR.

DEBITO AUTOMATICO: CTA CORRIENTE CTA AHORROS BANCO BANCOLOMBIA No. DE CUENTA: 71166697969

CONDICIONES: En mi condición de titular de la cuenta arriba indicada, declaro: **Primero:** Autorizo al Banco BANCOLOMBIA para que debite de la cuenta corriente o de ahorros, según sea el caso, durante el plazo de amortización del crédito No 71166697969 a mi cargo, de la cuenta aquí indicada, el valor que corresponda a la cuota mensual, cuotas extraordinarias, intereses moratorios y cualquier otra cantidad que adeude o llegue a adeudar a GMAC FINANCIERA DE COLOMBIA S.A. (GMAC), y se la entregue a dicha Entidad, en la cuenta que para tal fin tenga abierta ésta con el Banco. Para el efecto me comprometo a mantener fondos suficientes en la cuenta indicada para cubrir las operaciones y obtener la firma de parte de todos los titulares de la cuenta, en este documento o las copias del mismo que fueren necesarias, y en su defecto a asumir las consecuencias que se deriven de no declarar la condición de manejo de firmas conjuntas de la cuenta. Como titular de la cuenta señalada declaro que conozco y acepto lo siguiente: 1. Que el débito o cargo automático autorizado se podrá hacer ordinariamente durante el tiempo y la oportunidad indicadas por GMAC, siempre que la cuenta aquí señalada tenga fondos disponibles que cubran el valor total o parcial de la cuota y que si el día del vencimiento de la cuota no fuere hábil, el débito o cargo correspondiente se hará el siguiente día hábil. Adicionalmente, autorizo que en caso de que el débito o cargo no sea posible por insuficiencia de fondos disponibles en la fecha de pago, se podrán realizar intentos posteriores hasta lograr el cobro de la totalidad de las cantidades adeudadas. 2. Que el BANCO se abstendrá de hacer el débito o cargo si no existen fondos disponibles que cubran el valor total o parcial de la cuota o cupo disponible que cubra el valor total o parcial de la cuota, según el caso, o si se presenta alguna otra causa que lo impida 3. Que si deseo designar otro tipo o número de cuenta, o a otro Banco, para la cancelación por débito automático de las obligaciones debidas a GMAC, debo cancelar el formato vigente y diligenciar una nueva autorización de débito, previa autorización de GMAC 4. Que la presente autorización debe ser aprobada por GMAC antes de que empiece a ejecutarse y solamente podrá ser revocada mediante comunicación escrita entregada por mí a GMAC - Departamento de Cobranzas con una anticipación no menor a sesenta (60) días a la fecha a partir de la cual se quiere hacer efectiva la cancelación, plazo que se contará a partir de la fecha en que GMAC reciba la notificación. 5. Que debo dirigir cualquier reclamación o solicitud a GMAC, relacionada con esta autorización de débito o cargo automático, por escrito, a partir de la ocurrencia del hecho que motive dicha reclamación o solicitud, sin perjuicio del derecho que tiene el consumidor financiero de acudir ante el Defensor del Consumidor Financiero de la entidad o directamente ante la Superintendencia Financiera de Colombia **Segundo:** Acepto que GMAC conserve el presente documento en su sede o sitio que considere pertinente para efectos de seguridad del mismo. **Tercero:** Acepto expresamente que GMAC efectúe la corrección de el (los) número(s) de la cuenta indicada arriba, si en la verificación con el Banco se evidencia un error en la misma y el número correcto es suministrado por mí o es conocido por GMAC por algún medio válido, con posterioridad a la firma de la presente autorización, en cuyo caso GMAC conservará la correspondiente evidencia, bajo el entendido que es mi voluntad expresa el contar con una cuenta válida para que se efectúe el débito. En todo caso, en el evento en que GMAC realice la mencionada corrección, en virtud de su propio conocimiento y tales datos no fueren exactos y ello derivare perjuicios para el cliente o para terceros, deberá proceder al resarcimiento correspondiente, cuando a ello hubiere lugar y previa demostración de los perjuicios causados. **Cuarto:** Ante cualquier error en la conversión electrónica de la presente autorización de débito o cargo automático, efectuaré los reclamos única y exclusivamente ante GMAC, en cuanto a ésta corresponda, sin perjuicio del derecho que tiene el consumidor financiero de acudir ante el Defensor del Consumidor Financiero de la entidad o directamente ante la Superintendencia Financiera de Colombia **Quinto:** La presente autorización adiciona el(los) contrato(s) celebrados por mí con el BANCO por la prestación del(los) servicio(s) con cargo al(los) cual(es) se harán los débitos autorizados.

**AUTORIZACIÓN PARA REPORTE Y CONSULTA DE ANTECEDENTES
COMERCIALES, CRÉDITO Y DECLARACIONES**

Autorizo a GMAC FINANCIERA DE COLOMBIA S.A., COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO a quien represente sus derechos, a sus empresas filiales y vinculadas y a sus aliados comerciales, quienes en adelante se denominarán GMAC, para comprobar e investigar mi experiencia crediticia y los datos suministrados en esta solicitud. Certifico que los mismos concuerdan con la realidad asumiendo plena responsabilidad por su veracidad. Esta solicitud ha sido discrecionalmente presentada por mí en calidad de solicitante y no constituye una respuesta a oferta alguna. Entiendo que la presentación de la solicitud no implica la aprobación del crédito solicitado.

En el evento de que incumpla una cualquiera de las obligaciones contraídas con GMAC o con quien represente sus derechos, autorizo en forma irrevocable para que los datos contenidos en esta solicitud y los relativos a mi comportamiento crediticio sean reportados a las centrales de información financiera que opera la Asociación Bancaria de Colombia, Covinoc, Datacrédito o cualquier otro operador de información que en el futuro se establezca con este propósito de acuerdo con el reglamento de dichas entidades y las disposiciones sobre la materia, así como a realizar consultas sobre esa información en dichas centrales.

Autorizo a GMAC a obtener de cualquier fuente de información y en cualquier momento, referencias relativas a mi persona, a mi comportamiento crediticio y comercial, hábitos de pago, manejo de mis cuentas y productos bancarios, y en general todo lo relacionado con mi información financiera, comercial y crediticia. De igual manera, en el evento en que cambie alguna de la información que suministro en el presente formato, o cambie la información de la compañía a la que represento incluyendo la relacionada con la información de los accionistas; me comprometo (nos comprometemos) a comunicarlo de manera inmediata a la entidad. En los mismos términos, autorizo (autorizamos) a GMAC FINANCIERA DE COLOMBIA S.A. a hacer uso de la información proporcionada a través de éste o cualquier otro documento o medio (verbal o escrito) para fines operativos, comerciales, de prevención, de administración, estadísticos, de riesgo y/o de fondeo (de GMAC o de Las Personas Autorizadas), y a entregarla a operadores y administradores de datos, organismos institucionales, autoridades, entidades otorgantes de crédito, centrales de riesgo crediticio, a su casa matriz, vinculadas, aliados comerciales y/o contratistas, presentes, pasados, futuros o potenciales (en adelante Las Personas Autorizadas) para los mismos fines anteriormente señalados. Así La Persona Autorizada se encuentre por fuera del territorio colombiano, GMAC garantizará la protección de los derechos del Titular de la Información, independientemente de las exigencias legales de ese otro país en materia de protección de datos. Adicionalmente, en caso de que mis datos personales y/o el de la empresa, sus socios, administradores y/o representantes(s) sea(n) incluido(s) en alguna de las listas públicas internacionales y/o locales relacionadas con la prevención y el control del lavado de activos y/o financiación del terrorismo, autorizo a que dicho hecho sea informado a autoridades locales y/o extranjeras y/o a su casa matriz o vinculadas en cumplimiento de la normatividad y políticas corporativas aplicables a GMAC Financiera de Colombia, su matriz o vinculadas

presentes, pasadas o futuras". Sus derechos y las políticas de Tratamiento de Datos podrán ser consultados en www.gmac.com.co; Calle 98 No. 22-64, piso 9; Datos GMAC: NIT: 860029396-8; EMAIL: contacto.cliente@gmfinancial.com; TEL: 6380909 (Bogotá) o 018000919577 (en el resto del país). Autorizo a GMAC para que en caso de que la solicitud de crédito sea negada o no desembolsada, destruya los documentos que le he suministrado, firmado y/o que se encuentren relacionados con la solicitud de crédito.

Así mismo, autorizo a GMAC para que me remita información a mi dirección de correo electrónico, celular u otro medio. De igual manera obrando en nombre propio, de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, y con el propósito de dar cumplimiento a lo señalado al respecto por la Superintendencia Financiera de Colombia y demás normas legales concordantes, realizo la siguiente declaración de origen de bienes y/o recursos:

1. Los bienes que poseo o que posee la empresa que represento, han sido adquiridos a través de:
 Compraventa Donación Herencia No poseo bienes
 Otro. Cuál? _____

2. Los recursos que entregue a GMAC provienen de las siguientes fuentes:
 Salarios y demás pagos laborales Intereses y rendimientos financieros Dividendos y participaciones
 Ventas Netas Honorarios y comisiones
 Otro. Cuál? _____

3. Declaro que los recursos que entregué no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier otra norma que lo modifique o adicione.

4. No admitiré que terceros efectúen depósitos a mis cuentas con recursos provenientes de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier otra norma que adicione, ni efectuaré transacciones destinadas a tales actividades o a favor de personas relacionadas con las mismas.

Autorizo a GMAC a saldar las cuentas, depósitos y contratos que mantenga en la compañía en caso de infringir cualquiera de los numerales contenidos en este documento o en el que mi nombre sea incluido, o que GMAC tenga conocimiento de que mi nombre haya sido incluido en una o alguna de las listas públicas internacionales o locales de personas señaladas como narcotraficantes, terroristas, sujetos a extinción de dominio y responsables fiscales, o alguna lista administrada por OFAC, eximiendo a GMAC de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que yo hubiere suministrado en este documento. Faculto expresamente a GMAC para dar por terminado el contrato vigente por la no actualización de mi información financiera por lo menos una vez al año en cumplimiento de las exigencias realizadas por los organismos de control y/o a desmejorar mi calificación de crédito. El año de vigencia para la actualización de la información se inicia a partir de la fecha de la presente solicitud. 5. Declaro que el valor de la cuota inicial del vehículo entregado al concesionario, corresponde a recursos de origen lícito y dicho monto no ha sido financiado total ni parcialmente por el Concesionario.

Declaro no ser nacional turista de los países miembros de la CAN (Bolivia, Ecuador o Perú) salvo que en los campos siguientes se incluya el país, tipo de documento y No. de documento. País _____ Tipo de Documento _____ No. de Documento _____

Certifico que el destino del crédito es la compra de vehículo, no soy comercializador de vehículos y autorizo irrevocablemente a GMAC para entregar el dinero producto del préstamo al proveedor del vehículo.

Wilber Montano J.
* Firma Solicitante
No. Documento de Identidad 11018101219101818161
Nombre Completo Wilber Montano Nustes



Nombre y Apellido Apoderado _____
No. Documento de Identidad _____
Dirección y Teléfono _____



PARA USO DEL CONCESIONARIO / GMAC
Manifiesto (amos) que el valor de la cuota inicial del vehículo objeto de esta financiación no será financiado total ni parcialmente por parte del concesionario.

Certifico que he tenido entrevista personal con el interesado, el día 23 del mes MAYO año 2015 hora 2:00 en CAESCA SAS
en la ciudad de NEIVA y su resultado es SATISFACTORIO

CAESCA S.A.S
* Firma del entrevistador del concesionario LORENA CUENCA Nombre Completo Lorena Cuenca
Cédula 33.951.232 Neiva

Solicitud de Crédito de Vehículo Persona Natural

<input checked="" type="checkbox"/> Crédito <input type="checkbox"/> Leasing	Fecha Diligenciamiento: 29 05 15	CÓDIGO DEL CONCESIONARIO: 00300	Sala: CAESCA S.A.S
<input checked="" type="checkbox"/> Titular <input type="checkbox"/> Codeudor <input type="checkbox"/> Apoderado	Vendedor: FREY ARBOLEDA	NÚMERO DE RADICADO: 956609	

Radicado igual al enviado por Quick Buy

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Primer Nombre: WILBER	Segundo Nombre: _____	Primer Apellido: MONTANO	Segundo Apellido: NUSTES
Fecha de Nacimiento: 15 10 1986	Tipo de Documento: <input checked="" type="checkbox"/> CC <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> Pasaporte	No. de identificación: 1080290886	
Lugar de Nacimiento: PALERMO	País: COLOMBIA	Segunda Nacionalidad: NO <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> Cuál?: _____	Estado Civil: SOLTERO
Ciudad: PALERMO		Sexo: F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/> A	

DATOS DEL SOLICITANTE

Dirección: CR 6 # 27-45	Ciudad: NEIVA	Departamento: HUILA	Teléfono: 877 1423
Celular: 313 397 9602	*Tipo de Vivienda: <input type="checkbox"/> Arrendada <input type="checkbox"/> Familiar <input checked="" type="checkbox"/> Propia	E-mail: wilbermontano@hotmail.com	Tiempo antigüedad domicilio actual: 6 AÑOS

INFORMACIÓN LABORAL DEL SOLICITANTE

* Ocupación: <input type="checkbox"/> Empleado <input type="checkbox"/> Pensionado <input type="checkbox"/> Transportador <input checked="" type="checkbox"/> Independiente <input type="checkbox"/> Rentista de Capital	Profesión: TECNICO	Actividad Económica (CIU): 0122
Empresa: INDEPENDIENTE	Tipo de contrato: PERMANENTE	Antigüedad en meses: 2 AÑOS
Sector Económico de la Empresa (detallar): COMERCIO	Dirección Oficina Principal: CR 6 # 27-45	Barrio: LAS GRANJAS
Teléfono y Ext.: 877 1423	Fax: _____	Ciudad: NEIVA - HUILA
(Si lleva menos de 1 año en la empresa actual) diligencia empresa anterior: _____	Dirección / Barrio: _____	Teléfono: _____
Ciudad: _____		

Goza de reconocimiento público en razón de su trabajo o de su familiares? NO <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>	Administra Recursos Públicos? NO <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>	Descripción: _____	Se considera una persona públicamente reconocida? NO <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>	Explique: _____
Detenta algún grado de Poder Público? NO <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>	Explique: _____	Realiza transacciones en moneda extranjera: NO <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>	Tipo de operaciones que normalmente realiza: _____	
Tipo de producto: _____	País: _____	Ciudad: _____	Moneda: _____	
Identificación del producto: _____	Entidad: _____	Monto Mensual: _____		

PROPIEDAD RAÍZ DEL SOLICITANTE

INFORMACIÓN DEL CÓNYUGE

Nombres: _____	Apellidos: _____
----------------	------------------

Tipo de Bien	CASA	
Valor del Bien	75.000.000	
Tipo de Bien		
Valor del Bien		

Fecha de Nacimiento:	Tipo de Documento	<input type="checkbox"/> C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> Pasaporte
No. de Identificación	Lugar de Nacimiento	Sexo <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M
E-mail:	Ciudad	Dirección:
Ciudad:	Teléfono:	Celular:

INFORMACIÓN FINANCIERA

Total Activos:	Total Pasivos:	Total Patrimonio:
80.000.000	10.000.000	70.000.000

INGRESOS MENSUALES

EGRESOS MENSUALES

Salario \$:	Hipotecas/Arriendo \$:
Comisiones y Honorarios \$:	Tarjetas de Crédito \$:
Arriendo \$:	Otros Préstamos \$:
Otros ingresos \$: 10.000.000	Sostenimiento \$: 250.000
Total Ingresos \$: 10.000.000	Total de Egresos \$: 250.000

Detalle otros ingresos del solicitante:

CULTIVO DE PLATANO Y BANANO

REFERENCIAS PERSONALES (diligenciar si es empleado o pensionado)

1. Nombres y Apellidos SOFIA CHALA	Ciudad NEIVA	Antigüedad en meses 3 AÑOS
Teléfono	Celular 310 251 8819	Relación AMISTAD
2. Nombres y Apellidos ISIDRO ESCOBAR	Ciudad NEIVA	Antigüedad en meses 3 AÑOS
Teléfono	Celular 310 216 0731	Relación AMISTAD

REFERENCIAS COMERCIALES (diligenciar si es comerciante o independiente)

1. Nombres y Apellidos DISTRIBUCIONES GAO	Ciudad NEIVA	Antigüedad en meses 4 AÑOS
Teléfono 876 5080	Celular 310 346 4404	Dirección CR 58 # 21-45
2. Nombres y Apellidos AGRODISTRIBUCIONES	Ciudad NEIVA	Antigüedad en meses 4 AÑOS
Teléfono	Celular 313 251 1392	Dirección CL 5 # 19-03

PARA USO EXCLUSIVO DEL CONCESIONARIO

Marca CHEVROLET	Precio de Venta \$:	87.790.000
Modelo 2016	Cuota Inicial \$:	17.558.000
Tipo CHASIS CAB NKR RWD MWB E4	Valor a Financiar \$:	70.232.000
<input checked="" type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Usado <input type="checkbox"/> Particular <input checked="" type="checkbox"/> Público	Otros Valores a Financiar \$:	
Plazo 60	Tasa 1.85%	Plan BANCOLDEX
Marque el producto de valor agregado que solicita:	Total a Financiar \$:	70.232.000
<input type="checkbox"/> Seguro GMAC-AUTO <input type="checkbox"/> Protección Financiera <input type="checkbox"/> Garantía Extendida <input type="checkbox"/> Pagacredito		

Usted o algún familiar es Socio o Administrador de alguna sociedad que tenga obligaciones con GMAC?:

NO SI

En los campos que no aplique utilice la abreviatura NA
Ningún campo debe estar vacío



FINANCIAL SERVICES

Solicitud de Crédito de Vehículo Persona Natural

Crédito Leasing

Fecha Diligenciamiento:
27 Día 11 Mes 2019 Año

CÓDIGO DEL CONCESIONARIO

01815

Sala: SALA NEIVA

Titular Codeador Apoderado

Vendedor: FREY ARBOLEDA

NÚMERO DE RAGICADO:

1 | 4 | 7 | 2 | 3 | 8 | 8

Radicado igual al enviado por Quick Buy

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Primer Nombre: WILBER	Segundo Nombre: N/A	Primer Apellido: MONTANO	Segundo Apellido: RUSTES
Fecha Nacimiento: 15 Día 10 Mes 1986 Año	Tipo de Documento: <input checked="" type="checkbox"/> C.C <input type="checkbox"/> C.E <input type="checkbox"/> Pasaporte	No. de Identificación: 1080290886	
Lugar de Nacimiento: Ciudad: PALERMO	País: COLOMBIA	Segunda Nacionalidad: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Estado Civil: SOLTERO <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M

DATOS DEL SOLICITANTE

Dirección: CL 10 # 5 83 CS	Ciudad: PALERMO	Departamento: HUILA	Teléfono: 0000000
Celular: 3133979602	Tipo de Vivienda: <input type="checkbox"/> Arrendada <input checked="" type="checkbox"/> Propia <input type="checkbox"/> Familiar	E-mail: MONTANO2742WIL@HOTMAIL.COM	Tiempo antigüedad domicilio actual: 90

INFORMACIÓN LABORAL DEL SOLICITANTE DATOS DE: SOLICITANTE

Ocupación: <input type="checkbox"/> Empleado <input type="checkbox"/> Pensionado <input checked="" type="checkbox"/> Transportador <input type="checkbox"/> Independiente <input type="checkbox"/> Rentista Catastral	Profesión: TRANSPORTADOR	Actividad Económica (CIIU): 04923
Empresa: LIQUIM SAS	Tipo de contrato: INDEFINIDO	Antigüedad en meses: 90
Sector Económico de la Empresa (detallar): SERVICIOS	Dirección Oficina Principal: KR 1H # 8 54 CS	Cargo: TRANSPORTADOR
Teléfono y Ext.: 3138781475	Fax: N/A	Ciudad: NEIVA
(Si lleva menos de 1 año en la empresa actual diligencie empresa anterior): N/A	Dirección / Barrio: N/A	Teléfono: N/A
¿Goza de reconocimiento público?: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	¿Desempeña o ha desempeñado alguna función pública prominente durante los últimos dos años?: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	¿Cuál?: N/A
¿Es representante legal de alguna organización internacional?: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	¿Cuál?: N/A	¿Es familiar, cónyuge o estrecho colaborador de una persona que tenga algunas características anteriormente mencionadas?: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
¿Sus recursos o parte de ellos provienen de otro país?: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	¿Cuál?: N/A	Realiza transacciones en moneda extranjera: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
Tipo de producto: N/A	País: N/A	Tiempo de operaciones que normalmente realiza: N/A
Identificación del producto: N/A	Entidad: N/A	Monto Mensual: 0.00

PROPIEDAD RAZ DEL SOLICITANTE

	Activo 1	Activo 2
Tipo de Bien:	N/A	N/A
Valor del Bien:	N/A	N/A
Tipo de Bien:	N/A	N/A
Valor del Bien:	N/A	N/A

INFORMACIÓN DEL CONYUGE

Nombres: N/A		Apellidos: N/A	
Fecha Nacimiento: 01 Día 01 Mes 0001 Año	Tipo de Documento: <input checked="" type="checkbox"/> C.C <input type="checkbox"/> C.E <input type="checkbox"/> Pasaporte		
No. de Identificación: N/A	Ciudad de Nacimiento: N/A	País de Nacimiento: N/A	Sexo: <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M
E-mail: N/A		Dirección:	
Ciudad: N/A	Teléfono: N/A	Celular: N/A	

INFORMACION FINANCIERA

Total Activos:	\$150,000,000	Total Pasivos:	\$64,500,000	Total Patrimonio:	\$85,500,000
----------------	----------------------	----------------	---------------------	-------------------	---------------------

REFERENCIAS PERSONALES (diligenciar si es empleado o pensionado)

1. Nombres y Apellidos: RICARDO MONTANO	Ciudad: NEVA	Antigüedad en meses: 90
Teléfono: 0000000	Celular: 3102886402	Relación: TIO
2. Nombres y Apellidos: GILBERTO RIVERA	Ciudad: NEVA	Antigüedad en meses: 90
Teléfono: 0000000	Celular: 3204692623	Relación: AMSTAD

REFERENCIAS COMERCIALES (diligenciar si es comerciante o independiente)

1. Nombres y Apellidos: N/A	Ciudad: N/A	Antigüedad en meses: N/A
Teléfono: N/A	Celular: N/A	Dirección: N/A
2. Nombres y Apellidos: N/A	Ciudad: N/A	Antigüedad en meses: N/A
Teléfono: N/A	Celular: N/A	Dirección: N/A

INGRESOS MENSUALES

Salario:	\$7,000,000
Comisiones y Honorarios:	\$0
Arriendo:	\$0
Otros Ingresos:	\$0
Total Ingresos:	\$7,000,000

EGRESOS MENSUALES

Hipotecas/Arriendo:	\$0
Terjetas de Crédito:	\$0
Otros Préstamos:	\$0
Sostenimiento:	\$300,000
Total Egresos:	\$300,000

Detalle otros ingresos del solicitante:

PARA USO EXCLUSIVO DEL CONCESIONARIO

Marca:	CHEVROLET	Precio de Venta:	\$150,000,000
Modelo:	2020	Cuota Inicial:	\$85,500,000
Tipo:	CH NQR 700P 5.2L CAMION F.A. EV ABS	Valor a Financiar:	\$64,500,000
<input checked="" type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Usado	<input type="checkbox"/> Particular <input type="checkbox"/> Público	Otros Valores a Financiar:	\$2,567,100
Plazo: 60	Tasa:	Plan: Estandar Comercial Tasa Fija Fija	Total a Financiar: \$67,067,100

Marque el productor de valor agregado que solicita:
 Seguro AUTO Protección Financiera Garantía Extendida Pagacredito Chevylstar Mantenimiento Prepagado Gastos de Matricula

Usted o algún familiar es Socio o Administrador de alguna sociedad que tenga obligaciones con GM Financiera?

SI NO

En los campos que no apl que elija la alternativa N/A Ningún campo debe estar vacío.

POR FAVOR LEA DETENIDAMENTE ESTA INFORMACION ANTES DE FIRMAR.

DEBITO AUTOMÁTICO: <input checked="" type="checkbox"/> CTA CORRIENTE <input type="checkbox"/> CTA AHORROS	BANCO: N/A	No. DE CUENTA: N/A
--	----------------------	------------------------------

CONDICIONES: En mi condición de titular de la cuenta arriba indicada, declaro: Primero: Autorizo al Banco _____ para que débite de la cuenta corriente o de ahorros, según sea el caso, durante el plazo de amortización del crédito No _____ mi cargo, de la cuenta aquí indicada, el valor que corresponda a la cuota mensual, cuotas extraordinarias, intereses moratorios y cualquier otra cantidad que adeude o llegare a adeudar a GM Financiera FINANCIERA DE COLOMBIA S.A. (GM Financiera), y se la entregue a dicha Entidad, en la cuenta que para tal fin tenga abierta ésta con el Banco. Para el efecto me comprometo a mantener fondos suficientes en la cuenta indicada para cubrir las operaciones y obtener la firma de parte de todos los titulares de la cuenta, en este documento o las copias del mismo que fueren necesarias, y en su defecto a asumir las consecuencias que se derivan de no declarar la condición de manejo de firmas conjuntas de la cuenta. Como titular de la cuenta señalada declaro que conozco y acepto lo siguiente: 1. Que el débito o cargo automático autorizado se podrá hacer ordinariamente durante el tiempo y la oportunidad indicadas por GM Financiera, siempre que la cuenta aquí señalada tenga fondos disponibles que cubran el valor total o parcial de la cuota y que el día del vencimiento de la cuota no fuere hábil, el débito o cargo correspondiente se hará el siguiente día hábil. Adicionalmente, autorizo que en caso de que el débito o cargo no sea posible por insuficiencia de fondos disponibles en la fecha de pago, se podrán realizar intentos posteriores hasta lograr el cobro de la totalidad de las cantidades adeudadas. 2. Que el BANCO se abstendrá de hacer el débito o cargo si no existen fondos disponibles que cubran el valor total o parcial de la cuota o cupo disponible que cubra el valor total o parcial de la cuota, según el caso, o si se presente alguna otra causa que lo impida. 3. Que si deseo designar otro tipo o número de cuenta, o a otro Banco, para la cancelación por débito automático de las obligaciones debidas a GM Financiera, debo cancelar el formato vigente y diligenciar una nueva autorización de débito, previa autorización de GM Financiera. 4. Que la presente autorización debe ser aprobada por GM Financiera antes de que empiece a ejecutarse y solamente podrá ser revocada mediante comunicación escrita entregada por mí a GM Financiera - Departamento de Cobranzas con una anticipación no menor a sesenta (60) días a la fecha a partir de la cual se quiere hacer efectiva la cancelación, plazo que se contará a partir de la fecha en que GM Financiera recibe la notificación. 5. Que debo dirigir cualquier reclamación o solicitud a GM Financiera, relacionada con esta autorización de débito o cargo automático, por escrito, a partir de la ocurrencia del hecho que motive dicha reclamación o solicitud, sin perjuicio del derecho que tiene el consumidor financiero de acudir ante el Defensor del Consumidor Financiero de la entidad o directamente ante la Superintendencia Financiera de Colombia Segundo: Acepto que GM Financiera conserve el presente documento en su sede o sitio que considere pertinente para efectos de seguridad del mismo. Tercero: Acepto expresamente que GM Financiera efectúe la corrección de el (los) número(s) de la cuenta indicada arriba, si en la verificación con el Banco se evidencia un error en la misma y el número correcto es suministrado por mí o es conocido por GM Financiera por algún medio válido, con posterioridad a la firma de la presente autorización, en cuyo caso GM Financiera conservará la correspondiente evidencia, bajo el entendido que es mi voluntad expresa el contar con una cuenta válida para que se efectúe el débito. En todo caso, en el evento en que GM Financiera realice la mencionada corrección, en virtud de su propio conocimiento y tales datos no fueren exactos y ello derivare perjuicios para el cliente o para terceros, deberá proceder al resarcimiento correspondiente, cuando a ello hubiera lugar y previa demostración de los perjuicios causados.

Wilber Montano N.

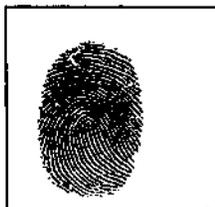
*Firma Solicitante

1080290886

No. Documento de Identidad:

WILBER MONTANO ÑUSTES

Nombre Completo:

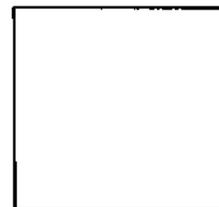


Huella:

Nombre y Apellido Apoderado:

No. Documento de Identidad:

Dirección y Teléfono:



Huella:

PARA USO EXCLUSIVO DEL CONCESSIONARIO / GM Financía

Manifiesto (ambos) que el valor de la cuota mensual del vehículo objeto de esta financiación es para financiar total o parcialmente por parte del concesionario.

Certifico que he tenido entrevista personal con el interesado, el día 27 del mes 11 año 2019 hora 16:48 en _____ en la ciudad de NEIVA y su

resultado es SATISFACTORIO *Firma del entrevistador del concesionario Stefany Serrano Nombre Completo

STEFANY SERRANO

Cédula

1075287242

Cuarto: Ante cualquier error en la conversión electrónica de la presente autorización de débito o cargo automático, efectuaré los reclamos única y exclusivamente ante GM Financiera, en cuanto a ésta corresponda, sin perjuicio del derecho que tiene el consumidor financiero de acudir ante el Defensor del Consumidor Financiero de la entidad o directamente ante la Superintendencia Financiera de Colombia Quinto: La presente autorización adiciona el(los) contrato(s) celebrados por mí con el BANCO por la prestación del(los) servicio(s) con cargo al(los) cual(es) se harán los débitos autorizados.

AUTORIZACIÓN PARA REPORTE Y CONSULTA DE ANTECEDENTES COMERCIALES, CRÉDITO Y DE CLARACIONES.

Autorizo a GM Financiera FINANCIERA DE COLOMBIA S.A., COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO a quien represente sus derechos, a sus empresas filiales y vinculadas y a sus aliados comerciales, quienes en adelante se denominarán GM Financiera, para comprobar e investigar mi experiencia crediticia y los datos suministrados en esta solicitud. Certifico que los mismos concuerdan con la realidad asumiendo plena responsabilidad por su veracidad. Esta solicitud ha sido discrecionalmente presentada por mí en calidad de solicitante y no constituye una respuesta a oferta alguna. Entiendo que la presentación de la solicitud no implica la aprobación del crédito solicitado. En el evento de que incumpla una cualquiera de las obligaciones contraídas con GM Financiera o con quien represente sus derechos, autorizo en forma irrevocable para que los datos contenidos en esta solicitud y los relativos a mi comportamiento crediticio sean reportados a las centrales de información financiera que opera la Asociación Bancaria de Colombia, Covicoc, Datacrédito o cualquier otro operador de información que en el futuro se establezca con este propósito de acuerdo con el reglamento de dichas entidades y las disposiciones sobre la materia, así como a realizar consultas sobre esa información en dichas centrales. Autorizo a GM Financiera a obtener de cualquier fuente de información y en cualquier momento, referencias relativas a mi persona, a mi comportamiento crediticio y comercial, hábitos de pago, manejo de mis cuentas y productos bancarios, y en general todo lo relacionado con mi información financiera, comercial y crediticia. De igual manera, en el evento en que cambie alguna de la información que suministro en el presente formato, o cambie la información de la compañía a la que represento incluyendo la relacionada con la información de los accionistas; me comprometo (nos comprometemos) a comunicarlo de manera inmediata a la entidad. En los mismos términos, Autorizo (autorizamos) a GM Financiera FINANCIERA DE COLOMBIA S.A. a hacer uso de la información proporcionada a través de éste o cualquier otro documento o medio (verbal o escrito) para fines operativos, comerciales, de prevención, de administración, estadísticos, de riesgo y/o de fondo (de GM Financiera o de Las Personas Autorizadas), y a entregarla a operadores y administradores de datos, organismos institucionales, autoridades, entidades otorgantes de crédito, centrales de riesgo crediticio, a su casa matriz, vinculadas, aliados comerciales y/o contratistas, presentes, pasados, futuros o potenciales (en adelante Las Personas Autorizadas) para los mismos fines anteriormente señalados. Así La Persona Autorizada se encuentre por fuera del territorio colombiano, GM Financiera garantizará la protección de los derechos del Titular de la Información, independientemente de las exigencias legales de ese otro país en materia de protección de datos. Adicionalmente, en caso de que mis datos personales y/o el de la empresa, sus socios, administradores y/o representantes(s) sea(n) incluido(s) en alguna de las listas públicas internacionales y/o locales relacionadas con la prevención y el control del lavado de activos y/o financiación del terrorismo, autorizo a que dicho hecho sea informado a autoridades locales y/o extranjeras y/o a su casa matriz o vinculadas en cumplimiento de la normatividad y políticas corporativas aplicables a GM Financiera Financiera de Colombia, su matriz o vinculadas presentes, pasadas, futuras o potenciales. Sus derechos y las políticas de Tratamiento de Datos podrán ser consultados en www.chevrolet.com.co; Calle 98 No. 22-64, piso 9; Datos GM Financiera: NIT: 860029396-8; EMAIL: contacto_cliente@gmfinanciera.com; TEL: 6380909 (Bogotá) o 018000919577 (en el resto del país). Autorizo a GM Financiera para que en caso de que la solicitud de crédito sea negada o no desembolsada, destruya los documentos que le he suministrado, firmado y/o que se encuentren relacionados con la solicitud de crédito. Así mismo, autorizo a GM Financiera para que me remita información a mi dirección de correo electrónico, celular u otro medio. Me comprometo a explicar y/o dar soporte de mis operaciones cuando la entidad lo solicite. De igual manera obrando en nombre propio, de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, y con el propósito de dar cumplimiento a lo señalado al respecto por la Superintendencia Financiera de Colombia y demás normas legales concordantes, realizo la siguiente declaración de origen y destino de bienes y/o recursos:

1. Los bienes que poseo o que posee la empresa que represento, han sido adquiridos a través de:

Compra venta Donación Herencia No poseo bienes Otro

Cuál?:

N/A

2. Los recursos que entrego a GM Financiera provienen de las siguientes fuentes:

Salarios y demás pagos laborales Intereses y rendimientos financieros Dividendos y participaciones Ventas Netas Honorarios y comisiones Otro

Cuál?:

N/A

3. Declaro que los recursos que entrego no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier otra norma que lo modifique o adicione. 4. No admitiré que terceros efectúen depósitos a mis cuentas con recursos provenientes de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier otra norma que adicione, ni efectuaré transacciones destinadas a tales actividades o a favor de personas relacionadas con las mismas. Autorizo a GM Financiera a sacar las cuentas, depósitos y contratos que mantenga en la compañía en caso de infringir cualquiera de los numerales contenidos en este documento o en el que mi nombre sea incluido, o que GM Financiera tenga conocimiento de que mi nombre haya sido incluido en una o alguna de las listas públicas internacionales o locales de personas señaladas como narcotraficantes, terroristas, sujetos a extinción de dominio y responsables fiscales, o alguna lista administrada por OFAC, eximiendo a GM Financiera de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que yo hubiere suministrado en este documento. Faculto expresamente a GM Financiera para dar por terminado el control vigente por la no actualización de mi información financiera por lo menos una vez al año en cumplimiento de las exigencias realizadas por los organismos de control y/o a desmejorar mi calificación de crédito. El año de vigencia para la actualización de la información se inicia a partir de la fecha de la presente solicitud. 5. Declaro que el valor de la cuota inicial del vehículo entregado al concesionario, corresponde a recursos de origen lícito y dicho monto no ha sido financiado total ni parcialmente por el Concesionario. Declaro no ser nacional turista de los países miembros de la CAN (Bolivia, Ecuador o Perú) salvo que en los campos siguientes se incluya el país, tipo de documento y No. de documento. País _____ Tipo de Documento _____

No. de Documento _____ Certifico que el destino del crédito es la compra de vehículo, no soy comercializador de vehículos y autorizo irrevocablemente a GM Financiera para entregar el dinero producto del préstamo al proveedor del vehículo. 6. Certifico que el destino del vehículo es uso personal y/o comercial en el marco de la legalidad. 7. Declaro que los recursos y/o bienes que poseo no provienen, ni provendrán de ninguno de los países denominados como de mayor riesgo según GAFI.

DOCUMENTOS REQUERIDOS

	Asalariado	Independiente	Transportador	Rentista Capital
Solicitud de Crédito totalmente diligenciada, firmada y con huella por cada deudor.	X	X	X	X
Fotocopia Documento de Identidad al 150%.	X	X	X	X
Certificado de Ingreso y retención del último año gravable o declaración de renta, si aplica.	X			
Fotocopia de la última Declaración de Renta del solicitante o carta de no declarante.		X	X	X
Fotocopia declaración de IVA de los últimos dos bimestres o factura de compra de proveedores reconocidos.		X		
Fotocopia extractos bancarios de los últimos 3 meses.		X		
Original Certificado Laboral donde se especifique tipo de salario y contrato, cargo y años de servicio en la empresa no mayor a 30 días.	X			
Certificado de Cámara de Comercio de las Sociedades donde tenga aportes.		X		
Original Carta de afiliación y copia de la tarjeta de propiedad de los vehículos generadores de renta.			X	
Copia contrato arrendamiento y certificado original de tradición y libertad no mayor a 30 días.		X		X

Fwd: RV: URGENTE - REQUERIMIENTO PROBATORIO PROCESO UNIÓN MARITAL DE HECHO 2021-00341 - JUZGADO 1 FAMILIA NEIVA – HUILA

Bibiana Perdomo Figueroa <finanzas@oroempresas.com>

Lun 6/03/2023 8:31 AM

Para: Juzgado 01 Familia - Huila - Neiva <fam01nei@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenos días,

Me permito adjuntar respuesta de la empresa CAESCA SAS a su solicitud presentada.

Bibiana Perdomo Figueroa

Gerente Financiera

Cel 313 393 55 55

Email: finanzas@oroempresas.com

Oficina: Trans. 8A No. 37-114 piso 2 Neiva-Huila

De: Bibiana perdomo [mailto:bibiana.perdomo@caesca.com.co]

Enviado el: viernes, 3 de marzo de 2023 1:12 p. m.

Para: 'Juzgado 01 Familia - Huila - Neiva' <fam01nei@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Orb <orojasb@gmail.com>; juridica@globaldecolombia.com.co

Asunto: RE: URGENTE - REQUERIMIENTO PROBATORIO PROCESO UNIÓN MARITAL DE HECHO 2021-00341 - JUZGADO 1 FAMILIA NEIVA – HUILA

Buenas tardes,

Me permito adjuntar respuesta de la empresa CAESCA SAS a su solicitud presentada.

Bibiana Perdomo Figueroa

Gerente Financiera

CEL: 313 393 55 55

✉Email:Bibiana.perdomo@caesca.com.co

De: Juzgado 01 Familia - Huila - Neiva [<mailto:fam01nei@cendoj.ramajudicial.gov.co>]

Enviado el: sábado, 25 de febrero de 2023 6:51 p. m.

Para: Eliana Marcela Oviedo Arámbulo <servicioalasociado@utrahuilca.com>; cooperativa@utrahuilca.com; notificacionesjudiciales@bancoagrario.gov.co; Sandra Viviana Arce Paredes <sandra.arce@bancoagrario.gov.co>; info@caesca.com.co; contacto.cliente@gmfinanciam.com

Asunto: URGENTE - REQUERIMIENTO PROBATORIO PROCESO UNIÓN MARITAL DE HECHO 2021-00341 - JUZGADO 1 FAMILIA NEIVA – HUILA

URGENTE- REQUERIMIENTO PROBATORIO PROCESO UNIÓN MARITAL DE HECHO 2021-00341- JUZGADO 1 FAMILIA NEIVA – HUILA

CORDIAL SALUDO:

ADJUNTO PARA SU DILIGENCIAMIENTO REQUERIMIENTO ORDENADO POR ESTE DESPACHO JUDICIAL DENTRO DE LA CAUSA REFERENCIADA PARA RECAUDAR PRUEBA. SE SOLICITA LA COLABORACIÓN PARA REMTIR LA RESPUESTA A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE AL CORREO INSTITUCIONAL DE ESTE JUZGADO fam01nei@cendoj.ramajudicial.gov.co

EN CASO DE NO CORRESPONDER A ESA DEPENDENCIA, SE SOLICITA REMITIRLA A QUIEN CORRESPONDA E INFORMAR.

AGRADECEMOS SU COLABORACIÓN.

ATENTAMENTE,

Secretaría Juzgado Primero de Familia del Circuito de Neiva

Palacio de Justicia Edificio Rodrigo Lara Bonilla

Carrera 4 No. 6 - 99 oficina 203

Email: fam01nei@cendoj.ramajudicial.gov.co



AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Neiva, 28 de Febrero de 2023

CAE-018/2023

Señores

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE NEIVA – HUILA

E-mail: fam01nei@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Ref.: Respuesta oficio 0191 - Proceso de UNION MARITAL DE HECHO de YURI YULIED CHALA SABOGAL contra HEREDEROS WILBER MONTANO ÑUSTES C.C 1.080.290.886 Radicado al No. 410013110001-2021-00341-00

Cordial saludo,

En atención al oficio de requerimiento No. 191 de fecha 21 de febrero de 2023, mediante el cual nos solicitan información acerca de créditos adquiridos por el señor **WILBER MONTANO ÑUSTES** con nuestra entidad; nos permitimos informar que CAESCA S.A.S. – Nit. 891.100.247-4, no es una entidad financiera y por ende no otorgo ningún crédito.

Sin embargo, en nuestra base datos se registra la venta, mediante factura FV20164 de fecha 30 de junio de 2015, de un vehículo Chevrolet NKR, color Blanco Galaxia, motor 1R7071, chasis 9GDNMR851GB001443, a nombre de **WILBER MONTANO ÑUSTES – C.C. 1.080.290.886** el cual salió con prenda Banco de Occidente.

Atentamente,



BIBIANA PERDOMO FIGUEROA
Representante Legal (S) CAESCA S.A.S.

Anexo: Factura de venta 20164

CAESCA S.A.S.
 Calle 140 # 6-15 AP 2-201 Bogota D.C
 Avenida 26 # 35-96 Tel: 863 01

CHEVROLET

SIEMPRE CONTIGO

IVA REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA

No. **FV 20164**

Factura impresa por computador Numeración Autorizada Res. DIAN 130009072731 Ago 06 de 2014 Rango FV 18801-FV 23000

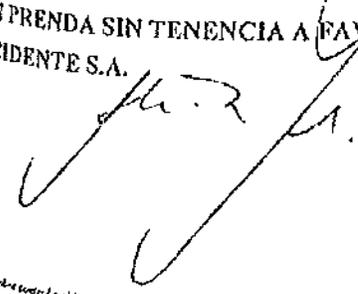
Decreto de Renda Res. 702 Jun 30/89
 y Agentes retenedores de IVA,
 RETENEDORES DE ICA RES. 1031

FECHA FACT.	FECHA VCTD.
30-Jun-15	10-Jul-15

VENDEDOR A				
NOMBRES	NIT	DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO
WILBER RUSTES	1.080.290.886	CRA. 6 # 27 - 45	NEIVA	3133979602

VEHICULO			
MARKA	MODELO	COLOR	
CHEVROLET	CHASIS CAB NKR RWD MYB E4	BLANCO GALAXIA	
CLASE	VIN	MOTOR	AÑO
CHASIS CABINA	9GDNMR851GB001443	1R7071	2016
MANIFIESTO	FECHA MANIFIESTO	SERVICIO	ADUANA DE
BN15000247242	17-Feb-15	PUBLICO	SANTAFE DE BOGOTA
CAPACIDAD	CAPACIDAD UNIDAD	CILINDRAJE	CODIGO
5,200	KILOGRAMOS	2,999	911925151
MODELLO	TIPO CARROCERIA		
NR1300ACX2016	SIN CARROCERIA		

VALORES DEL DOCUMENTO

NOTAS
VEHICULO CON PRENDA SIN TENENCIA A FAVOR DE:
CAESCA OCCIDENTE S.A.


VALOR DEL VEHICULO	\$ 64,043,103
IVA 16%	\$ 10,246,897
IMP. CONSUMO	0%
TOTAL	\$ 74,290,000

El comprador declara haber recibido el vehículo en las condiciones y especificaciones que constan en el certificado de garantía que el vendedor declara haber recibido.
 El comprador declara haber recibido el vehículo en las condiciones y especificaciones que constan en el certificado de garantía que el vendedor declara haber recibido.
 El comprador declara haber recibido el vehículo en las condiciones y especificaciones que constan en el certificado de garantía que el vendedor declara haber recibido.

Comprador (Firma)  Elaboró **ECUELLAR** Negocio **19643**

RESPUESTA SOLICITUD PQRSF

Juan Diego Barrio Téllez <servicioal asociado@utrahuilca.com>

Lun 6/03/2023 5:27 PM

Para: Juzgado 01 Familia - Huila - Neiva <fam01nei@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cooperativo Saludo,

Hemos recibido satisfactoriamente su solicitud, por ende, la Cooperativa UTRAHUILCA adjunta la contestación para su conocimiento.

En el siguiente enlace podrán encontrar los anexos relacionados a las obligaciones adquiridas por el señor MONTANO NUSTES WILBER identificado con cédula de ciudadanía No. 1080290886

[Anexo Rad. 410013110001-2021-00341-00](#)

UTRAHUILCA, *¡¡¡más para usted, más para todos!!!*

Agradezco su atención,

Solidariamente,

Gestión del Servicio al Asociado

Oficina Central

Carrera 6 No 5 -37 Neiva - Huila

Teléfono: (608) 8728181 opción 1, o línea: 018000 930 105

servicioal asociado@utrahuilca.com

www.utrahuilca.coop



**DE GRATITUD A LA CONFIANZA DE
NUESTRA BASE SOCIAL**

www.utrahuilca.coop |    Cooperativa Utrahuilca

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus adjuntos contienen información privilegiada o confidencial y de uso exclusivo de la Cooperativa UTRAHUILCA y se encuentran dirigidos solo para el uso del destinatario al cual fueron enviados. Si ha recibido este mensaje por error, por favor destruya su contenido y comunique inmediatamente a su remitente. Está prohibido su grabación, utilización, aprovechamiento, divulgación y/o copia sin autorización. Este mensaje ha sido sometido a programa antivirus. No obstante la Cooperativa UTRAHUILCA no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y el uso de este material siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus y otro defectos.

Por favor, solo imprima este correo de ser necesario.

Formulario: UTRAHUILCA C. ENVIADA

Radicado: CE-06-20230302001236

Fecha: 02/03/2023 04:24:27 p. m.

Usuario: parmeniag

Almacenar en: 1080290886 | WILBER MONTANO NUSTES

Fecha generación: 02/03/2023 04:25:05 p. m.



CE-06-20230302001236

Aportes Sociales
UTRASOCIAL

Ahorro Social
UTRACRECEER

Ahorro a la Vista
UTRADIARIO

Ahorro Programado
UTRAVIVIENDA

Créditos
UTRACREDITOS

C.D.A.T.
UTRA-RENTA

Ahorro Contractual
UTRAMAS

Sección
Infantil - Juvenil
AMIGUITOS

Fundación Social
FUNDUTRAHUILCA



Neiva, 01 de marzo de 2023

UTRAHUILCA C. ENVIADA
Radicado: CE-06-20230302001236
Fecha: 02/03/2023 04:24:27 p. m.
Usuario: parmenlag
Almacenar en: 1080290886 | WILBER
MONTANO NUSTES

Señores

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA – HUILA

Email: fam01nei@cendoj.ramajudicial.gov.co

E.S.D.

Asunto: Respuesta a petición de información con rad. CR-06-20230227001144.

Oficio. No. 0191

Proceso: Unión Marital De Hecho

Demandante: Yuri Yulied Chala Sabogal

Demandado: Herederos Wilber Montaña Nustes C.C 1.080.290.886

Radicado: 410013110001-2021-00341-00

En atención al asunto de la referencia, la Cooperativa UTRAHUILCA le adjunta certificado de las obligaciones adquiridas por el señor MONTANO NUSTES WILBER identificado con cédula de ciudadanía No. 1.080.290.886. Adicionalmente, se adjuntan los documentos personales que se anexaron para tal fin. (Ver Anexo).

Esperamos de esta forma haber atendido su solicitud de manera satisfactoria. Cualquier otra inquietud al respecto, con gusto será atendida a través de los canales página web www.utrahuilca.coop, en el menú (conózcenos) y remita su PQRSF, a través del correo servicioalasociado@utrahuilca.com o a través de nuestras líneas de atención 6088728182, a Nivel Nacional: 018000 930 105.

Solidariamente

HAROLD HERRERA CUELLAR

Dirección Comercial y Mercadeo

Proyectó: Juan Diego Barrios Téllez
Relacionar: CR-06-20230227001144
Almacenar: Carpeta 1080290886 | WILBER MONTANO NUSTES

NEIVA CENTRO: Cra. 6a. No. 5-37 Tel.: 872 8181 Tel: 872 81 82 - NEIVA SUR, NEIVA MARTIRES, NEIVA CALLE 10, NEIVA SURABASTOS, NEIVA ALTO LLANO, NEIVA CANDIDO, PITALITO, SAN AGUSTIN, TIMANA, TESALIA, CAMPOALEGRE, SANTA MARIA, BARAYA, LA PLATA, GARZÓN, FLORENCIA, PALERMO, ISNOS, POPAYAN, SAN VICENTE DEL CAGUAN, MOCOA, ACEVEDO, ALGECIRAS, PUERTO RICO, IBAGUE (TOL.), SANTANDER DE QUILCHAO (CAUCA), ELIAS, GIGANTE, BRUSELAS, TERUEL, PALESTINA, YAGUARA, SALADOBLANCO, IQUIRA, PUERTO ASIS, DONCELLO Y SAN JOSE DE FRAGUA.

www.utrahuilca.coop

AD-F-313

Aportes Sociales
UTRASOCIAL

Ahorro Social
UTRACRECEER

Ahorro a la Vista
UTRADIARIO

Ahorro Programado
UTRUVIVIENDA

Créditos
UTRACREDITOS

C.D.A.T.
UTRA-RENTA

Ahorro Contractual
UTRAMAS

Sección
Infantil - Juvenil
AMIGUITOS

Fundación Social
FUNDAUTRAHUILCA

**EL (LA) SUSCRITO(A) GERENTE (E) DE LA COOPERATIVA
LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA
OFICINA PALERMO
NIT. 891100673-9**

HACE CONSTAR:

Que el (la) Señor(a) quien en vida se llamó MONTANO ÑUSTES WILBER identificado con C.C. 1080290886 expedida en Palermo, presento las siguientes obligaciones en calidad de TITULAR y a la fecha se encuentran a PAZ y SALVO:

LINEA	PRODUCTO	NUMERO	MONTO	FECHA APERTURA	ESTADO
MICRO O.GTIAS SIN LIBRANZA	LIBRE INVERSION	11343720	\$9.000.000	12/03/2019	CANCELADA
MICRO O.GTIAS SIN LIBRANZA	LIBRE INVERSION	11327476	\$2.050.000	01/10/2018	CANCELADA
MICRO O.GTIAS SIN LIBRANZA	LIBRE INVERSION	11246481	\$5.200.000	08/04/2016	CANCELADA
MICRO O.GTIAS SIN LIBRANZA	ESPECIAL	11235599	\$1.000.000	05/12/2015	CANCELADA
MICRO ADMIN SIN LIBRANZA	ESPECIAL	11218970	\$ 540.000	20/05/2015	CANCELADA

El presente certificado se expide, levantando la reserva financiera, el 6 de marzo de 2023 se emite sin repisiones ni enmendaduras.


COOPERATIVA LATINOAMERICANA
DE AHORRO Y CRÉDITO
UTRAHUILCA
GERENTE
Oficina Palermo
DEICY XIMENA GUARACA VIDARTE
Gerente Agencia PALERMO (E)

Proyecto: D. Ximena.



SOLICITUD DE CREDITO PERSONA NATURAL



¡¡Más para usted. Más para todos!!

FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA LEGIBLE SIN ENMENDADURAS NI TACHONES

ESTE FORMATO LO PUEDE DESCARGAR Y DILIGENCIAR DESDE LA PAGINA: www.utrahuilca.coop

CC-F-302
01 / 05 / 2015

AGENCIA Palermo	FECHA DE RECEPCIÓN 29-03-16	COMPETENCIA DE APROBACIÓN Auxiliar <input type="checkbox"/> Gerente <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Subgerente <input type="checkbox"/> Comité <input type="checkbox"/> Consejo <input type="checkbox"/>	ASESOR CREDITO Isabel	SOLICITUD No.
ASIGNACIÓN DEL CREDITO Consumo <input type="checkbox"/> Microcrédito <input checked="" type="checkbox"/> Comercial <input type="checkbox"/> Hipotecario <input type="checkbox"/>		LINEA DEL CREDITO UTRAVANCE		QUIEN DILIGENCIA ESTA SOLICITUD ES: SOLICITANTE PRINCIPAL <input type="checkbox"/> CODEUDOR <input type="checkbox"/>

MONTO SOLICITADO 5.000.000	PLAZO EN MESES 36	AMORTIZACIÓN Manual	VALOR CUOTA 210.000	DESTINO DEL CREDITO Inversión negocio	CTA, ASOCIADO
--------------------------------------	-----------------------------	-------------------------------	-------------------------------	---	---------------

GARANTÍAS OFRECIDAS Y OBSERVACIONES

ES FAMILIAR DE DIRECTIVO, GERENTE O SUBGERENTE DE UTRAHUILCA?
SI NO Nombre: _____

HA SERVIDO COMO CODEUDOR EN UTRAHUILCA?
SI NO

DATOS PERSONALES					
APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS Montano Justes Wilber	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN 1080290886	TIPO DOCUMENTO CC	LUGAR DE EXPEDICIÓN Palermo	FECHA DE EXPEDICIÓN 15-04-2005	
FECHA DE NACIMIENTO 15-10-1986	LUGAR DE NACIMIENTO Palermo	SEXO M <input checked="" type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>	PERSONAS A CARGO 2	ESTADO CIVIL Sol. <input type="checkbox"/> Cas. <input type="checkbox"/> U.L. <input checked="" type="checkbox"/> Vid. <input type="checkbox"/> Sep. <input type="checkbox"/> Prim. <input type="checkbox"/> Sec. <input checked="" type="checkbox"/> Univ. <input type="checkbox"/>	ESTUDIOS
TÍTULO PROFESIONAL - - -	DIRECCIÓN RESIDENCIA Cinco los Laureles	ESTRATO 2	BARRIO Vereda mirador	CIUDAD - DEPARTAMENTO Palermo - Huila	
TELÉFONO - - -	CÉLULAR 3133979602	CORREO ELECTRÓNICO - E-mail	TIPO DE VIVIENDA DONDE RESIDE PROPIA <input type="checkbox"/> FAMILIAR <input checked="" type="checkbox"/> ARRENDADA <input type="checkbox"/>		
AÑOS DE RESIDENCIA: 25	SI LA CASA ES ARRENDADA, APELLIDOS Y NOMBRES DEL ARRENDADOR		IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	LUGAR

DATOS LABORALES:		EMPLEADO(A)	PENSIONADO(A)	INDEPENDIENTE <input checked="" type="checkbox"/>
NOMBRE DE LA EMPRESA O NEGOCIO DONDE LABORA Comerciante		NIT: 1080290886		DIRECCIÓN PRINCIPAL DE LA EMPRESA O NEGOCIO Palermo Huila
CIUDAD - DEPARTAMENTO Palermo Huila		DIRECCIÓN Y/O UBICACIÓN DONDE LABORA venta en veluc sus abastos		TELÉFONO Palermo Huila
CARGO QUE DESEMPEÑA comerciante y transportes		AÑOS DE TRABAJO 8	TIPO DE CONTRATO INDEF. <input checked="" type="checkbox"/> FIJO <input type="checkbox"/>	SI ES FIJO FECHA DE TERMINACIÓN
NOMBRE CON QUIEN SE CONFIRMA LA INFORMACIÓN LABORAL:				

SI TRABAJA COMO INDEPENDIENTE COMPLETAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

ACTIVIDAD PRINCIPAL Comercio <input checked="" type="checkbox"/> Producción <input type="checkbox"/> Servicios <input type="checkbox"/>	EXPERIENCIA 8 Años	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD comercio de platanos	INGRESO MENSUAL 3800.000	Antigüedad Negocio 8 Años
ACTIVIDAD SECUNDARIA Comercio <input type="checkbox"/> Producción <input type="checkbox"/> Servicios <input type="checkbox"/>	EXPERIENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	INGRESO MENSUAL	Antigüedad Negocio

INFORMACIÓN FINANCIERA			
INGRESOS MENSUALES CERTIFICADOS		CONFIRMACIÓN	
RENDIMIENTO O INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL Y SECUNDARIA	3.800.000	7800.000	
RENDIMIENTO DE (HORAS EXTRAS, BONIFICACIONES, COMISIONES, ETC.)	0	0	
ARRENDAMIENTOS: (VALOR QUE RECIBE MENSUAL)	0	0	
OTROS INGRESOS PROPIOS	0	0	
TOTAL INGRESOS	\$3800.000	7800.000	
DESCRIBA LA PROCEDENCIA DE OTROS INGRESOS PROPIOS			
EGRESOS MENSUALES		CONFIRMACIÓN	
ALIMENTACIÓN, PAGO DE SERVICIOS Y VESTUARIO	200.000	936.000	
EDUCACIÓN, SALUD Y RECREACIÓN	Costo 0	4.680.000	
TOTAL DESCUENTOS NÓMINA	0	0	
TOTAL PAGOS EN UTRAHUILCA POR VENTANILLA	0	0	
PAGO DE ARRENDAMIENTO Y/O CUOTA DE VIVIENDA	0	0	
OTRAS DEUDAS: (PAGO CUOTA VEHICULO, TARJETAS CREDITO, ETC.)	1.200.000	2005.000	
TOTAL EGRESOS	\$	7.621.000	

BALANCE PERSONAL			
ACTIVOS		CONFIRMACIÓN	
CAJA Y BANCOS	2.000.000	2.000.000	0
INVERSIONES (Títulos Valores)	0	1310.693	0
MERCANCIAS (En bodega, en proceso, etc)	0	0	0
PROPIEDADES (Urbanas y Rurales)	0	0	0
SEMOVIENTES	0	0	0
VEHICULOS	94.000.000	94.000.000	0
MAQUINARIA Y EQUIPOS	0	0	0
OTROS ACTIVOS	5.000.000	5000.000	0
(1) TOTAL ACTIVOS	\$99.000.000	102.310.693	0
PASIVOS		CONFIRMACIÓN	
OBLIGACIONES FINANCIERAS	80.000.000	79.844.000	0
CUENTAS POR PAGAR	0	0	0
OTROS PASIVOS	0	0	0
(2) TOTAL PASIVOS	\$80.000.000	79.844.000	0
TOTAL PATRIMONIO=(1)-(2)		\$ 19.000.000	22.466.693
FECHA DE CORTE DEL ANTERIOR BALANCE 29-02-16		SUJETO A RETENCIÓN SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	
PERSONA NATURAL INSCRITA A LA DIAN SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		DECLARA RENTA SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

VIGILADA SUPERSOLIDARIA INSCRITA FOGACOO

BIENES RAICES - VEHICULOS - OTROS BIENES

1	CLASE DE BIEN RAIZ	DIRECCION O UBICACION	CIUDAD Y DEPARTAMENTO	ESCRITURA No.	NOTARIA	
	MATRICULA INMOBILIARIA No.	VALOR COMERCIAL	HIPOTECA A FAVOR DE:	VALOR DE LA CUOTA	SALDO ACTUAL DE LA DEUDA	
2	CLASE DE BIEN RAIZ	DIRECCION O UBICACION	CIUDAD Y DEPARTAMENTO	ESCRITURA No.	NOTARIA	
	MATRICULA INMOBILIARIA No.	VALOR COMERCIAL	HIPOTECA A FAVOR DE:	VALOR DE LA CUOTA	SALDO ACTUAL DE LA DEUDA	
3	TIPO DE VEHICULO O MAQUINARIA	MARCA	MODELO	No. DE LA PLACA	VALOR COMERCIAL	PIGNORADO A FAVOR DE:
	Turbo	Chevrolet	2016	TAP 320	94.000.000	Banco Occidente
4	TIPO DE VEHICULO O MAQUINARIA	MARCA	MODELO	No. DE LA PLACA	VALOR COMERCIAL	PIGNORADO A FAVOR DE:

REFERENCIAS FAMILIARES - PERSONALES - COMERCIAL - BANCARIA

1	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE UN FAMILIAR QUE NO VIVA CON USTED	NUMERO DE IDENTIFICACION	PARENTESCO	DIRECCION RESIDENCIA
	Montano Touer Haman	83233198	padre	Vereda tirador
	CIUDAD - DEPARTAMENTO	TELEFONO	CELULAR	NOMBRE DE LA EMPRESA DONDE LABORA
	Palmira Huila	-	3106290159	Agricultor
	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE UN FAMILIAR QUE NO VIVA CON USTED	NUMERO DE IDENTIFICACION	PARENTESCO	DIRECCION RESIDENCIA
	Montano Touer Ricardo	12125229	hijo	Vereda tirador
	CIUDAD - DEPARTAMENTO	TELEFONO	CELULAR	NOMBRE DE LA EMPRESA DONDE LABORA
	Palmira Huila	-	3102886402	Agricultor
	REFERENCIA PERSONAL - APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	NUMERO DE IDENTIFICACION	DIRECCION RESIDENCIA	
	Sopre chala Zambonca	26535599	Vereda el vergel	
	CIUDAD - DEPARTAMENTO	TELEFONO	CELULAR	NOMBRE DE LA EMPRESA DONDE LABORA
	Palmira Huila		3102518819	Agricultora
	REFERENCIA COMERCIAL - NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT:	CIUDAD	
				Daba con cooperativa de
	REFERENCIA BANCARIA - NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	NIT:	TELEFONO	SUCURSAL
				comprante de platanos

INFORMACION GENERAL DEL CONYUGE

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		NUMERO DE IDENTIFICACION	TIPO DE DOCUMENTO	LUGAR DE EXPEDICION
Daniela Arboleda perdomo			CC	Verona
CELULAR	CORREO ELECTRONICO - E-mail	NOMBRE DE LA EMPRESA O NEGOCIO DONDE LABORA		NIT:
3214052098		Ama de casa		
DIRECCION PRINCIPAL DE LA EMPRESA O NEGOCIO		TELEFONO	CIUDAD - DEPARTAMENTO	DIRECCION Y/O UBICACION DONDE LABORA
TELEFONO	EXTEN.	CIUDAD - DEPARTAMENTO	CARGO QUE DESEMPEÑA	AÑOS DE TRABAJO
TIPO DE CONTRATO		SI ES FUO FECHA DE TERMINACION		
INDEF. <input type="checkbox"/> FIJO <input type="checkbox"/>				
SI ES INDEPENDIENTE ACTIVIDAD PRINCIPAL		EXPERIENCIA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL	INGRESO MENSUAL
Comercio <input type="checkbox"/> Produccion <input type="checkbox"/> Servicios <input type="checkbox"/>		Años		Antigüedad Negocio
TOTAL INGRESOS MENSUALES		TOTAL EGRESOS MENSUALES	ES ASOCIADO (A) DE UTRAHUILCA	AGENCIA
			SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
				ESTA SIRVIENDO DE COEJUDOR
				SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

AUTORIZACION ENVIO DE CORRESPONDENCIA

Autorizo a UTRAHUILCA, para que me envíe información de carácter crediticio, institucional o comercial a través de los siguientes medios:

A MI CORREO ELECTRONICO MENSAJES DE TEXTO A MI CELULAR POR INTERNET CORRESPONDENCIA A MI RESIDENCIA A MI LUGAR TRABAJO

LA SIGUIENTE INFORMACION DEBE SER DILIGENCIADA UNICAMENTE POR EL SOLICITANTE DEL CREDITO

Para créditos que deben tomar la afiliación a Los OLIVOS (Crédito mayor a 10 SMMVL)

ESTA ACTUALMENTE AFILIADO A LOS OLIVOS EMCOFUN?	SI ESTA AFILIADO COMO BENEFICIARIO, ESCRIBA EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACION DEL TITULAR
NO <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> COMO TITULAR <input type="checkbox"/> COMO BENEFICIARIO <input type="checkbox"/>	NOMBRE: C.C.

SI DENTRO DE LOS REGISTRO DE LOS OLIVOS EMCOFUN NO FIGURO COMO AFILIADO TITULAR O BENEFICIARIO DE UN PLAN EXEQUIAL, AUTORIZO A LA COOPERATIVA UTRAHUILCA PARA QUE DESCUENTE DEL PRESENTE CREDITO O DE MIS DEPOSITOS EL VALOR DE AFILIACION EN EL PLAN EXEQUIAL QUE ME CORRESPONDA; SIEMPRE Y CUANDO EL CRÉDITO A DESEMBOLSAR SEA IGUAL O MAYOR A DIEZ (10) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, O CON EL PRESENTE CRÉDITO ACUMULE SALDOS DE CRÉDITOS POR ESTE VALOR.

PARA CREDITOS CON SEGURO DE VIDA (seguro deudor, vida grupo, utravivir)

"En este momento de ingreso a la póliza, declaro que me encuentro en buen estado de salud y que mi habilidad física no se en cuenta de manera alguna reducida, que no padezco ni me han diagnosticado ninguna enfermedad cerebrovascular, cardiovascular, diabetes, SIDA, cáncer y en general ninguna enfermedad terminal preexistente al inicio de este seguro".

AUTORIZACION PARA CONSULTA Y REPORTE A CENTRALES DE RIESGOS

En mi calidad de titular de información, actuando libre y voluntariamente, autorizo de manera expresa e irrevocable a UTRAHUILCA, o a quien represente sus derechos, a consultar, solicitar, suministrar, reportar, procesar y divulgar toda la información que se refiera a mi comportamiento crediticio, financiero, comercial, de servicios y de terceros países de la misma naturaleza a la Central de Información CIFIN y DATACREDITO que administra la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia, o a quien represente sus derechos. Conozco que el alcance de esta autorización implica que el comportamiento frente a mis obligaciones será registrado con el objeto de suministrar información suficiente y adecuada al mercado sobre el estado de mis obligaciones financieras, comerciales, crediticias, de servicios y la proveniente de terceros países de la misma naturaleza.

En consecuencia, quienes se encuentren afiliados y/o tengan acceso a la Central de Información CIFIN y DATA CREDITO podrán conocer esta información, de conformidad con la legislación y jurisprudencia aplicable. La información podrá ser igualmente utilizada para efectos estadísticos. Mis derechos y obligaciones así como la permanencia de mi información en las bases de datos corresponden a lo determinado por el ordenamiento jurídico aplicable del cual, por ser de carácter público, estoy enterado. Así mismo, manifiesto que conozco el contenido del reglamento de la CIFIN y DATA CREDITO. En caso de que, en el futuro, el autorizado en este documento efectúe, a favor de un tercero, una venta de cartera o una cesión a cualquier título de las obligaciones a mi cargo, los efectos de la presente autorización se extenderán a éste en los mismos términos y condiciones. Así mismo, autorizo a la Central de Información a que, en su calidad de operador, ponga mi información a disposición de otros operadores nacionales o extranjeros, en los términos que establece la ley, siempre y cuando su objeto sea similar al aquí establecido.

AUTORIZACION PARA EL MANEJO DE DATOS PERSONALES

Tengo conocimiento amplio y suficiente que la Cooperativa UTRAHUILCA, como entidad que almacena y recolecta datos personales y acogiendo a lo previsto en la ley 1581 de 2012 y su reglamentario Decreto 1377 de 2013; requiere de mi AUTORIZACIÓN para que de manera libre, previa, expresa, voluntaria, y debidamente informada, UTRAHUILCA pueda recolectar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, rectificar, actualizar, disponer y dar tratamiento a los datos que le he suministrado y que se incorporaran en distintas bases de datos, o en repositorios electrónicos de todo tipo con que cuenta la entidad. Además esta información es, y será utilizada en el desarrollo de las funciones propias de UTRAHUILCA, en su condición de entidad sin ánimo de lucro que presta los servicios de Aportes, Ahorro, Crédito, Recreación, Turismo, Educación, entre otros; así como para fines administrativos, comerciales, financieros y crediticios, como elemento de análisis para establecer y mantener cualquier relación contractual, realizar ventas cruzadas, elaboración de estadísticas, encuestas de satisfacción respecto de los bienes y servicios que ofrece UTRAHUILCA, estudios y análisis de mercado, invitaciones a eventos, ofertas, mejora o incremento de los productos y servicios, para establecer contacto mediante documentos, mensajes publicitarios y de seguridad, para adelantar trámites ante autoridades públicas o privadas de las cuales dicha información resulte pertinente y para implementar software. Tengo conocimiento amplio y suficiente que si quiero manifestar lo contrario lo puedo hacer de manera directa, expresa, inequívoca y por escrito dentro de los treinta (30) días hábiles contados a partir de la firma del presente documento al correo electrónico servicioalassociado@utrahuilca.com o a la Carrera 6 No. 5-37 Auxiliar de SIPLAFT en la ciudad de Neiva. Por todo lo anterior AUTORIZO a la Cooperativa UTRAHUILCA, de manera expresa e inequívoca para mantener y manejar toda mi información conforme a lo previsto en el presente documento, a lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y su reglamentario Decreto 1377 de 2013. Igualmente tengo conocimiento amplio y suficiente que para mayor información sobre las políticas reglamentarias que UTRAHUILCA aplica sobre la mencionada Ley y Decreto, las puedo consultar ingresando la página web www.utrahuilca.coop.

AUTORIZACION DEBITO AUTOMÁTICO

Autorizo a UTRAHUILCA, o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor, en forma permanente e irrevocable, para debitar de la cuenta designada, o de cualquier otro depósito a mi nombre en la Cooperativa, las cuotas, comisiones y demás valores a mi cargo, por concepto de pago de créditos, aportes sociales, ahorros programados y en general, por cualquier producto o servicio prestado por UTRAHUILCA, una vez haya formalizado con la Cooperativa los documentos sobre los valores a debitar y fechas de pago. Igualmente me comprometo a tener los fondos suficientes para cubrir tales valores en la fecha de cobro, sin que haya lugar a responsabilidad de la Cooperativa en caso de que el débito no se pueda efectuar por eventos tales como fondos insuficientes, cuenta cancelada, cuenta saldada, cuenta embargada, saldo en canje, problemas de línea o de congestión, fallas en los sistemas, fuerza mayor, caso fortuito o cualquier otra circunstancia no imputable a UTRAHUILCA. Si los valores de las cuotas a descontar provienen de un CONVENIO POR SALARIOS entre Utrahuilca y la empresa donde laboro, AUTORIZO para que dichas cuotas sean abonadas antes de su vencimiento.

DECLARACIÓN Y ACEPTACIÓN

Declaro que los datos suministrados en éste documento son ciertos y cualquier falsedad que se comprobare, será motivo de rechazar esta solicitud de crédito.

En constancia de haber leído, entendido y aceptado todo lo registrado en este formato, firmo el presente documento:

Firma: *x Wilber Montano N. C.C. x 1080290886.*

Nombre: *x Wilber Montano Justez.*



RECOMENDACIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA SOLICITUD DE CRÉDITO

- La solicitud de crédito se debe diligenciar completa (deudor y codeudor), con letra clara, sin tachones ni enmendaduras y con la Firma y Huella del índice derecho. No dejar espacios en blanco. Del debido y completo diligenciamiento de la solicitud de crédito depende que se realice una rápida verificación de los datos, pronto análisis y es la base para la aprobación de su crédito. A menores de 18 años no se le hacen créditos.
- Registrar los datos de las referencias completos: números telefónicos, dirección, barrio, parentescos, etc. Las referencias de los codeudores deben ser diferentes a los del solicitante del crédito.
- Si tiene vivienda propia, vehículos u otros bienes, no olvide registrar los datos completos en los espacios destinados para tal fin.
- En los formatos se deben registrar las firmas y huellas correspondientes. Estas deben ser similares a las que posteriormente queden registradas en el pagaré del crédito; so pena de ser negada la solicitud, ser excluido como asociado y las sanciones penales que estipula la ley sobre el particular.
- Si el deudor o codeudor(es) tienen reportes negativos en las centrales de riesgos, y ya han cancelado las obligaciones, deben anexar los paz y salvos.
- Los desprendibles de sueldos deben ser legibles y corresponder a los dos últimos meses de sueldo (traer originales para ser verificados).
- Las certificaciones y demás documentación anexa no deben tener más de treinta (30) días de expedidos.
- Si está obligado a declarar, debe anexar a la solicitud de crédito la Declaración de Renta del último año gravable. En caso de no estar obligado debe firmar la certificación de no declarante.

DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE ANEXAR A LA SOLICITUD DE CRÉDITO

PÁGINA 4 de 4

Toda solicitud de crédito debe anexar:

Fotocopia de la cédula de ciudadanía, Ampliada al 150% con firma y huella. No se aceptan contraseñas.
Fotocopia de un servicio público donde habita quien firma la solicitud de crédito. La factura debe estar pagada y debe ser la más reciente.

DOCUMENTACION ADICIONAL QUE SE DEBE ANEXAR A LA SOLICITUD DE CREDITO, SEGÚN EL TRABAJO QUE REALIZA**EMPLEADOS**

- Certificación Laboral en original, no mayor de 30 días de expedido.
- Desprendibles de pago de los dos (2) últimos meses
- Nota: Según el conocimiento que se tenga de la empresa, trayectoria y su metodología para la expedición de estos certificados, se aceptan certificaciones descargadas de la página Web de la respectiva empresa.

**INDEPENDIENTES
CON
NEGOCIO
COMERCIAL**

- Certificado de Cámara y Comercio con matrícula renovada y fecha de expedición no mayor a 30 días. Si no tiene cámara de comercio anexar el RUT del año actual.
- Certificados de ingresos. Puede ser diligenciados por el titular o por un contador público, anexando copia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios.
- Copias de facturas de compra o de venta.
- Extractos bancarios si se requieren.
- Referencias comerciales o de proveedores.
- Estados financieros a corte del último trimestre.

COMERCIANTES

- Certificado de Cámara y Comercio con matrícula renovada y fecha de expedición no mayor a 30 días. Si no tiene cámara de comercio anexar el RUT del año actual.
- Certificados de ingresos. Puede ser diligenciados por el titular o por un contador público, anexando copia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios.
- Copias de facturas de compra o de venta.
- Extractos bancarios si se requieren.
- Referencias comerciales o de proveedores.
- Listado de clientes.
- Si vende productos por catálogo, anexar facturas.

TRANSPORTADORES

- Certificado de afiliación de la empresa donde está vinculado el vehículo.
- Fotocopia de la tarjeta de propiedad del vehículo.

**SERVICIO DE
ARRENDAMIENTO**

- Certificado de libertad y tradición de los inmuebles arrendados, no mayor a 30 días de expedidos.
- Copia de los contratos de arrendamiento, con el número celular del arrendatario.

**CAFICULTORES
O
CULTIVADORES**

- Certificado del SICA y/o CADEFIHUILA
- Certificados de ingresos. Puede ser diligenciados por el titular o por un contador público, anexando copia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios.
- Del terreno donde tiene los cultivos debe anexar: certificado de libertad y tradición o promesa de compra venta o declaración extrajuicio certificada por la alcaldía del municipio donde conste que la propiedad es del agricultor.
- Referencias comerciales de compra y venta de café o demás productos cultivados.
- Cédula Cafetera.

PENSIONADOS

- Desprendibles de pago de los dos (2) últimos meses.

DOCUMENTACIÓN PERSONAS Jurídicas

- Fotocopia ampliada del documento de identificación del representante legal.
- Fotocopia ampliada del Nit. De la empresa.
- Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a tres (3) meses, expedido por la cámara y comercio o entidad donde se registra para que le expidan el Nit.
- Declaración de renta del último periodo gravable disponible (si declara)
- Nota firmada por el presidente y secretario de la Junta Directiva de la empresa donde autorizan a la empresa en cabeza del representante legal realizar el crédito (monto, plazo, destino).
- Estados Financieros dos últimos años.

*¡¡¡Más para usted. Más para todos!!!*



Camara de Comercio de Neiva
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL
WILBER MONTANO ÑUSTES

Fecha expedición: 2016/03/22 - 12:08:32, Recibo No. R002425109, Operación No. 01CFP0322025

CODIGO DE VERIFICACIÓN: Omh4827BBU

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL
 LA CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA , CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS
 DEL REGISTRO MERCANTIL, CERTIFICA:

NOMBRE : MONTANO ÑUSTES WILBER
 C.C. : 01080290886
 N.I.T.:00001080290886-3 ADMINISTRACION: NEIVA
 MATRICULA NO: 00261214 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014
 DIRECCION: CARRERA 6 NO. 27 - 45
 TELEFONO 1 : 3133979602
 BARRIO : LAS GRANJAS
 MUNICIPIO : NEIVA

CERTIFICA :

QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICION DE PEQUEÑA EMPRESA DE
 ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 2 DE LA
 LEY 1429 DE 2010.

CERTIFICA :

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CARRERA 6 NO. 27 - 45
 TELEFONO 1: 3133979602
 BARRIO NOTIFICACION: LAS GRANJAS
 MUNICIPIO : NEIVA
 E-MAIL COMERCIAL:montano2742wil@hotmail.com
 E-MAIL NOTIFICACION JUDICIAL:montano2742wil@hotmail.com

CERTIFICA :

RENOVACION DE LA MATRICULA: EL 22 DE MARZO DE 2016
 ULTIMO AÑO RENOVADO : 2016

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
 0122 CULTIVO DE PLATANO Y BANANO
 ACTIVIDAD SECUNDARIA:
 0123 CULTIVO DE CAFE
 ACTIVIDAD ADICIONAL 1:
 4781 COMERCIO AL POR MENOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO EN
 PUESTOS DE VENTA MOVILES

TOTAL ACTIVOS : \$ 5,000,000.00

***LA CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA INFORMA: ***

QUE LA MATRICULA MERCANTIL DEL COMERCIANTE LOCALIZADO EN LA
 DIRECCION: CARRERA 6 NO. 27 - 45 , EN LAS PRÓXIMAS 8
 HORAS SIGUIENTES AL REGISTRO DE LA MATRICULA SE COMUNICARÁ AL .
 DEPTO ADMINISTRATIVO DE: PLANEACION, SANEAMIENTO AMBIENTAL Y ZONOSIS,
 DIRECCION DE JUSTICIA MUNICIPAL, DIRECCION ADMINISTRATIVA DE

***** CONTINUA *****



Camara de Comercio de Neiva
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL
WILBER MONTANO NUSTES

Fecha expedición: 2016/03/22 - 12:08:32, Recibo No. R002425109, Operación No. 01CFP0322025

CODIGO DE VERIFICACIÓN: Omh4827BBU

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

EMERGENCIAS Y DESASTRES (BOMBEROS), SAYCO Y ACINPRO.

DE IGUAL FORMA, A LA SECRETARIA DE HACIENDA DONDE SE GENERO LA MATRICULA ANTE INDUSTRIA Y COMERCIO, SALVO EN LOS CASOS QUE LA ACTIVIDAD NO ESTE SUJETA A ESTA.

LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SECCION DE INFORMACION COMPLEMENTARIA NO HACEN PARTE DEL REGISTRO PUBLICO, NI SON CERTIFICADOS POR LA CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LEGALES. LA ENTIDAD SOLO HACE PUBLICO EL CONOCIMIENTO QUE DE ELLOS HA TENIDO.

CERTIFICA:

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRICULA DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

VALOR DEL CERTIFICADO: \$2,400

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Neiva contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <http://sii.ccneiva.org:81/cv.php> seleccionando allá la cámara de comercio e indicando el código de verificación Omh4827BBU.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o que haga sus veces) de la cámara de comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



Camara de Comercio de Neiva
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL
WILBER MONTANO NUSTES

Fecha expedición: 2016/03/22 - 12:08:32, Recibo No. R002425109, Operación No. 01CFP0322025

CODIGO DE VERIFICACIÓN: Omh4827BBU
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL
LA CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA , CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS
DEL REGISTRO MERCANTIL, CERTIFICA:

NOMBRE : MONTANO ÑUSTES WILBER
C.C. : 01080290886
N.I.T.:00001080290886-3 ADMINISTRACION: NEIVA
MATRICULA NO: 00261214 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014
DIRECCION: CARRERA 6 NO. 27 - 45
TELEFONO 1 : 3133979602
BARRIO : LAS GRANJAS
MUNICIPIO : NEIVA

CERTIFICA :
QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICION DE PEQUEÑA EMPRESA DE
ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 2 DE LA
LEY 1429 DE 2010.

CERTIFICA :

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CARRERA 6 NO. 27 - 45
TELEFONO 1: 3133979602
BARRIO NOTIFICACION: LAS GRANJAS
MUNICIPIO : NEIVA
E-MAIL COMERCIAL:montano2742wil@hotmail.com
E-MAIL NOTIFICACION JUDICIAL:montano2742wil@hotmail.com

CERTIFICA :

RENOVACION DE LA MATRICULA: EL 22 DE MARZO DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2016

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
0122 CULTIVO DE PLATANO Y BANANO
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
0123 CULTIVO DE CAFE
ACTIVIDAD ADICIONAL 1:
4781 COMERCIO AL POR MENOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO EN
PUESTOS DE VENTA MOVILES

TOTAL ACTIVOS : \$ 5,000,000.00

***LA CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA INFORMA: ***

QUE LA MATRICULA MERCANTIL DEL COMERCIANTE LOCALIZADO EN LA
DIRECCION: CARRERA 6 NO. 27 - 45 , EN LAS PRÓXIMAS 8
HORAS SIGUIENTES AL REGISTRO DE LA MATRICULA SE COMUNICARÁ AL .
DEPTO ADMINISTRATIVO DE: PLANEACION, SANEAMIENTO AMBIENTAL Y ZONOSIS,
DIRECCION DE JUSTICIA MUNICIPAL, DIRECCION ADMINISTRATIVA DE

***** CONTINUA *****



Camara de Comercio de Neiva
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL
WILBER MONTANO NUSTES

Fecha expedición: 2016/03/22 - 12:08:32, Recibo No. R002425109, Operación No. 01CFP0322025

CODIGO DE VERIFICACIÓN: Omh4827BBU

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

EMERGENCIAS Y DESASTRES (BOMBEROS), SAYCO Y ACINPRO.

DE IGUAL FORMA, A LA SECRETARIA DE HACIENDA DONDE SE GENERO LA MATRICULA ANTE INDUSTRIA Y COMERCIO, SALVO EN LOS CASOS QUE LA ACTIVIDAD NO ESTE SUJETA A ESTA.

LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SECCION DE INFORMACION COMPLEMENTARIA NO HACEN PARTE DEL REGISTRO PUBLICO, NI SON CERTIFICADOS POR LA CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LEGALES. LA ENTIDAD SOLO HACE PUBLICO EL CONOCIMIENTO QUE DE ELLOS HA TENIDO.

CERTIFICA:

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRICULA DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

VALOR DEL CERTIFICADO: \$2,400

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Neiva contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <http://sii.ccneiva.org:81/cv.php> seleccionando allá la cámara de comercio e indicando el código de verificación Omh4827BBU.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o que haga sus veces) de la cámara de comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



**FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO
EMPRESARIAL Y SOCIAL
RUES**

HOJA 1 DE 2



- Diligencie a máquina o letra impresa los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras.
- En los términos del artículo 38 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada.
- En los términos del artículo 38 del Código de Comercio podrá solicitar información adicional.
- Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos.

OXWXAD

CÓDIGO CÁMARA DE COMERCIO 2 3		FECHA DE DILIGENCIAMIENTO DÍA 2 2		MES 0 3		AÑO 2 0 1 6	
INFORMACIÓN DEL REGISTRO							
REGISTRO MERCANTIL / VENDEDORES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR		REGISTRO ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO / ECONOMÍA SOLIDARIA / VEEDURÍAS CIUDADANAS / ONG'S EXTRANJERAS		REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES			
1 MATRÍCULA <input type="checkbox"/> RENOVACIÓN <input checked="" type="checkbox"/> TRASLADO DE DOMICILIO <input type="checkbox"/> No. DE MATRÍCULA MERCANTIL: 261214 AÑO QUE RENUEDA: 2 0 1 6		INSCRIPCIÓN <input type="checkbox"/> RENOVACIÓN <input type="checkbox"/> TRASLADO DE DOMICILIO <input type="checkbox"/> No. DE INSCRIPCIÓN: _____ AÑO QUE RENUEDA: _____		INSCRIPCIÓN <input type="checkbox"/> ACTUALIZACIÓN <input type="checkbox"/> RENOVACIÓN <input type="checkbox"/> ACTUALIZACIÓN POR TRASLADO DE DOMICILIO, INDIQUE LA CÁMARA DE COMERCIO ANTERIOR <input type="checkbox"/> CANCELACIÓN <input type="checkbox"/> No. DE INSCRIPCIÓN: _____			
IDENTIFICACIÓN							
RAZÓN SOCIAL (SOLO SI ES PERSONA JURÍDICA)							
SIGLA							
2 Personas naturales PRIMER APELLIDO: MONTANO		SEGUNDO APELLIDO: NUSTES		NOMBRES: WILBER			
IDENTIFICACIÓN No. 1 0 8 0 2 9 0 8 8 6		TIPO C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/> País: _____		NIT. No. 1 0 8 0 2 9 0 8 8 6 D.V. 3			
UBICACIÓN Y DATOS GENERALES							
DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CARRERA 6 NO. 27 - 45							
MUNICIPIO: NEIVA		DEPARTAMENTO: HUILA		PAÍS: COLOMBIA		BARRIO: LAS GRANJAS	
TELÉFONO 1 (Igual al reportado en el formulario de Registro Único Tributario DIAN casilla 44): 3 1 3 3 9 7 9 6 0 2		TELÉFONO 2: _____		TELÉFONO 3: _____			
CORREO ELECTRÓNICO: montano2742wil@hotmail.com		FAX: _____		FAX: _____			
DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: CARRERA 6 NO. 27 - 45							
MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN: NEIVA		DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN: HUILA		PAÍS: COLOMBIA		BARRIO: LAS GRANJAS	
TELÉFONO 1 PARA NOTIFICACIÓN: 3 1 3 3 9 7 9 6 0 2		TELÉFONO 2 PARA NOTIFICACIÓN: _____		TELÉFONO 3 PARA NOTIFICACIÓN: _____			
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN: montano2742wil@hotmail.com		FAX: _____		FAX: _____			
De conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, autorizo a la Cámara de Comercio para que envíe alertas relacionadas con los registros públicos a nuestro cargo, a los números celulares, aquí informados. SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>							
Autorizo a la Cámara de Comercio para que envíe alertas relacionadas con los registros públicos a nuestro cargo, a los números celulares, aquí informados. SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>							
ESTA EMPRESA ESTA UBICADA EN: LOCAL <input type="checkbox"/> OFICINA <input type="checkbox"/> LOCAL Y OFICINA <input type="checkbox"/> FÁBRICA <input type="checkbox"/> VIVIENDA <input checked="" type="checkbox"/> FINCA <input type="checkbox"/>							
ACTIVIDADES ECONÓMICAS							
Indique una clasificación principal y máximo tres clasificaciones secundarias, tomadas del sistema de clasificación industrial internacional uniforme (CIIU)							
4 ACTIVIDAD PRINCIPAL: CIIU 1 SHD 0 1 2 2		ACTIVIDAD SECUNDARIA: CIIU 2 SHD 0 1 2 3		OTRAS ACTIVIDADES: CIIU 3 SHD 4 7 8 1		CIIU 4 SHD _____	
INDIQUE EL CÓDIGO SHD SOLO SI SU ACTIVIDAD ECONOMICA LA DESARROLLA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.							
INFORMACIÓN FINANCIERA							
En los términos de la Ley debe tomarse del balance de apertura o con corte a 31 de diciembre del año anterior.							
5 ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO		ESTADO DE RESULTADOS			
Corriente \$ 5,000,000.00		Pasivo Corriente \$ 0.00		Ingresos Operacionales \$ 0.00			
Fijo Neto \$ 0.00		Largo Plazo \$ 0.00		Ingresos No Operacionales \$ 0.00			
Otros \$ 0.00		Pasivo Total \$ 0.00		Gtos. Operacionales \$ 0.00			
Valorizaciones \$ 0.00		Patrimonio Neto \$ 5,000,000.00		Gtos. No Operacionales \$ 0.00			
		Pasivo + Patrimonio \$ 5,000,000.00		Costo de Ventas \$ 0.00			
				Utilidad / Pérdida Operacional \$ 0.00			
				Utilidad / Pérdida Neta \$ 0.00			
Activo Total \$ 5,000,000.00							
MARQUE CON UNA X SI ES: IMPORTADOR <input type="checkbox"/> EXPORTADOR <input type="checkbox"/> No. TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL En virtud de lo establecido en el artículo segundo de la ley 1429 de 2010: 0, 00 % DE TRABAJADORES TEMPORALES: 0							
SI ES EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO							
APORTES LABORALES \$ _____ %		APORTES ACTIVOS \$ _____ %		APORTES LABORALES ADICIONALES \$ _____ %		APORTES EN DINERO \$ _____ %	
TOTAL APORTES \$ _____ %							
6 FECHA DE CONSTITUCIÓN: _____ HASTA: _____		SOLO PARA PERSONAS JURÍDICAS - COMPOSICIÓN DEL CAPITAL					
A A A A M M D D A A A A M M D D		CAPITAL SOCIAL: _____ %		1. NACIONAL: 1.1 PÚBLICO _____ % 1.2 PRIVADO _____ %		2. EXTRANJERO: 2.1 PÚBLICO _____ % 2.2 PRIVADO _____ %	
ESTADO ACTUAL DE LA EMPRESA							
7 ACTIVA <input checked="" type="checkbox"/> EN LIQUIDACIÓN <input type="checkbox"/>		ETAPA PREOPERATIVA <input type="checkbox"/> ACUERDOS DE REESTRUCTURACIÓN <input type="checkbox"/>		EN CONCORDATO <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>		INTERVENIDA <input type="checkbox"/> CLAL? _____	
La empresa es creada por jóvenes menores de 28 años tecnólogos, técnicos o profesionales: SI _____ NO <input checked="" type="checkbox"/>							
Si la respuesta anterior es afirmativa, indique el porcentaje (%) de su participación en el capital social de la empresa: % _____							



FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES



Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

HOJA 2 DE 2

- Diligencie a máquina o letra impresa los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras.
- En los términos del artículo 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada.
- En los términos del artículo 36 del Código de Comercio podrá solicitar información adicional.
- Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos.

OXWXAD

8

TIPO DE ORGANIZACIÓN

SOCIEDAD COLECTIVA <input type="checkbox"/> 01	SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE <input type="checkbox"/> 02	SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES <input type="checkbox"/> 03	SOCIEDAD LIMITADA <input type="checkbox"/> 04
SOCIEDAD ANÓNIMA <input type="checkbox"/> 05	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA <input type="checkbox"/> 06	SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA <input type="checkbox"/> 07	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO <input type="checkbox"/> 08
EMPRESA UNIPERSONAL <input type="checkbox"/> 09	SOCIEDAD DE HECHO <input type="checkbox"/> 10	PERSONA NATURAL <input checked="" type="checkbox"/> 11	
ORGANIZACIONES DE ECONOMÍA SOLIDARIA ESPECÍFICAMENTE <input type="checkbox"/> 12	COOPERATIVA <input type="checkbox"/> 12.1	EMPRESAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO <input type="checkbox"/> 12.2	INSTITUCIONES AUXILIARES DE ECONOMÍA SOLIDARIA <input type="checkbox"/> 12.3
	EMPRESA DE SERVICIOS EN FORMA DE ADMON. PÚBLICA COOPERATIVA <input type="checkbox"/> 12.4	FONDO DE EMPLEADOS <input type="checkbox"/> 12.5	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO <input type="checkbox"/> 12.6
	ASOCIACIÓN MUTUAL <input type="checkbox"/> 12.7	EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD <input type="checkbox"/> 12.8	EMPRESA COMUNITARIA <input type="checkbox"/> 12.9
	FEDERACIÓN Y CONFEDERACIÓN <input type="checkbox"/> 12.10	VEEDURÍA CIUDADANA <input type="checkbox"/>	ENTIDADES EXTRANJERAS DE DERECHO PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO <input type="checkbox"/>
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO <input type="checkbox"/> 13	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA <input type="checkbox"/> 14	OTROS <input type="checkbox"/> 99	¿CUAL? _____

9

NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS QUE CONFORMAN LA EMPRESA, DE ACUERDO CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE DESARROLLAN

1. AGROPECUARIOS _____	2. MINEROS _____	3. MANUFACTUREROS _____
4. SERVICIOS PÚBLICOS _____	5. CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES _____	6. COMERCIALES _____
7. RESTAURANTES Y HOTELES _____	8. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO _____	9. COMUNICACIONES _____
10. FINANCIEROS, SEGUROS E INMOBILIARIOS _____	11. SERVICIOS COMUNALES Y PERSONALES _____	

10

ENTIDADES DE CRÉDITO CON LAS CUALES HA CELEBRADO OPERACIONES DE CRÉDITO

NOMBRE DE LA ENTIDAD _____	OFICINA _____
NOMBRE DE LA ENTIDAD _____	OFICINA _____

REFERENCIAS DE DOS COMERCIANTES INSCRITOS

NOMBRE _____	DIRECCIÓN _____	TELÉFONO _____
NOMBRE _____	DIRECCIÓN _____	TELÉFONO _____

11

DETALLE DE LOS BIENES RAÍCES QUE POSEA (En cumplimiento del artículo 32 del Código de Comercio)

Matrícula inmobiliaria _____ Dirección _____ Barrio _____ Municipio _____ Departamento _____ País _____	Matrícula inmobiliaria _____ Dirección _____ Barrio _____ Municipio _____ Departamento _____ País _____
Matrícula inmobiliaria _____ Dirección _____ Barrio _____ Municipio _____ Departamento _____ País _____	Matrícula inmobiliaria _____ Dirección _____ Barrio _____ Municipio _____ Departamento _____ País _____

NOTA: SI EL ESPACIO NO ES SUFICIENTE ADJUNTE LA INFORMACIÓN DE LOS OTROS BIENES EN HOJAS ANEXAS A ESTE FORMULARIO

12

SOLO PARA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

Nombre de la Entidad que ejerce Inspección, vigilancia y control: _____

El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información reportada en este formulario es confiable, veraz, completa y exacta.

Nombre del Matriculado, Representante Legal de la Persona Jurídica o Inscrito:

MONTANO ÑUSTES WILBER

Documento de Identificación No. 1080290886 CC CE TI PASAPORTE

FIRMA

Wilber Montano

Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (Artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias)



2 MAR 2015



FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES



Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

HOJA 2 DE 2

- Diligencie a máquina o letra impresa los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras.
- En los términos del artículo 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada.
- En los términos del artículo 36 del Código de Comercio podrá solicitar información adicional.
- Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos.

OXWXAD

8 TIPO DE ORGANIZACIÓN

SOCIEDAD COLECTIVA <input type="checkbox"/> 01	SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE <input type="checkbox"/> 02	SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES <input type="checkbox"/> 03	SOCIEDAD LIMITADA <input type="checkbox"/> 04
SOCIEDAD ANÓNIMA <input type="checkbox"/> 05	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA <input type="checkbox"/> 06	SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA <input type="checkbox"/> 07	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO <input type="checkbox"/> 08
EMPRESA UNIPERSONAL <input type="checkbox"/> 09	SOCIEDAD DE HECHO <input type="checkbox"/> 10	PERSONA NATURAL <input checked="" type="checkbox"/> 11	
ORGANIZACIONES DE ECONOMÍA SOLIDARIA ESPECÍFICA <input type="checkbox"/> 12	COOPERATIVA <input type="checkbox"/> 12.1	EMPRESAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO <input type="checkbox"/> 12.2	INSTITUCIONES AUXILIARES DE ECONOMÍA SOLIDARIA <input type="checkbox"/> 12.3
	EMPRESA DE SERVICIOS EN FORMA DE ADRON, PÚBLICA COOPERATIVA <input type="checkbox"/> 12.4	FONDO DE EMPLEADOS <input type="checkbox"/> 12.5	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO <input type="checkbox"/> 12.6
	ASOCIACIÓN MUTUAL <input type="checkbox"/> 12.7	EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD <input type="checkbox"/> 12.8	EMPRESA COMUNITARIA <input type="checkbox"/> 12.9
	FEDERACIÓN Y CONFEDERACIÓN <input type="checkbox"/> 12.10	VEEDURÍA CIUDADANA <input type="checkbox"/>	ENTIDADES EXTRANJERAS DE DERECHO PRIVADO SIN ANÍMO DE LUCRO <input type="checkbox"/>
ENTIDAD SIN ANÍMO DE LUCRO <input type="checkbox"/> 13	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA <input type="checkbox"/> 14	OTROS <input type="checkbox"/> 99	IGUAL? _____

Zona? _____

9 NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS QUE CONFORMAN LA EMPRESA, DE ACUERDO CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE DESARROLLAN

1. AGROPECUARIOS _____	2. MINEROS _____	3. MANUFACTUREROS _____
4. SERVICIOS PÚBLICOS _____	5. CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES _____	6. COMERCIALES _____
7. RESTAURANTES Y HOTELES _____	8. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO _____	9. COMUNICACIONES _____
10. FINANCIEROS, SEGUROS E INMOBILIARIOS _____	11. SERVICIOS COMUNALES Y PERSONALES _____	

10 ENTIDADES DE CRÉDITO CON LAS CUALES HA CELEBRADO OPERACIONES DE CRÉDITO

NOMBRE DE LA ENTIDAD _____ OFICINA _____

NOMBRE DE LA ENTIDAD _____ OFICINA _____

REFERENCIAS DE DOS COMERCIANTES INSCRITOS

NOMBRE _____	DIRECCIÓN _____	TELÉFONO _____
NOMBRE _____	DIRECCIÓN _____	TELÉFONO _____

11 DETALLE DE LOS BIENES RAICES QUE POSEA (En cumplimiento del artículo 32 del Código de Comercio)

Matrícula inmobiliaria _____ Dirección _____ Barrio _____ Municipio _____ Departamento _____ País _____	Matrícula inmobiliaria _____ Dirección _____ Barrio _____ Municipio _____ Departamento _____ País _____
Matrícula inmobiliaria _____ Dirección _____ Barrio _____ Municipio _____ Departamento _____ País _____	Matrícula inmobiliaria _____ Dirección _____ Barrio _____ Municipio _____ Departamento _____ País _____

NOTA: SI EL ESPACIO NO ES SUFICIENTE ADJUNTE LA INFORMACIÓN DE LOS OTROS BIENES EN HOJAS ANEXAS A ESTE FORMULARIO

12 SOLO PARA ENTIDADES SIN ANÍMO DE LUCRO

Nombre de la Entidad que ejerce Inspección, vigilancia y control: _____

El suscrito declara **bajo la gravedad del juramento** que la información reportada en este formulario es confiable, veraz, completa y exacta.

Nombre del Matriculado, Representante Legal de la Persona Jurídica o inscrito:
MONTANO ÑUSTES WILBER

Documento de Identificación No. 1080290886 CC CE TI PASAPORTE

FIRMA Wilber Montano Ñustes

Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (Artículo 36 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias)

PARA USO EXCLUSIVO DE LA CÁMARA DE COMERCIO



2 MAR 2016

CERTIFICACION DE INGRESOS

Señores
 COOPERATIVA UTRAHUILCA
 Ciudad

Yo x Wilber Montano Justes identificado(a)
 con la cédula de ciudadanía número 1080290886 de Palermo
 hago constar que soy trabajador(A) independiente y desempeño las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	INGRESOS
1, <u>Comercio de plátano y Banano</u>	\$ _____
2, <u>Transporte de carga</u>	\$ _____
3, _____	\$ _____
4, _____	\$ _____
5, _____	\$ _____
TOTAL INGRESOS MENSUALES	\$ <u>_____</u>

Mis actividades las realizo en la siguiente dirección:
 del barrio _____ o Vereda: Mirador
 Finca: _____ del municipio de: Palermo
 y desde hace 25 años.

A continuación relaciono el nombre y número telefónico de alguno de mis Clientes:

NOMBRE CLIENTES	C.C.	XCELULAR	TEL. FIJO
1, <u>Gilberto Rivera Calderon</u>	<u>12.135087</u>	<u>3204692326</u>	
2, <u>Isidoro Escobar</u>	_____	<u>3102160731</u>	_____
3, _____	_____	_____	_____
4, _____	_____	_____	_____
5, _____	_____	_____	_____

Relata Campos de Palermo
hermanos Justes de Palermo
caje en el barrio 10
Trasporte plátano
hermanos Relato de campo
hermanos Relato de campo
3 veces Seman a:

A continuación relaciono el nombre y número telefónico de alguno de mis Proveedores:

NOMBRE PROVEEDORES	C.C.	CELULAR	TEL. FIJO
1, <u>Jesus Albeiro Salano</u>	_____	<u>3213925672</u>	_____
2, <u>Diomec Montano</u>	_____	<u>3114564590</u>	_____
3, <u>Roberto Palencia</u>	_____	<u>3143107923</u>	_____
4, _____	_____	_____	_____
5, _____	_____	_____	_____

Atentamente,
x Wilber Montano Justes
 Nombres y Apellidos Firma

COOPERATIVA MULTIACTIVA AGROPECUARIA DEL HUILA

COAGROHUILA LTDA.

DIRECCION CALE 9 NUMERO 9-09 PALERMO HUILA
TELEFONO 8783570

EL SUSCRITO GERENTE ADMINISTRATIVO Y COMERCIAL

CERTIFICA

Que el señor **WILBER MONTANO ÑUSTES** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.080.290.886 de Palermo, es cliente asiduo de esta empresa desde hace seis (6) años, y ha efectuado compras al contado en insumos para el café por cuantía de \$ 2.000.000.00 en lo corrido del año 2015 para su finca **LOS LAURELES** vereda MIRADOR de Palermo Huila en este almacén donde por su puntualidad y seriedad en sus pagos goza del aprecio y confianza, además porque es persona dedicada al trabajo cumplidora en el pago de sus compromisos

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para los fines pertinentes, a los 29 días del mes de marzo del 2016.


MARITZA FERNANDA FIERRO
Almacenista



*Ralro compra de
Insumos para
Finca ubicada en
Vereda Mirador
Monta Palermo
08-07-2016*



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10009814941

PLACA THP320	MARCA CHEVROLET	LÍNEA NKR	MODELO 2016
CILINDRADA CC 2.999	COLOR BLANCO GALAXIA	SERVICIO PÚBLICO	
CLASE DE VEHÍCULO CAMION	TIPO CARROCERÍA ESTACAS	COMBUSTIBLE DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ 2300
NÚMERO DE MOTOR 1R7071	REG N	VIN 9GDNMR851GB001443	
NÚMERO DE SERIE 9GDNMR851GB001443	REG N	NÚMERO DE CHASIS 9GDNMR851GB001443	REG N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) MONTANO ÑUSTES WILBER			IDENTIFICACIÓN C.C. 1080290886

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
122

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

32015000247242

I/E FECHA IMPORT.

| 17/02/2015

PUERTAS

2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - BANCO DE OCCIDENTE S.A.

FECHA MATRÍCULA

01/07/2015

FECHA EXP. LIC. TTO.

01/07/2015

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA INFR TTOYTTE MCPAL NEIVA



LT01005871003

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

Fondo de Solidaridad y Garantía en Salud - FOSYGA

Información de Afiliados en la base de datos unica de afiliación al Sistema de Seguridad Social

Resultados de la consulta

Fecha de proceso: 04/08/2016 14:48:16
 Estación de origen: 186.115.218.58

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1080290886
NOMBRES	WILBER
APELLIDOS	MONTANO ÑUSTES
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	HUILA
MUNICIPIO	PALERMO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACION ENTIDAD	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL HUILA - COMFAMILIAR HUILA	SUBSIDIADO	01/09/2013	CABEZA DE FAMILIA

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 2232 de 2015, Por la cual se sustituye el anexo técnico de la Resolución 1344 de 2012, modificada por las Resoluciones 5512 de 2013 y 2629 de 2014.

La responsabilidad por la calidad de los datos y el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso, de las EPS, EOS y EPS-S. Artículo 5 de la Resolución 1344 de 2012 y el literal c) del artículo 4° de la Ley 1266 de 2008; por lo tanto, las inconsistencias que refleje esta información son imputables a las Empresas Promotoras de Salud o a los entes territoriales y no al Ministerio de Salud y Protección Social o al Consorcio SAYP 2011.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y de los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en la página del FOSYGA, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente al FOSYGA, conforme lo establece la normatividad vigente.

Consultas Veedurias Servicios Virtuales

Registro Mercantil

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.



Razón Social	MONTANO ÑUSTES WILBER
Sigla	
Cámara de Comercio	NEIVA
Número de Matrícula	0000261214
Identificación	NIT 1080290886 - 3
Último Año Renovado	2016
Fecha de Matrícula	20140930
Estado de la matrícula	ACTIVA
Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organización	PERSONA NATURAL
Categoría de la Matrícula	PERSONA NATURAL
Empleados	0,00
Afiliado	No

Actividades Económicas

- * 0122 - Cultivo de plátano y banano
- * 0123 - Cultivo de cafe
- * 4781 - Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en puestos de venta móviles

Contáctenos | ¿Qué es el RUES? | Cámaras de Comercio



CONFECAMARAS - Gerencia Registro Único Empresarial y Social Carrera 13 No 26A - 47 of 502 Bogotá, Colombia

Yo, **MONTANO NUSTES WILBER**, domiciliado(s) e

Identificado(s) como aparece al pie de mi(nuestras) firma(s), obrando en mi (nuestro) propio nombre, por medio del presente documento expresamente manifiesto(amos) que acepto(amos) la garantía del FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA SA para respaldar la operación de crédito aprobada por DE AHORRO Y CREDITO "UTRAHUILCA" y acepto(amos) de manera incondicional e irrevocable la obligación de pagar las comisiones por concepto de la garantía otorgada por el FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA SA, que se pagará de forma única y anticipada al desembolso del crédito aprobado. Manifiesto (amos) que conozco (conocemos) las condiciones de la garantía que otorga el FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA SA, y por lo tanto, en caso que éste se vea en la obligación de pagar la garantía como consecuencia de mi (nuestro) incumplimiento de la obligación garantizada, el FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA SA tendrá derecho a recuperar las sumas pagadas y se subrogará en la calidad de acreedor por el valor pagado, de conformidad con lo establecido en los artículos 1666, 1667, 1668 y s.s., del Código Civil. Así mismo, reconozco (reconocemos) que el pago que llegare a realizar al FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA SA no extingue parcial, ni totalmente, mi (nuestra) obligación con DE AHORRO Y CREDITO "UTRAHUILCA". Adicionalmente, autorizo (amos) irrevocablemente a DE AHORRO Y CREDITO "UTRAHUILCA" a entregar al FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA SA o a sus agentes comerciales, toda la información relacionada con la operación aprobada a mi (nuestro) favor y a entregar dicha información a sus agentes comerciales y a las personas que realicen la cobranza de su cartera. De igual forma, declaro (amos) que los recursos utilizados para el pago de las comisiones a favor del FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA SA, provienen de fuentes lícitas y declaro (amos) que la información que he (mos) suministrado es verídica y doy (damos) mi (nuestro) consentimiento expreso e irrevocable al FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA SA, o a quien sea en el futuro el acreedor de la obligación para: a) Consultar, en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo toda la información relevante para conocer mis (nuestro) desempeño como deudor (es), mi (nuestra) capacidad de pago, o para valorar el riesgo futuro de concederme (nos) una garantía. b) Reportar a las centrales de riesgo, datos del cumplimiento o del incumplimiento, de mis (nuestras) obligaciones, de tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, completa, actualizada y exacta de mi (nuestro) desempeño como deudor (es). c) Conservar, tanto en el FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA SA, como en las centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el período necesario señalado en sus reglamentos, mi (nuestra) información crediticia. d) Suministrar a las centrales de riesgo datos relativos a mis (nuestras) solicitudes de crédito, así como otros atinentes a mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que yo (nosotros) haya (mos) entregado o que consten en registros públicos, bases de datos públicas o documentos públicos. e) Reportar a las autoridades públicas, tributarias, aduaneras o judiciales la información que requieran para cumplir sus funciones de controlar y velar el acatamiento de mis deberes constitucionales y legales. La anterior autorización, no impedirá al FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA SA, la facultad de ejercer su derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada es veraz, completa, exacta y actualizada, y en caso contrario el FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA SA, podrá iniciar las acciones judiciales de cualquier tipo por la falsedad de la información. La presente autorización faculta al FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA SA, y a las centrales de riesgo a divulgar mi (nuestra) información para elaborar estadísticas y derivar, mediante modelos matemáticos, conclusiones de ellas. Este documento tendrá validez durante la vigencia de la garantía del FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA SA, y durante el tiempo en que sea (mos) deudor(es) del FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA SA, y adicionado en el término máximo de ley. Declaro (amos) haber leído cuidadosamente el contenido de este documento y haberlo comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo (entendemos) sus alcances e implicaciones y en constancia de lo anterior firmo (amos) el presente documento.

Firma: *Wilber Montano N.*

Deudor: MONTANO NUSTES WILBER

CC.CE. ó Nit: 1080290886

Dirección: FCA LOS LAURELES

Teléfono: 0 Cel: 0

Barrio: VRD EL MIRADOR

Ciudad: PALERMO



Firma

Codeudor:

CC No.

Dirección:

Telefono: Celular:

Barrio:

Ciudad:



MISABEL

Oficina PALERMO

Fecha :11/04/2016

Señores

Cooperativa de Ahorro y Credito Utrahuilca

Yo, MONTANO NUSTES WILBER

identificado(a) con el número 1080290886

AUTORIZO a la Cooperativa de ahorro y credito UTRAHUILCA debitar de mi cuenta de Ahorros a la Vista 180191957 o de la cuenta de ahorros a la Vista que en su momento tenga saldo disponible, la cuota pactada para que sea abonada en sus fechas de vencimiento y plazo pactado al producto No 1801111246481

De igual forma AUTORIZO para que la cuota pactada de dicho producto, sea abonada antes de su vencimiento, si el deposito que se realizara a mi cuenta de ahorros proviene de un **Convenio por Salarios**.

El producto antes mencionado pertenece a: MONTANO NUSTES WILBER

La empresa donde laboro es: COMERCIO DE VIVERES

Observaciones:

Firma del titular
de la cuenta:

Wilber Montano N
MONTANO NUSTES WILBER

CC. No 1080290886



MISABEL

FECHA: 11/04/2016

CEDULA: 1080290886

Pagaré No.: 11246481

ASOCIADO DEUDOR: MONTANO NUSTES WILBER
 MONTO DEL CREDITO: 5.200.000 Periodo de Gracia: 0
 No. De CUOTAS: 36 Reestructuración No.
 PERIODO DE PAGO: MENSUAL Periodo Muerto: 0
 FORMA DE PAGO: DEB.AUTOMATICO
 MODALIDAD CUOTA: VENCIDA
 TIPO DE GARANTIA: OTRAS GARANTIAS

TASA ANUAL DE INTERES	
CORRIENTE NOMINAL:	22,56
MORA NOMINAL:	27,16
CORRIENTE EFECTIVA:	25,05
MORA EFECTIVA:	30,81

Si el crédito es aprobado con tasa del DTF, la tasa que se le aplicará a este crédito será la DTF vigente al momento del desembolso del crédito, más los puntos adicionales acordados en el convenio. Esta información se registra en en la nota de desembolso que se le entregará.

Es nuestro deber comunicarle los beneficios, compromisos y derechos que adquieren con la Cooperativa en calidad de deudor o codeudor de un CRÉDITO e igualmente sobre las gestiones de cobro que practicamos:

- En caso de mora, por cada día de retardo y aun cuando este corresponda solo a intereses corrientes, reconoceremos intereses liquidados a la tasa máxima legal, a la fecha de liquidación de la(s) cuota(s) que se vayan a abonar.
- Si el crédito es aprobado mediante la asignación de un Cupo Rotativo-UTRAVANCE, la tasa de interés variará trimestralmente, y al saldo del crédito se le aplicará la aprobada por al Administración de la Cooperativa Utrahuilca para el respectivo trimestre.
- Si cancela puntualmente las cuotas del crédito, de aportes y/o ahorros permanentes; se le reintegra a los aportes sociales el 4.5% del valor de los intereses cancelados en cada cuota.
- La Cooperativa no tiene estipulada ninguna condición por pagos anticipados o prepagos que se hagan a los créditos y no aplica ninguna comisión ni recargos.
- El plan de pagos que genera éste crédito le especifica el valor de la cuota del crédito; discriminando el valor del seguro, intereses corrientes y bonos a capital de cada cuota. En caso de fallecimiento del titular de la obligación, el seguro le cubre el saldo a capital que el asociado tenga a la fecha de su defunción, siempre y cuando el deudor fallecido cumpla con los requisitos de asegurabilidad.
- Si cumple mensualmente con las cuotas del crédito y aportes, obtiene como deudor beneficios en caso de fallecimiento, incapacidad total o situaciones calamitosas, de acuerdo a lo reglamentado por el Fondo de Solidaridad.
- Mensualmente desde el inicio hasta su cancelación, se reporta deudores y codeudores a DATACREDITO Y CIFIN, si a 30 de cada mes su crédito presenta una mora superior a 29 días, se registrará una información negativa en estas centrales de información, afectando su moralidad comercial, generando inconvenientes en el sector financiero y comercial para adquirir nuevas obligaciones.
- Dentro de los procedimientos para el cobro prejudicial, la Cooperativa tiene como política realizar inicialmente un cobro preventivo que se hace con la finalidad de evitar que el asociado deudor entre en morosidad en sus créditos. Posteriormente se hará un cobro directo donde la Cooperativa agotará todos los medios posibles que permitan hacer el arreglo directo con el deudor y el codeudor(es). Luego se hará un cobro prejudicial con el fin de tener un acercamiento con el asociado deudor, de tal forma que nos permita explorar hasta las últimas posibilidades de recuperación del crédito. Agotadas las anteriores etapas, la Cooperativa enviará los créditos no recuperados a los abogados, para hacer efectivas las garantías, mediante el cobro jurídico.
- En todo caso el incumplimiento el pago de cuotas en fechas pactadas, faculta a la Cooperativa enviar a cobro jurídico la obligación, para hacer efectivo el cobro del saldo total del CRÉDITO y no solamente lo vencido; así como el pago de costas judiciales y honorarios de abogado, de acuerdo a las tarifas vigentes.
- Tengo pleno conocimiento sobre los deberes que me asisten de conformidad con la Ley Estatuaría No. 1581 de 2012, por lo tanto doy mi consentimiento previo y expreso a la Cooperativa UTRAHUILCA, para que me informe sobre mi comportamiento crediticio a través de los siguientes medios: dirección de residencia y/o trabajo, envío a mi correo electrónico y/o mensajes de texto a mi celular.
- Además, tengo claro que si la presente solicitud corresponde a un crédito Utrarrapido (emergente), autorizamos a la Cooperativa para que el deudor pueda realizar créditos por esta misma modalidad hasta por un monto individual máximo de cinco (5) smmlv, durante periodos ilimitados de dos (2) años a partir de la firma de esta autorización; sin requerirnos previa consulta, y siempre y cuando el manejo de este crédito haya sido el correcto y los pagos hayan sido oportunamente realizados.

AUTORIZACIÓN

En mi calidad de titular de información, actuando libre y voluntariamente, autorizo de manera expresa e irrevocable a UTRAHUILCA, o a quien represente sus derechos, a consultar, solicitar, suministrar, reportar, procesar y divulgar toda la información que se refiera a mi comportamiento crediticio, financiero, comercial, de servicios y de terceros países de la misma naturaleza a la Central de Información CIFIN y DATACREDITO que administra la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia, o a quien represente sus derechos. Conozco que el alcance de esta autorización implica que el comportamiento frente a mis obligaciones será registrado con el objeto de suministrar información suficiente y adecuada al mercado sobre el estado de mis obligaciones financieras, comerciales, crediticias, de servicios y la proveniente de terceros países de la misma naturaleza. En consecuencia, quienes se encuentren afiliados y/o tengan acceso a la Central de Información CIFIN y DATACREDITO podrán conocer esta información, de conformidad con la legislación y jurisprudencia aplicable. La información podrá ser igualmente utilizada para efectos estadísticos. Mis derechos y obligaciones así como la permanencia de mi información en las bases de datos corresponden a lo determinado por el ordenamiento jurídico aplicable del cual, por ser de carácter público, estoy enterado. Así mismo, manifiesto que conozco el contenido del reglamento de la CIFIN y DATACREDITO. En caso de que, en el futuro, el autorizado en este documento efectúe, a favor de un tercero, una venta de cartera o una cesión a cualquier título de las obligaciones a mi cargo, los efectos de la presente autorización se extenderán a éste en los mismos términos y condiciones. Así mismo, autorizo a la Central de Información a que, en su calidad de operador, ponga mi información a disposición de otros operadores nacionales o extranjeros, en los términos que establece la ley, siempre y cuando su objeto sea similar al aquí establecido.

DECLARACIÓN DE ASEGURABILIDAD

"En este momento de ingreso a la póliza declaro que me encuentro en buen estado de salud y que mi habilidad física no se encuentra de manera alguna reducida, que no padezco ni me han diagnosticado ninguna enfermedad cerebro vascular, cardiovascular, diabetes, Sida, cáncer y en general ninguna enfermedad terminal preexistente al inicio del seguro deudor que tomé para éste crédito".

ACEPTACIÓN DEL MONTO APROBADO

Tengo conocimiento claro y suficiente que después de un análisis técnico y financiero realizado a mi solicitud de crédito el monto aprobado fue por valor de: \$ _____, el cual acepto de manera expresa.

En Constancia Firman:

Wilber Montano N.

MONTANO NUSTES WILBER

C.C. No. 1080290886

C.C. No.

C.C. No.



PAGARE

CC.1.080.290.886

Mod 06/09/2012

CC-F-314

AGENCIA: **PALERMO**

PAGARE No: **11246481**

CUENTA: **173753**

CREDITO No: **18-11-11246481**

VALOR: **\$5.200.000**

VENCIMIENTO: **11/04/2019**

(NOSOSTROS), MONTANO NUSTES WILBER , , ,

Identificados como aparece al pie de nuestras firmas, mayores de edad, obrando en nombre propio, de manera libre y sin vicio alguno que afecte nuestro consentimiento, manifestamos que debemos a la Cooperativa UTRAHUILCA de manera solidaria, la suma de: **CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE******* (\$ **5.200.000**) moneda legal colombiana, que de ella hemos recibido a título de mutuo comercial con intereses y demás obligaciones que de este se deriven, y que pagaremos la misma suma de dinero a la orden de la Cooperativa UTRAHUILCA en un plazo de **36** cuotas **MENSUAL** consecutivas cada una por un valor de \$ **200.110** moneda legal colombiana, las cuales comprenden de abono gradual a capital e intereses, iniciando el pago de la primer cuota el **11-05-2016** .Reconoceremos intereses **VENCIDA** a la tasa del **VEINTICINCO PUNTO CINCO** (**25,05%**) efectiva anual sobre el capital

o su saldo insoluto. En caso de mora, por cada día de retardo y aun cuando éste corresponda sólo a intereses corrientes, reconoceremos intereses liquidados a la tasa máxima legal. En caso de que por disposición legal o de autoridad competente se autorice cobrar intereses superiores a los previstos en el presente pagaré, bien sea remuneratorios o de mora, nos comprometemos a reconocer la diferencia y autorizamos a La Cooperativa UTRAHUILCA para reajustarlos automáticamente. Nos comprometemos a constituir y mantener vigentes los seguros de vida y pólizas que protejan los bienes sobre los que hemos constituido garantía real. En caso que por mora en el pago de las primas de seguro constituidas, La Cooperativa UTRAHUILCA las cancele, nos obligamos a reintegrar las sumas respectivas, así como sus intereses y demás accesorios en forma inmediata. Lo anterior no implica obligación alguna para La Cooperativa UTRAHUILCA de pagar dichas cuotas. Me (nos) obligo (amos) a cancelar las primas de seguro devida deudores en los términos, plazos, porcentajes y demás condiciones establecidas por la Cooperativa, en las mismas fechas en que se cancele cada una de las cuotas estipuladas en el presente pagaré. Todos los gastos e impuestos que cause el presente título valor serán a nuestro cargo, lo mismo que los honorarios de abogado y las cuotas del cobro si diéramos lugar a ello. La Cooperativa UTRAHUILCA podrá declarar vencido el plazo del presente pagaré (aplicarla cláusula aceleratoria), en cualquiera de los siguientes casos: 1) Por incumplimiento o retardo en el pago de una cualquiera de las cuotas de amortización a capital o de los intereses tanto del presente título valor como de cualquier otra obligación a nuestro favor, de manera individual o conjunta. 2) Si los bienes de alguno o algunos de los otorgantes son embargados o perseguidos en ejercicio de cualquier acción. 3) Por muerte, disolución o liquidación de uno cualquiera de los deudores. 4) Si las garantías otorgadas dejan de ser suficiente respaldo a juicio de La Cooperativa UTRAHUILCA, de las obligaciones amparadas. 5) Por haber presentado información inexacta a La Cooperativa UTRAHUILCA. 6) En los demás casos de ley. Por lo anterior autorizamos irrevocablemente a La Cooperativa UTRAHUILCA para debitar todas las sumas de dinero adeudadas, tales como capital, intereses, impuestos, honorarios de abogados, pólizas de seguros, costos y gastos de cobranza prejudicial y judicial, etc., de las cuentas de ahorros, de aportes sociales, o de cualquier suma de dinero que tengamos individual, conjunta o colectivamente en La Cooperativa UTRAHUILCA. Así mismo, La Cooperativa UTRAHUILCA queda autorizada y podrá deducir de mi (nuestra) cuenta de ahorros o de cualquier otra suma que exista a mi (nuestro) favor en La Cooperativa UTRAHUILCA y al vencimiento de cada cuota o aun después de que esta venciere, el valor de los intereses tanto corrientes como de mora y cualquier otro concepto adeudado del presente pagaré. Hago (hacemos) constar, que nuestra responsabilidad solidaria e incondicional se extiende a todas las prórogas, renovaciones, ampliaciones de plazo o de cualquier modificación a lo aquí estipulado, que La Cooperativa UTRAHUILCA otorgue a cualesquiera de nosotros y durante las cuales continuará sin modificación alguna nuestra obligación de solucionar solidaria e incondicionalmente las deudas aquí contenidas, las cuales aceptamos expresamente desde la fecha. Acepto (amos) cualquier endoso, cesión o traspaso que de este título valor hiciera La Cooperativa Utrahuilca a cualquier persona natural o jurídica. "Por expresa instrucción de la Superintendencia de Industria y Comercio, se le hace conocer a la parte deudora en el presente pagaré que durante el periodo de financiación la tasa de interés variable o fija, remuneratoria o moratoria no podrá ser superior a la tasa máxima legal permitida. Si la tasa pactada supera el límite legal deberá ser ajustada al mismo". Observaciones:

En constancia se firma el presente pagaré en la ciudad de PALERMO el **lunes, 11 de abril de 2016**

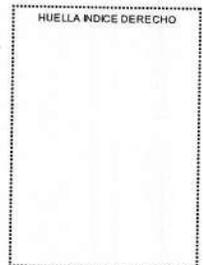
Firma: *Wilber Montano N.*

Deudor: MONTANO NUSTES WILBER
 CC.CE. ó Nit: 1080290886
 Dirección: FCA LOS LAURELES
 Teléfono: 0 Cel: 3133979602
 Barrio: VRD EL MIRADOR
 Ciudad: PALERMO



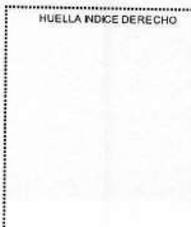
Firma:

Codeudor:
 CC No.
 Dirección:
 Telefono: Celular:
 Barrio:
 Ciudad:



Firma:

Codeudor:
 CC No.
 Dirección:
 Telefono: Celular:
 Barrio:



Firma:

Codeudor:
 CC No.
 Dirección:
 Telefono: Celular:
 Barrio:



Señores:

COOPERATIVA UTRAHUILCA

Yo, MONTANO NUSTES WILBER identificado(s) como aparece al pie de mi (nuestras) respectiva(s) firma(s), hábil(es) para contratar, actuando en mi (nuestro) propio nombre(s) por el presente documento y de conformidad con lo establecido en el artículo 622 del Código del Comercio para todos los efectos allí provistos, AUTORIZO(AMOS) en forma expresa, permanente e irrevocable a la Cooperativa UTRAHUILCA, en adelante el ACREEDOR, o a quien en el futuro ostente la condición de acreedor del crédito y/o tenedor legítimo de este pagaré, para diligenciar y llenar los espacios en blanco del Pagaré arriba mencionado, de acuerdo a las siguientes instrucciones:

1. Oportunidad del diligenciamiento: El pagaré podrá ser diligenciado en cualquier momento a partir de la fecha de desembolso del crédito de la referencia, otorgado a mí (nuestro) favor.
2. Número del Pagaré: Corresponderá al que le sea asignado por la Cooperativa Utrahuilca, de acuerdo con su numeración interna.
3. Lugar en el que se efectuará el pago: Será la ciudad en la que se encuentre radicada la oficina del tenedor legítimo del pagaré.
4. El monto por capital: Corresponderá al valor del crédito aprobado en moneda legal, incluyendo cualquier otra suma distinta de intereses que resulte a mi cargo y a favor del tenedor legítimo por cualquier concepto, así como los pagos que dicho tenedor legítimo haya efectuado a terceros en mí (nuestro) nombre.
5. El plazo: Será el aprobado para el crédito de la referencia contado desde el día del desembolso.
6. El número de cuotas: Corresponderá al aprobado para el crédito de la referencia.
7. La fecha de pago de la primera cuota: Corresponderá al día solicitado por el asociado, el cual consta en el plan de pagos que hace parte integral del pagaré arriba mencionado.
8. La tasa de interés remuneratorio: Corresponderá a la aprobada para el crédito de la referencia y de conformidad con lo estipulado en el plan de pagos, el cual hace parte integral del pagaré arriba mencionado.
9. El valor de la cuota mensual: Será el que corresponda al mecanismo de amortización seleccionado en la referencia, y la cual consta en el plan de pagos que hace parte integral del pagaré arriba mencionado.
10. El sistema de amortización: Corresponderá al seleccionado por el asociado, y el cual consta en el plan de pagos que hace parte integral del pagaré arriba mencionado.
11. El valor de la primera cuota: Corresponderá al monto de capital e intereses en pesos según la modalidad de amortización y el cual consta en el plan de pagos que hace parte integral del pagaré arriba mencionado.
12. Fecha de creación del pagaré: Será la misma fecha en que se diligencie.
13. Lugar de creación del pagaré: Será la ciudad en la que se diligencie el pagaré.
14. Autorizaciones:
 - a. Expresamente autorizo(amos) al ACREEDOR para enmendar los errores mecanográficos o de impresión que se produzcan involuntariamente al diligenciar los espacios en blanco del pagaré a que se refiere la presente carta de instrucciones.
 - b. Expresamente autorizo(amos) al ACREEDOR para que destruya el pagaré, a que se refiere la presente carta de instrucciones, en el evento de que hayan transcurrido más de noventa (90) días desde la fecha de cancelación total de la obligación, sin que yo lo haya reclamado.

Que el Pagaré así diligenciado presta mérito ejecutivo, y puede La Cooperativa UTRAHUILCA, o quien en el futuro detente la calidad de ACREEDOR exigir su pago por vía judicial, sin perjuicio de las demás acciones legales que se puedan tener. Las instrucciones y demás autorizaciones que por medio de esta carta hayan sido dadas a EL ACREEDOR, se entienden de igual manera otorgadas al tenedor legítimo del pagaré o a quien en el futuro ostente la calidad de acreedor del crédito. Declaro (amos), además, que conozco (cemos) la totalidad del pagaré y los reglamentos que rigen el crédito que se me (nos) ha otorgado, los cuales acepto (amos) sin reserva alguna. Dejo constancia que recibí la carta de instrucciones, de acuerdo a lo ordenado por la Superintendencia Bancaria.

En constancia firmo(amos) la presente carta de instrucciones en la ciudad de PALERMO el 23 de junio de 2016

Firma Deudor:

Wilber Montano N.

Nombre: MONTANO NUSTES WILBER

C.C. No. 1080290886



SOLICITUD TARJETA DEBITO		Mod. Abril 2016	AV-F-318	
Por medio de la presente manifiesto que conozco y acepto integralmente el Reglamento y condiciones de manejo de la Tarjeta Débito convenio UTRAHUILCA - BANCO DE BOGOTA, el cual recibo junto con la Tarjeta Débito que me asignan bajo las siguientes características:				
AGENCIA PALERMO	FECHA DE ENTREGA 23/06/2016 11:40	CUENTA DE AHORROS 209180100091957	CUPO AUTORIZADO 600000	TARJETA NUMERO 4239492093527087
En constancia de haber leído, entendido y aceptado todo lo estipulado en el pagaré, carta de instrucciones, Reglamento de Tarjeta Débito; de haber recibido los siguientes documentos y realizado las siguientes operaciones, firmo de conformidad:				

Recibí los siguientes documentos:

- Tarjeta Débito
- Sobreflex T.D
- Reglamento T.D

Realice la siguiente operación:

Asignación clave T.D

Wilber Montano N.

Firma Tarjetahabiente

C.C. No. 1080790886



Firma Funcionario

OVIEDO MARIA ISABEL

Nombre Funcionario

Agencia: PALERMO

Fecha Desembolso: 11/04/2016

Usuario: MISABEL

Nombre: MONTANO NUSTES WILBER

Solicitud: 00219601

Identificación: C 1080290886

Monto: \$ 5.200.000

Cuota: 201.020

Plazo: 36

Tasa N.A: 22,563900%

Producto: LIBRE INVERSION

Periodo de Gracia: 0

Perido Muerto: 0

DEDUCCIONES

Agencia	Prolinea	Cuenta	Operacion	CXC	Valor
18	0		0 SEGURO DE VIDA		
18	0		0 FRGT	0,00	910,00
18	11	11246481	DESEM MICROC OTRA GTIA SIN LIBRA/INT PREINIC	0,00	191.214,00
18	13	11235599	61 ABONO DESEMB MICROCRED OTRAS GTIAS SIN LIBR	0,00	0,00
				0,00	671.763,00
Totales				0,00	863.887,00

Total Desbolsado: 4.336.113,00

Cuenta Desembolso: 18 - 03 - 121454

PLAN PAGOS

Cuota	F. Limite	Cuota	Valex	Capital	Interes	Seguro1	Seguro2	Seguro3	Seguro4	Saldo
1	11/05/2016	201.020,00	0,00	102.333,00	97.777,00	910,00	0,00	0,00	0,00	5.097.667,00
2	11/06/2016	201.002,00	0,00	104.257,00	95.853,00	892,00	0,00	0,00	0,00	4.993.410,00
3	11/07/2016	200.984,00	0,00	106.218,00	93.892,00	874,00	0,00	0,00	0,00	4.887.192,00
4	11/08/2016	200.965,00	0,00	108.215,00	91.895,00	855,00	0,00	0,00	0,00	4.778.977,00
5	11/09/2016	200.946,00	0,00	110.250,00	89.860,00	836,00	0,00	0,00	0,00	4.668.727,00
6	11/10/2016	200.927,00	0,00	112.323,00	87.787,00	817,00	0,00	0,00	0,00	4.556.404,00
7	11/11/2016	200.907,00	0,00	114.435,00	85.675,00	797,00	0,00	0,00	0,00	4.441.969,00
8	11/12/2016	200.887,00	0,00	116.587,00	83.523,00	777,00	0,00	0,00	0,00	4.325.382,00
9	11/01/2017	200.867,00	0,00	118.779,00	81.331,00	757,00	0,00	0,00	0,00	4.206.603,00
10	11/02/2017	200.846,00	0,00	121.012,00	79.098,00	736,00	0,00	0,00	0,00	4.085.591,00
11	11/03/2017	200.825,00	0,00	123.288,00	76.822,00	715,00	0,00	0,00	0,00	3.962.303,00
12	11/04/2017	200.803,00	0,00	125.606,00	74.504,00	693,00	0,00	0,00	0,00	3.836.697,00
13	11/05/2017	200.781,00	0,00	127.968,00	72.142,00	671,00	0,00	0,00	0,00	3.708.729,00
14	11/06/2017	200.759,00	0,00	130.374,00	69.736,00	649,00	0,00	0,00	0,00	3.578.355,00
15	11/07/2017	200.736,00	0,00	132.825,00	67.285,00	626,00	0,00	0,00	0,00	3.445.530,00
16	11/08/2017	200.713,00	0,00	135.323,00	64.787,00	603,00	0,00	0,00	0,00	3.310.207,00
17	11/09/2017	200.689,00	0,00	137.867,00	62.243,00	579,00	0,00	0,00	0,00	3.172.340,00
18	11/10/2017	200.665,00	0,00	140.460,00	59.650,00	555,00	0,00	0,00	0,00	3.031.880,00
19	11/11/2017	200.641,00	0,00	143.101,00	57.009,00	531,00	0,00	0,00	0,00	2.888.779,00
20	11/12/2017	200.616,00	0,00	145.792,00	54.318,00	506,00	0,00	0,00	0,00	2.742.987,00
21	11/01/2018	200.590,00	0,00	148.533,00	51.577,00	480,00	0,00	0,00	0,00	2.594.454,00
22	11/02/2018	200.564,00	0,00	151.326,00	48.784,00	454,00	0,00	0,00	0,00	2.443.128,00
23	11/03/2018	200.538,00	0,00	154.171,00	45.939,00	428,00	0,00	0,00	0,00	2.288.957,00
24	11/04/2018	200.511,00	0,00	157.070,00	43.040,00	401,00	0,00	0,00	0,00	2.131.887,00
25	11/05/2018	200.483,00	0,00	160.024,00	40.086,00	373,00	0,00	0,00	0,00	1.971.863,00
26	11/06/2018	200.455,00	0,00	163.033,00	37.077,00	345,00	0,00	0,00	0,00	1.808.830,00
27	11/07/2018	200.427,00	0,00	166.098,00	34.012,00	317,00	0,00	0,00	0,00	1.642.732,00
28	11/08/2018	200.397,00	0,00	169.221,00	30.889,00	287,00	0,00	0,00	0,00	1.473.511,00
29	11/09/2018	200.368,00	0,00	172.403,00	27.707,00	258,00	0,00	0,00	0,00	1.301.108,00
30	11/10/2018	200.338,00	0,00	175.645,00	24.465,00	228,00	0,00	0,00	0,00	1.125.463,00
31	11/11/2018	200.307,00	0,00	178.948,00	21.162,00	197,00	0,00	0,00	0,00	946.515,00
32	11/12/2018	200.276,00	0,00	182.312,00	17.798,00	166,00	0,00	0,00	0,00	764.203,00
33	11/01/2019	200.244,00	0,00	185.741,00	14.369,00	134,00	0,00	0,00	0,00	578.462,00
34	11/02/2019	200.211,00	0,00	189.233,00	10.877,00	101,00	0,00	0,00	0,00	389.229,00
35	11/03/2019	200.178,00	0,00	192.791,00	7.319,00	68,00	0,00	0,00	0,00	196.438,00
36	11/04/2019	200.166,00	0,00	196.438,00	3.694,00	34,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales		7.222.632,00	0,00	5.200.000,00	2.003.982,00	18.650,00	0,00	0,00	0,00	0

ESTE PLAN DE PAGOS HACE PARTE INTEGRAL DEL PAGARE No.11246481

Firma Elaboró

Firma Asociado

Nit o CC

Wilber Montano N.
1080 290 886





SOLICITUD DE CREDITO ESPECIAL - UTRARAPIDO RENOVACIÓN

CC-F-302B

Mod Jul. 2015

DATOS DEL CRÉDITO

AGENCIA PALERMO	FECHA 05/12/2015	SOLICITUD No. 00208288	MONTO 1.000.000,00	CUOTAS 12	AMORTIZACIÓN MENSUAL	VALOR CUOTA 85.355,00
-----------------	------------------	------------------------	--------------------	-----------	----------------------	-----------------------

DATOS PERSONALES Y LABORALES

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS MONTANO NUSTES WILBER		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN 1080290886	TIPO DOCUMENTO C	FECHA DE EXPEDICIÓN 15/04/2005	FECHA DE NACIMIENTO 15/10/1986
PESO (Kg.)	ESTATURA (Mts)	DIRECCIÓN RESIDENCIA VRD EL MIRADOR	ESTRATO 1	BARRIO PALERMO	CIUDAD-DEPARTAMENTO PALERMO-HUILA
TELEFONO	CELULAR 3133979602	CORREO ELECTRÓNICO- E mail		TIPO DE VIVIENDA DONDE RESIDE Familiar	
NOMBRE DE LA EMPRESA O NEGOCIO DONDE LABORA		DIRECCIÓN Y/O UBICACIÓN DONDE LABORA	TELEFONO	CIUDAD-DEPARTAMENTO PALERMO-HUILA	
INGRESOS MENSUALES 1.200.000,00	EGRESOS MENSUALES 400.000,00	TOTAL ACTIVOS 0,00	TOTAL PASIVOS 0,00		

REFERENCIA FAMILIAR Y PERSONAL

1	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE UN FAMILIAR QUE NO VIVA CON USTED MONTANO TOVAR HERNAN	PARENTESCO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	CELULAR 3106290157
2	REFERENCIA PERSONAL - APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS ZULETA SUAREZ MISAEL	DIRECCIÓN RESIDENCIA	TELEFONO 8783576	CELULAR 3125900385

PARA CRÉDITOS CON SEGURO DE VIDA (Seguro deudor, vida grupo, utravivir)

"En este momento de ingreso a la póliza, declaro que me encuentro en buen estado de salud y que mi habilidad física no se encuentra de manera alguna reducida, que no padezco ni me han diagnosticado ninguna enfermedad cerebrovascular, cardiovascular, diabetes, SIDA, cáncer y en general ninguna enfermedad terminal preexistente al inicio de este seguro".

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA Y REPORTE A CENTRALES DE RIESGO

En mi calidad de titular de información, actuando libre y voluntariamente, autorizo de manera expresa e irrevocable a UTRAHUILCA, o a quien represente sus derechos, a consultar, solicitar, suministrar, reportar, procesar y divulgar toda la información que se refiera a mi comportamiento crediticio, financiero, comercial, de servicios y de terceros países de la misma naturaleza a la Central de Información CIFIN y DATACREDITO que administra la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia, o a quien represente sus derechos. Conozco que el alcance de esta autorización implica que el comportamiento frente a mis obligaciones será registrado con el objeto de suministrar información suficiente y adecuada al mercado sobre el estado de mis obligaciones financieras, comerciales, crediticias, de servicios y la proveniente de terceros países de la misma naturaleza. En consecuencia, quienes se encuentren afiliados y/o tengan acceso a la Central de Información CIFIN y DATACREDITO podrán conocer esta información, de conformidad con la legislación y jurisprudencia aplicable. La información podrá ser igualmente utilizada para efectos estadísticos. Mis derechos y obligaciones así como la permanencia de mi información en las bases de datos corresponden a lo determinado por el ordenamiento jurídico aplicable del cual, por ser de carácter público, estoy enterado. Así mismo, manifiesto que conozco el contenido del reglamento de la CIFIN y DATACREDITO. En caso de que, en el futuro, el autorizado en este documento efectúe, a favor de un tercero, una venta de cartera o una cesión a cualquier título de las obligaciones a mi cargo, los efectos de la presente autorización se extenderán a éste en los mismos términos y condiciones. Así mismo, autorizo a la Central de Información a que, en su calidad de operador, ponga mi información a disposición de otros operadores nacionales o extranjeros, en los términos que establece la ley, siempre y cuando su objeto sea similar al aquí establecido.

AUTORIZACIÓN PARA EL MANEJO DE DATOS PERSONALES

Tengo conocimiento amplio y suficiente que la Cooperativa UTRAHUILCA, como entidad que almacena y recolecta datos personales y acogiéndose a lo previsto en la ley 1581 de 2012 y su reglamentario Decreto 1377 de 2013; requiere de mi AUTORIZACIÓN para que de manera libre, previa, expresa, voluntaria, y debidamente informada, UTRAHUILCA pueda recolectar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, rectificar, actualizar, disponer y dar tratamiento a los datos que le he suministrado y que se incorporaran en distintas bases de datos, o en repositorios electrónicos de todo tipo con que cuenta la entidad. Además esta información es, y será utilizada en el desarrollo de las funciones propias de UTRAHUILCA, en su condición de entidad sin ánimo de lucro que presta los servicios de Aportes, Ahorro, Crédito, Recreación, Turismo, Educación, entre otros; así como para fines administrativos, comerciales, financieros y crediticios, como elemento de análisis para establecer y mantener cualquier relación contractual, realizar ventas cruzadas, elaboración de estadísticas, encuestas de satisfacción respecto de los bienes y servicios que ofrece UTRAHUILCA, estudios y análisis de mercado, invitaciones a eventos, ofertas, mejora o incremento de los productos y servicios, para establecer contacto mediante documentos, mensajes publicitarios y de seguridad, para adelantar trámites ante autoridades públicas o privadas de las cuales dicha información resulte pertinente y para implementar software. Tengo conocimiento amplio y suficiente que si quiero manifestar lo contrario lo puedo hacer de manera directa, expresa, inequívoca y por escrito dentro de los treinta (30) días hábiles contados a partir de la firma del presente documento al correo electrónico servicioal asociado@utrahuilca.com o a la carrera 6 No. 5-37 Auxiliar de SIPLAFT en la ciudad de Neiva. Por todo lo anterior AUTORIZO a la Cooperativa UTRAHUILCA, de manera expresa e inequívoca para mantener y manejar toda mi información conforme a lo previsto en el presente documento, a lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y su reglamentario Decreto 1377 de 2013. Igualmente tengo conocimiento amplio y suficiente que para mayor información sobre las políticas reglamentarias que UTRAHUILCA aplica sobre la mencionada Ley y Decreto, las puedo consultar ingresando la página web www.utrahuilca.coop.

AUTORIZACIÓN DÉBITO AUTOMÁTICO

Autorizo a UTRAHUILCA, o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor, en forma permanente e irrevocable, para debitar de la cuenta designada, o de cualquier otro depósito a mi nombre en la Cooperativa, las cuotas, comisiones y demás valores a mi cargo, por concepto de pago de créditos, aportes sociales, ahorros programados y en general, por cualquier producto o servicio prestado por UTRAHUILCA, una vez haya formalizado con la Cooperativa los documentos sobre los valores a debitar y fechas de pago. Igualmente me comprometo a tener los fondos suficientes para cubrir tales valores en la fecha de cobro, sin que haya lugar a responsabilidad de la Cooperativa en caso de que el débito no se pueda efectuar por eventos tales como fondos insuficientes, cuenta cancelada, cuenta saldada, cuenta embargada, saldo en canje, problemas de línea o de congestión, fallas en los sistemas, fuerza mayor, caso fortuito o cualquier otra circunstancia no imputable a UTRAHUILCA. Si los valores de las cuotas a descontar provienen de un CONVENIO POR SALARIOS entre Utrahuilca y la empresa donde laboro, AUTORIZO para que dichas cuotas sean abonadas antes de su vencimiento.

DECLARACIÓN - AUTORIZACIÓN - ACEPTACIÓN

Declaro que todos los datos aquí consignados son ciertos, que la información que adjunto es veraz y demostrable y cualquier falsedad que se comprobare, será motivo de rechazar esta solicitud de crédito; por ello, AUTORIZO su verificación ante cualquier persona natural o jurídica, privada o pública, nacional o extranjera desde ahora y mientras subsista alguna relación comercial o financiera con La Cooperativa, y me comprometo actualizar o confirmar la información y/o documentación al menos una vez al año o cada vez que un producto o servicio lo amerite, estando facultada la Cooperativa para terminar cualquiera de los contratos con ella celebrados cuando no cumpla con este compromiso. Igualmente me obligo a informar a La Cooperativa cualquier cambio en la información relacionada con los datos de contacto o el lugar de domicilio; dentro de los 20 días siguientes a la fecha en que se produzca el cambio. Declaro que he sido informado sobre las características, tarifas y demás condiciones de los productos y servicios que solicito y que podré consultarlas directamente ante la Cooperativa y en su página web. En constancia de haber leído, entendido y aceptado todo lo registrado en este formato, firmo el presente documento:

Firma: Wilber Montano N.C.C. No. 1080290886Nombre: Wilber Montano

HUELLA INDICE DERECHO



VICIADA SUPERVISORIA INSCRITA FOGA COOP



SOLICITUD DE CREDITO PERSONA NATURAL

PAGINA 1 de 4
CC-F-302
Versión 7
Julio 2018

¡¡ Más para usted. Más para todos!!

FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA LEGIBLE SIN ENMENDADURAS NI TACHONES
ESTE FORMATO LO PUEDE DESCARGAR Y DILIGENCIAR DESDE LA PAGINA: www.utrahuilca.coop

AGENCIA Palermo	FECHA DE RECEPCIÓN 01-10-18	COMPETENCIA DE APROBACIÓN Auxiliar <input type="checkbox"/> Gerente <input type="checkbox"/> Subgerente <input checked="" type="checkbox"/> Comité <input type="checkbox"/> Consejo <input type="checkbox"/>	ASESOR CREDITO Isabel	SOLICITUD No. 310027
CLASIFICACION DEL CREDITO Consumo <input type="checkbox"/> Microcrédito <input checked="" type="checkbox"/> Comercial <input type="checkbox"/> Hipotecario <input type="checkbox"/>		LINEA DEL CREDITO Libre Inversión		QUIEN DILIGENCIA ESTA SOLICITUD ES: SOLICITANTE PRINCIPAL <input checked="" type="checkbox"/> CODEUDOR <input type="checkbox"/>

MONTO SOLICITADO 2.050.000	PLAZO EN MESES 12	AMORTIZACION Mensual	VALOR CUOTA 191.699	DESTINO DEL CREDITO Capital de trabajo
--------------------------------------	-----------------------------	--------------------------------	-------------------------------	--

GARANTIAS OFRECIDAS Y OBSERVACIONES
FRGT

ES FAMILIAR DE DIRECTIVO, GERENTE O SUBGERENTE DE UTRAHUILCA? SI NO Nombre: _____

HA SERVIDO COMO CODEUDOR EN UTRAHUILCA? SI NO

DATOS PERSONALES

APellidos y Nombres Completos: **Montano nustes wilber**

FECHA DE NACIMIENTO: **15-10-1986** LUGAR DE NACIMIENTO: **Palermo**

SEXO: M F PESO (kg.): **75** ESTATURA: **1.69**

NUMERO DE IDENTIFICACION: **1080240886** TIPO DE DOCUMENTO: **Ce** LUGAR DE EXPEDICION: **Palermo** FECHA DE EXPEDICION: **15-04-2005**

PERSONAS A CARGO: **2** No. DE HIJOS: **2** No. EN PRIVADA: **1** No. EN PUBLICA: **1**

ESTADIO CIVIL: SOLTERO(A) UNION LIBRE SEPARADO(A) CASADO(A) VIUDO(A) OTRO

ESTUDIOS REALIZADOS: NINGUNO SECUNDARIA POSGRADO PRIMARIA UNIVERSITARIO ESPECIALIZACION

TITULO PROFESIONAL: **N/A**

DIRECCION RESIDENCIAL: **Finca Laureles** Bloque/Torre/Apto./Casa: **1** ESTRATO: **U. Mirador** BARRIO/VEREDA: **Palermo Huila** CIUDAD/MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO: **Palermo Huila** TELEFONO: **no tiene** CELULAR: **3133979602**

¿RESIDE EN AREA RURAL, REGISTRAR DIRECCION URBANA PARA ENVIO DE CORRESPONDENCIA Y/O NOTIFICACIONES JUDICIALES? URBANA RURAL

TIPO DE VIVIENDA DONDE RESIDE: PROPIA FAMILIAR ARRENDADA AÑOS DE RESIDENCIA: **30**

SI LA CASA ES ARRENDADA, APELLIDOS Y NOMBRES DEL ARRENDADOR: _____ IDENTIFICACION: _____ TELEFONO: _____

DATOS LABORALES

SITUACION LABORAL: EMPLEADO PENSIONADO INDEPENDIENTE MICROEMPRESARIO AGROPECUARIO PYMES (COMERCIAL)

TIPO DE EMPRESA O NEGOCIO: SECTOR PUBLICO SECTOR PRIVADO SECTOR INDEPENDIENTE

NOMBRE DE LA EMPRESA O NEGOCIO DONDE LABORA: **Comercio de platanos y bonanos** NIT: **1080240886** DIRECCION PRINCIPAL DE LA EMPRESA O NEGOCIO: **Finca Laureles** TELEFONO: **3133979602**

CIUDAD - DEPARTAMENTO: **Palermo Huila** DIRECCION Y/O UBICACION DONDE LABORA: **Finca Laureles** TELEFONO: **3133979602** EXTEN.: **palermo Huila**

CARGO QUE DESEMPEÑA: **Comerciante** AÑOS DE TRABAJO: **15** TIPO DE CONTRATO: INDEF FIJO HONORARIOS TEMPORAL SERVICIOS

FECHA DE TERMINACION: _____ NOMBRE CON QUIEN SE CONFIRMO: _____

SI TRABAJA COMO INDEPENDIENTE COMPLETAR LA SIGUIENTE INFORMACION

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Comercio <input checked="" type="checkbox"/> Producción <input type="checkbox"/> Servicios <input type="checkbox"/>	EXPERIENCIA: 15 Años	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Comercio platanos bonanos Agricultor	INGRESO MENSUAL: 2.000.000	Antigüedad Negocio: 15 Años
ACTIVIDAD SECUNDARIA: Comercio <input type="checkbox"/> Producción <input type="checkbox"/> Servicios <input checked="" type="checkbox"/>	EXPERIENCIA: 10 Años	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Transporte de carga	INGRESO MENSUAL: 2.000.000	Antigüedad Negocio: 10 Años

INFORMACION FINANCIERA

INGRESOS MENSUALES CERTIFICADOS		CONFIRMACIÓN	EGRESOS MENSUALES		CONFIRMACIÓN
SUELDO O INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL Y SECUNDARIA	4.000.000	4.000.000	PAGO DE SERVICIOS PUBLICOS	55.000	55.000
MEDIO DE : (HORAS EXTRAS, COMISIONES, COMISIONES, ETC.)	0	0	PAGO DE SALUD Y PENSION	Costo 0	0
ARRENDAMIENTOS: (VALOR QUE RECIBE MENSUAL)	0	0	GASTOS DE EDUCACION	0	600.000
OTROS INGRESOS PROPIOS	0	0	PAGOS DE CUOTAS EN UTRAHUILCA POR VENTANILLA	200.000	200.000
TOTAL INGRESOS	\$4.000.000	4.000.000	PAGO DE ARRENDAMIENTO Y/O CUOTA DE VIVIENDA	0	0
DESCRIBA LA PROCEDENCIA DE OTROS INGRESOS PROPIOS			CUOTAS CON TERCEROS	0	0
			CUOTA VEHICULO, CUOTAS TARJETAS CREDITO, OTRAS CUOTAS	1.900.000	1.992.000
			TOTAL EGRESOS	\$2.155.000	2.992.000

BALANCE PERSONAL

ACTIVOS		CONFIRMACIÓN	PASIVOS		CONFIRMACIÓN
CAJA Y BANCOS	2.000.000	2.000.000	OBLIGACIONES FINANCIERAS	-	54594.000
INVERSIONES (Títulos Valores)	2.232.308	2.232.308	CUENTAS POR PAGAR	0	0
MERCANCIAS (En bodega, en proceso, etc)	0	0	OTROS PASIVOS	0	0
PROPIEDADES (Urbanas y Rurales)	0	0	(2) TOTAL PASIVOS	\$	- 54.594.000
SEMOVIENTES	0	0	TOTAL PATRIMONIO=(1)-(2)	\$	- 26.638.308
VEHICULOS	67.000.000	67.000.000	FECHA DE CORTE DEL ANTERIOR BALANCE	30-08-2018	SUJETO A RETENCION: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
MAQUINARIA Y EQUIPOS	0	0	PERSONA NATURAL INSCRITA A LA DIAN	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	DECLARA RENTA: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
OTROS ACTIVOS	10.000.000	10.000.000			
(1) TOTAL ACTIVOS	\$	81.232.308			

VIGILADA, SU PERSOALIDAD INSCRITA FOGACCOOP

BIENES RAICES - VEHICULOS - OTROS BIENES

PAGINA 2 de 4

1	CLASE DE BIEN RAIZ	DIRECCION O UBICACION	CIUDAD Y DEPARTAMENTO		ESCRITURA No.	NOTARIA
MATRICULA INMOBILIARIA No.	VALOR COMERCIAL	HIPOTECA A FAVOR DE:	VALOR DE LA CUOTA	SALDO ACTUAL DE LA DEUDA		
2	CLASE DE BIEN RAIZ	DIRECCION O UBICACION	CIUDAD Y DEPARTAMENTO		ESCRITURA No.	NOTARIA
MATRICULA INMOBILIARIA No.	VALOR COMERCIAL	HIPOTECA A FAVOR DE:	VALOR DE LA CUOTA	SALDO ACTUAL DE LA DEUDA		
3	TIPO DE VEHICULO O MAQUINARIA	MARCA	MODELO	No. DE LA PLACA	VALOR COMERCIAL	PIGNORADO A FAVOR DE:
4	TIPO DE VEHICULO O MAQUINARIA	MARCA	MODELO	No. DE LA PLACA	VALOR COMERCIAL	PIGNORADO A FAVOR DE:

REFERENCIAS FAMILIARES - PERSONALES - COMERCIAL - BANCARIA

1	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE UN FAMILIAR QUE NO VIVA CON USTED		NUMERO DE IDENTIFICACION	PARENTESCO	DIRECCION RESIDENCIA	
2	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE UN FAMILIAR QUE NO VIVA CON USTED		NUMERO DE IDENTIFICACION	PARENTESCO	DIRECCION RESIDENCIA	
3	REFERENCIA PERSONAL - APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		NUMERO DE IDENTIFICACION	PARENTESCO	DIRECCION RESIDENCIA	
4	REFERENCIA COMERCIAL - NOMBRE O RAZON SOCIAL		NIT:	TELEFONO	CIUDAD	
	REFERENCIA BANCARIA - NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA		NIT:	TELEFONO	SUCURSAL	

INFORMACION GENERAL DEL CONYUGE

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		NUMERO DE IDENTIFICACION	TIPO DE DOCUMENTO	LUGAR DE EXPEDICION
CELULAR	CORREO ELECTRONICO - E-mail	NOMBRE DE LA EMPRESA O NEGOCIO DONDE LABORA	NIT:	
DIRECCION PRINCIPAL DE LA EMPRESA O NEGOCIO		TELEFONO	CIUDAD - DEPARTAMENTO	DIRECCION Y/O UBICACION DONDE LABORA
TELEFONO	EXTEN.	CIUDAD - DEPARTAMENTO	CARGO QUE DESEMPEÑA	AÑOS DE TRABAJO
SI ES INDEPENDIENTE ACTIVIDAD PRINCIPAL		EXPERIENCIA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL	INGRESO MENSUAL
TOTAL INGRESOS MENSUALES		TOTAL EGRESOS MENSUALES	ES ASOCIADO (A) DE UTRAHUILCA	AGENCIA
		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		ESTA SIRVIENDO DE CODEUDOR
		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

AUTORIZACION ENVIO DE CORRESPONDENCIA

Autorizo a UTRAHUILCA, para que me envíe información de carácter crediticio, institucional, comercial o realice notificaciones judiciales a través de los siguientes medios:

A MI RESIDENCIA A MI LUGAR DE TRABAJO A MI CORREO ELECTRONICO A MI CELULAR SI HABITO EN AREA RURAL, ENVIAR A LA DIRECCION URBANA AQUÍ REGISTRADA

PARA CREDITOS CON SEGURO DE VIDA (seguro deudor, vida grupo, utravivir)

"En este momento de ingreso a la póliza, declaro que me encuentro en buen estado de salud y que mi habilidad física no se encuentra de manera alguna reducida, que no padezco ni me han diagnosticado ninguna enfermedad cerebrovascular, cardiovascular, diabetes, SIDA, cáncer y en general ninguna enfermedad terminal preexistente al inicio de este seguro".

AUTORIZACION PARA CONSULTA Y REPORTE A CENTRALES DE RIESGOS

En mi calidad de titular de información, actuando libre y voluntariamente, autorizo de manera expresa e irrevocable a UTRAHUILCA, o a quien represente sus derechos, a consultar, solicitar, suministrar, reportar, procesar y divulgar a los Operadores de Datos, toda la información que se refiera al nacimiento, desarrollo, modificación, extinción y cumplimiento de obligaciones; así como la existencia de deudas vencidas sin cancelar o la utilización indebida de los servicios financieros contraídos, o que llegue a contraer con UTRAHUILCA o a quien en el futuro ostente la calidad de acreedor, según sea el caso. La información podrá ser igualmente utilizada para fines estadísticos, de control, supervisión y de información comercial. De igual manera, conozco que el alcance de esta autorización comprende no solo la facultad de solicitar información sobre mis relaciones comerciales con cualquier otra entidad, sino también la de reportar, procesar y divulgar mis datos financieros a los operadores de información, pudiendo las entidades afiliadas conocer el comportamiento relacionado con el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones, de conformidad con la legislación y jurisprudencia aplicable. Entiendo que la permanencia de la información del dato negativo o positivo, según sea el caso, será el determinado por el ordenamiento jurídico aplicable, del cual, por ser de carácter público estoy enterado; siendo responsabilidad de los Operadores de Datos velar por su debido cumplimiento. En caso de que, en el futuro, el autorizado en este documento efectúe, a favor de un tercero, una venta de cartera o una cesión a cualquier título de las obligaciones a mi cargo, los efectos de la presente autorización se extenderán a éste en los mismos términos y condiciones. Así mismo, autorizo a la Central de Información a que, en su calidad de operador, ponga mi información a disposición de otros operadores nacionales o extranjeros, en los términos que establece la ley, siempre y cuando su objeto sea similar al aquí establecido.

Tengo conocimiento amplio y suficiente que la Cooperativa UTRAHUILCA, como entidad que almacena y recolecta datos personales y acogiéndose a lo previsto en la ley 1581 de 2012 y su reglamentario Decreto 1377 de 2013; requiere de mi AUTORIZACIÓN para que de manera libre, previa, expresa, voluntaria, y debidamente informada, UTRAHUILCA pueda recolectar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, rectificar, actualizar, disponer y dar tratamiento a los datos que le he suministrado y que se incorporaran en distintas bases de datos, o en repositorios electrónicos de todo tipo con que cuenta la entidad. Además esta información es, y será utilizada en el desarrollo de las funciones propias de UTRAHUILCA, en su condición de entidad sin ánimo de lucro que presta los servicios de Aportes, Ahorro, Crédito, Recreación, Turismo, Educación, entre otros; así como para fines administrativos, comerciales, financieros y crediticios, como elemento de análisis para establecer y mantener cualquier relación contractual, realizar ventas cruzadas, elaboración de estadísticas, encuestas de satisfacción respecto de los bienes y servicios que ofrece UTRAHUILCA, estudios y análisis de mercado, invitaciones a eventos, ofertas, mejora o incremento de los productos y servicios, para establecer contacto mediante documentos, mensajes publicitarios y de seguridad, para adelantar trámites ante autoridades públicas o privadas de las cuales dicha información resulte pertinente y para implementar software. Igualmente, faculto y autorizo irrevocablemente a UTRAHUILCA para que grabe, capte y/o reproduzca todas y cada una de las comunicaciones y/o mensajes que se generen con ocasión de hacer uso de su Portal Transaccional y del cual acepto los términos y condiciones que aparecen en este portal. Tengo conocimiento amplio y suficiente que si quiero manifestar lo contrario lo puedo hacer de manera directa, expresa, inequívoca y por escrito dentro de los treinta (30) días hábiles contados a partir de la firma del presente documento al correo electrónico servicioal asociado@utrahuilca.com o a la carrera 6 No. 5-37 Auxiliar de SARLAFT en la ciudad de Neiva. Por todo lo anterior AUTORIZO a la Cooperativa UTRAHUILCA, de manera expresa e inequívoca para mantener y manejar toda mi información conforme a lo previsto en el presente documento, a lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y su reglamentario Decreto 1377 de 2013. Igualmente tengo conocimiento amplio y suficiente que para mayor información sobre las políticas reglamentarias que UTRAHUILCA aplica sobre la mencionada Ley y Decreto, las puedo consultar ingresando la página web www.utrahuilca.coop.

AUTORIZACION DEBITO AUTOMÁTICO

Autorizo a UTRAHUILCA, o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor, en forma permanente e irrevocable, para debitar de la cuenta designada, o de cualquier otro depósito a mi nombre en la Cooperativa, las cuotas, comisiones y demás valores a mi cargo, por concepto de pago de créditos, aportes sociales, ahorro permanente, ahorros programados y en general, por cualquier producto o servicio prestado por UTRAHUILCA, una vez haya formalizado con la Cooperativa los documentos sobre los valores a debitar y fechas de pago. Igualmente me comprometo a tener los fondos suficientes para cubrir tales valores en la fecha de cobro, sin que haya lugar a responsabilidad de la Cooperativa en caso de que el débito no se pueda efectuar por eventos tales como fondos insuficientes, cuenta cancelada, cuenta saldada, cuenta embargada, saldo en canje, problemas de línea o de congestión, fallas en los sistemas, fuerza mayor, caso fortuito o cualquier otra circunstancia no imputable a UTRAHUILCA. Igualmente, si adquiero una Tarjeta Débito para el manejo de mi cuenta de ahorros, AUTORIZO voluntariamente a la Cooperativa UTRAHUILCA, debitar mensualmente de esta cuenta de ahorros, el cobro de la prima del seguro de tarjeta protegida. Si los valores de las cuotas a descontar provienen de un **CONVENIO POR SALARIOS** entre Utrahuilca y la empresa donde laboro, **AUTORIZO** para que dichas cuotas sean abonadas antes de su vencimiento.

DECLARACIÓN - AUTORIZACION - COMPROMISOS - ACEPTACIÓN

DECLARO que he sido informado sobre las características, tarifas y demás condiciones de los productos y servicios que solicito y que podré consultarlas directamente ante la Cooperativa y en su página www.utrahuilca.coop. **DECLARO** que todos los datos registrados en éste documentos son ciertos, que la información que adjunto es veraz y demostrable y cualquier falsedad que se comprobare, será motivo de rechazar esta solicitud de crédito; por ello, **AUTORIZO** su verificación ante cualquier persona natural o jurídica, privada o pública, nacional o extranjera desde ahora y mientras subsista alguna relación comercial o financiera con La Cooperativa. **AUTORIZO** a UTRAHUILCA, para que en el evento de que esta solicitud sea negada, pueda proceder a la destrucción de los documentos soportados. Me **COMPROMETO** actualizar o confirmar la información y/o documentación al menos una vez al año o cada vez que un producto o servicio lo amerite, estando facultada la Cooperativa para terminar cualquiera de los contratos con ella celebrados cuando no cumpla con este compromiso. Igualmente me **COMPROMETO** a informar a La Cooperativa cualquier cambio en la información relacionada con los datos de contacto o el lugar de domicilio; dentro de los 20 días siguientes a la fecha en que se produzca el cambio. En constancia de haber leído, entendido y aceptado todo lo registrado en este formato, firmo el presente documento:

HUELLA INDICE DERECHO

Firma: Wilber Montano J. C.C. 1080290886.

Nombre: Wilber



RECOMENDACIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE CRÉDITO

- La solicitud de crédito se debe diligenciar completa (deudor y codeudor), con letra clara, sin tachones ni enmendaduras y con la **Firma y Huella** del índice derecho. No dejar espacios en blanco. Del debido y completo diligenciamiento de la solicitud de crédito depende que se realice una rápida verificación de los datos, pronto análisis y es la base para la aprobación de su crédito. A menores de 18 años no se le hacen créditos.
- Registrar los datos de las referencias completos: números telefónicos, dirección, barrio, parentescos, etc. Las referencias de los codeudores deben ser diferentes a los del solicitante del crédito.
- Si tiene vivienda propia, vehículos u otros bienes, no olvide registrar los datos completos en los espacios destinados para tal fin.
- En los formatos se deben registrar las firmas y huellas correspondientes. Estas deben ser similares a las que posteriormente queden registradas en el pagaré del crédito; so pena de ser negada la solicitud, ser excluido como asociado y las sanciones penales que estipula la ley sobre el particular.
- Los desprendibles de sueldos deben ser legibles y corresponder a los dos últimos meses de sueldo (traer originales para ser verificados).
- Las certificaciones y demás documentación anexa no deben tener más de treinta (30) días de expedidos.

DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE ANEXAR A LA SOLICITUD DE CRÉDITO

Toda solicitud de crédito debe anexar:

Fotocopia de la cédula de ciudadanía, Ampliada al 150% con firma y huella. No se aceptan contraseñas.
Fotocopia de un recibo de servicio público donde habita quien firma la solicitud de crédito. La factura debe ser la más reciente.

DOCUMENTACION ADICIONAL QUE SE DEBE ANEXAR A LA SOLICITUD DE CREDITO, SEGÚN EL TRABAJO QUE REALIZA

EMPLEADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Certificación Laboral en original, no mayor de 30 días de expedido. • Desprendibles de pago de los dos (2) últimos meses • Nota: Según el conocimiento que se tenga de la empresa, trayectoria y su metodología para la expedición de estos certificados, se aceptan certificaciones descargadas de la página Web de la respectiva empresa.
COMERCIANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de Cámara y Comercio con matrícula renovada y fecha de expedición no mayor a 30 días. Si no tiene cámara de comercio anexar el RUT del año actual. • Certificados de ingresos. Puede ser diligenciados por el titular o por un contador público, anexando copia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios. • Copias de facturas de compra o de venta. • Extractos bancarios si se requieren. • Referencias comerciales o de proveedores. • Listado de clientes si se requiere. • Si vende productos por catálogo, anexar facturas.
PROPIETARIOS VEHÍCULOS	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de afiliación de la empresa donde está vinculado el vehículo. • Fotocopia de la tarjeta de propiedad del vehículo.
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y OTRAS RENTAS	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de libertad y tradición de los inmuebles arrendados, no mayor a 30 días de expedidos. • Copia de los contratos de arrendamiento, con el número celular del arrendatario.
PARA CRÉDITOS DEL AGRO	<ul style="list-style-type: none"> • Si es caficultor presentar certificado del SICA, cédula cafetera y facturas de compra de insumos. • Si es ganadero presentar registro de marca y vacunación y facturas de compra de insumos. • Para las demás actividades del agro, se deben anexar los documentos que certifiquen la actividad, de acuerdo al gremio. • Certificados de ingresos. Puede ser diligenciados por el titular o por un contador público, anexando copia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios. • Del terreno donde tiene los cultivos debe anexar: certificado de libertad y tradición, promesa de compra venta, contrato de arrendamiento o declaración extrajuicio certificada por la alcaldía del municipio donde conste que la propiedad es del agricultor. • Referencias comerciales de compra y venta de café o demás productos cultivados.
PENSIONADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Desprendibles de pago de los dos (2) últimos meses. • Extracto bancario de los dos (2) últimos meses, donde le consignan la pensión o copia de resolución de la pensión
OTROS DOCUMENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Si el deudor o codeudor(es) tienen reportes negativos en las centrales de riesgos, y ya han cancelado las obligaciones, deben anexar los paz y salvos. • Si está obligado a declarar, debe anexar a la solicitud de crédito la Declaración de Renta del último año gravable. en caso de no estar obligado debe firmar la certificación de no declarante. • A asociados cuyos ingresos provienen de una actividad comercial, la Cooperativa podrá realizar visita al negocio y hacer registro fotográfico, si así se determina en el estudio y análisis del crédito.

PARA USO EXCLUSIVO DE LA COOPERATIVA UTRAHUILCA

FUNCIONARIOS RESPONSABLES LEGALIZACIÓN FIRMAS INFORMACIÓN PREVIA, PAGARÉ, CARTA DE INSTRUCCIONES Y DESEMBOLSO

LEGALIZACIÓN FIRMA DEUDOR	FIRMA DEUDOR SOLIDARIO 1	FIRMA DEUDOR SOLIDARIO 2	FIRMA DEUDOR SOLIDARIO 3	LEGALIZACIÓN DESEMBOLSO
Nombres y apellidos Funcionario Coop.				

Firma Funcionario

Firma Funcionario

Firma Funcionario

Firma Funcionario

Firma Funcionario

El orden de los deudores solidarios 1, 2 y 3; va de manera horizontal de izquierda a derecha, en la información previa, en el pagaré y en la carta de instrucciones. El funcionario que legalice el desembolso del crédito debe verificar que los anteriores campos estén diligenciados.



CONCEPTOS EN LAS INSTANCIAS DE LA SOLICITUD DE CREDITO (Radicación, Análisis, Aprobación o Negación)

CC-F-345

Ver. 06 28/08/2018

CONCEPTO FINAL: APROBACION

FECHA EDICION: 10/10/2018

F. INGRESO: 12/02/2014

ASOCIADO: MONTANO NUSTES WILBER

IDENTIFICACION: 1080290886

EDAD: 31 Años

DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD

Agencia de Radicación: PALERMO

Número de Solicitud: 310027

Fecha de Radicación: 01/10/2018

Clasificación del Crédito: MICROCREDITO

Línea de Crédito: LIBRE INVERSION

Forma de Pago: DEB.AUTOMATICO

CONCEPTOS EMITIDOS EN LAS INSTANCIAS

01/10/2018 3:22:40 p. m.(RADICACION - MISABEL): Se radica credito utrapido por monto de \$2.000.000 a 12 cuotas mensuales garantia aportes asociado perfil independiente formalizado, con destino inversion en capital de trabajo compra de productos agricolas para comercializacion en Neiva. se verifica extracto de credito vigente con dias de mora maxima de 6

09/10/2018 3:30:33 p. m.(RADICACION - YULY):Se realiza verificacion de la informacion via telefonica, la informacion suministrada coincide con la documentacion anexa y registrada en el sistema Utraweb. Centrales ok. Documentacion ok.

09/10/2018 3:37:07 p. m.(ANALISIS - MISABEL): Competencia de Aprobacion: Gerente de agencia Solicitud de credito No. 310027 Solicitante es asociado antiguo vinculado desde el 12/02/2014, cuarto credito con la Cooperativa. Reside en vivienda familiar desde hace 30 anos, estado civil union libres, su conyuge es ama de casa tiene a cargo dos personas, las referencias personales y familiares dan buena informacion en cuanto al cumplimiento en sus obligaciones contraidas y confirman el ingreso que soporta; independiente formalizado registrado a camara y comercio desde el 30 de Septiembre de 2014 y renovada el 15 de febrero de 2018 con actividad principal de Cultivo compra venta y transporte de platano, cafe, banano y transporte de carga por carretera, se confirma referencias con ingresos mensuales de \$14.000.000 y costo de \$10.000.000 ingresos liquido de \$4.000.000 se confirma referencias de proveedores, no registra ni soporta mas ingresos, En centrales de riesgo presenta obligaciones vigentes en Banco agrario con pago anual presenta reestructuracion por inversion de credito en lo que no correspondia, Banco de Occidente con vehiculo pignorado con una cuota de \$1.668.000 verificado por el extracto que maneja el titular de acuerdo a un abono que realizo , y en la Cooperativa se verifica extracto con dias de mora en el ultimo ano de 6 dias, puntaje Datacredito (830), TransUnion (366), no tiene consultas por otras entidades, activos balance personal \$81.232.308 verificados por la agencia y pasivos de \$54.594.000 tomados de las centrales de riesgo, dando como resultado en el formato CC-F-361ª, solvencia economica 148.79%, Nivel de endeudamiento 67.21%, indice de capacidad de pago 71.18%, capacidad de pago total de \$345.900 y capacidad de endeudamiento hasta \$3.699.002 a 12 meses. GARANTIA FRGT CONCEPTO Asociado solicita credito para capital de trabajo, por la linea Micro- Libre Inversion para la cual aplica; considero viable la solicitud por el monto y plazo solicitado; teniendo en cuenta su ingreso por independiente formalizado se confirma informacion y se tiene certeza de la actividad que realiza. OBSERVACIONES • Pactar fechas adecuadas de pago • Verificar estado al dia del credito vigente.

09/10/2018 3:45:43 p. m.(ANALISIS - MISABEL):Se procesa a instancia de aprobacion

10/10/2018 11:35:42 a. m.(APROBACION - YENIFER):Se aprueba solicitud de credito linea libre inversion asociado independiente formalizado por monto de 2.050.000 a un plazo de 12 cuotas mensuales con destino inversion negocio capital de trabajo garantia frgt excepcion de centrales se tomo cuota inferior de credito banco occidente asociado nos confirmo y nos mostro a traves de mensaje en su celular que la cuota es inferior debido a un abono a capital que realizo "Se certifica que, incluido el presente monto de credito aprobado, la sumatoria de las operaciones activas de credito del asociado (a) no superan el 10% ni el 15% del patrimonio tecnico de la Cooperativa" aplicar condiciones de desembolso verificar estado de aportes relacion/al dia recomendar manejo pactar fecha adecuada de pago verificar condiciones de seguro deudor ofrecer poliza exequial firmar aceptacion de garantia demas condiciones de desembolso

Firma Analista Agencia

Firma Analista Central

IMPORTANTE: Es responsabilidad de quien realiza el proceso de desembolso del crédito verificar que las huellas tanto del titular como de codeudores estén bien tomadas en cada uno de los documentos que hacen parte de crédito, cotejándolas con el original de la cédula. Verificar: fotocopia de la cedula ampliada, desprendible de pago, relación aportes y ahorros, compromisos al día. Se deben tener en cuenta las observaciones del analista del crédito y concepto final o de aprobación. Dejar fechas adecuada de pago y recomendar pago puntual de las cuotas. Algo importante es informar verbalmente a los codeudores: Nombre del deudor del crédito, monto aprobado y plazo.

CONCEPTO FINAL: APROBACION

Fecha: 10/10/2018

Monto: \$ 2.050.000

Perido de Pago: MENSUAL

Tasa periodo: 1,819016666666

Tasa Efectiva Anual: 24,150016

Tasa Nominal Anual: 21.828200

Cuota 1er Periodo: 191699,0000

Aportes/Ahorro Per.: 2.260.436

No. Cuotas: 12

Falta Aportes/Ahorro Per.:

Se certifica que la sumatoria de las operaciones activas de crédito del asociado, incluido el monto del presente crédito aprobado y teniendo en cuenta sus garantías, no superan el 10% ni el 15% del patrimonio técnico de la Cooperativa.

Nombre y Firma Responsable

Nombre y Firma Responsable

Acta de Aprobación No.

Fecha: 10 Oct / 18



CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA
MONTANO ÑUSTES WILBER

Fecha expedición: 2018/09/27 - 09:57:56 **** Recibo No. S000419101 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20180927-0007

*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN XszvM1vWB3

"EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 8713666 Ext. 130 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB ccneiva.org"

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: MONTANO ÑUSTES WILBER
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: PERSONA NATURAL
IDENTIFICACIÓN : Cédula de ciudadanía - 1080290886
NIT : 1080290886-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : NEIVA
DOMICILIO : PALERMO

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 261214
FECHA DE MATRÍCULA : SEPTIEMBRE 30 DE 2014
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : FEBRERO 15 DE 2018
ACTIVO TOTAL : 5,000,000.00
GRUPO NIIF : 4.- GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 5 NO. 13-71
BARRIO : LA LIBERTAD
MUNICIPIO / DOMICILIO: 41524 - PALERMO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3133979602
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : montano2742wil@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 5 NO. 13-71
MUNICIPIO : 41524 - PALERMO
BARRIO :
TELÉFONO 1 : 3133979602
CORREO ELECTRÓNICO : montano2742wil@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA : CULTIVO, COMPRA, VENTA Y TRANSPORTE



*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN XszvM1vWB3

ACTIVIDAD PRINCIPAL : A0122 - CULTIVO DE PLATANO Y BANANO
ACTIVIDAD SECUNDARIA : A0123 - CULTIVO DE CAFE
OTRAS ACTIVIDADES : G4781 - COMERCIO AL POR MENOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO EN PUESTOS DE VENTA MOVILES
OTRAS ACTIVIDADES : H4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

CERTIFICA - SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE DE CARGA

NO HA INSCRITO EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$2,700

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siineiva.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación XszvM1vWB3

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

BODEGA D 138 SUR-ABASTOS

GILBERTO RIVERA CALDERÓN

NIT. 12.135.077 RÉGIMEN COMÚN

CALLE 2 N° 25-22 TELÉFONO 320 469 2623

Neiva Huila

CERTIFICA QUE:

Conozco de vista y trato al señor **WILBER MONTANO ÑUSTES**, identificado con cedula de ciudadanía Nro. 1.080.290.886-3 de Palermo Huila, desde hace 10 años tenemos vinculo comercial como PROVEEDOR de este establecimiento, trae el producto PLÁTANO con un promedio de 20.000 mil kilos mensuales equivalente a \$700 pesos el kilo y se ha caracterizado por ser una persona honrada, respetuosa, cumplidor de sus deberes y es digno de fiar.

Se expide el presente a solicitud verbal del interesado para fines pertinentes.

Dado en Palermo Huila a los veintisiete (27) días del mes de Septiembre del año dos mil dieciocho (2018).


GILBERTO RIVERA CALDERÓN

C.c. 12.135.077 *Y con firma*
Propietario

14.000.000 mensuales en plátanos crédito pago cada 15 días de 7.000.000 de 40000 en ingreso de plátanos 2000.000 después de



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10009814941

PLACA THP320	MARCA CHEVROLET	LINEA NKR	MODELO 2016
CILINDRADA CC 2.999	COLOR BLANCO GALAXIA	SERVICIO PÚBLICO	
CLASE DE VEHÍCULO CAMION	TIPO CARROCERÍA ESTACAS	COMBUSTIBLE DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ 2300
NÚMERO DE MOTOR 1R7071	REG N	VIN 9GDNMR851GB001443	
NÚMERO DE SERIE 9GDNMR851GB001443	REG N	NÚMERO DE CHASIS 9GDNMR851GB001443	REG N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) MONTANO ÑUSTES WILBER		IDENTIFICACIÓN C.C. 1080290886	

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP

122

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

I/E

FECHA IMPORT.

PUERTAS

32015000247242

|

17/02/2015

2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - BANCO DE OCCIDENTE S.A.

FECHA MATRÍCULA

FECHA EXP. LIC. TTO.

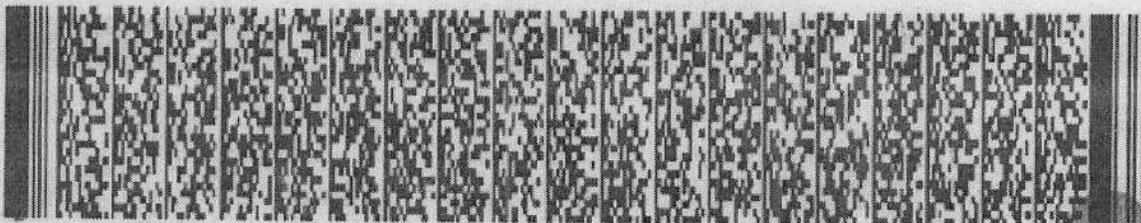
FECHA VENCIMIENTO

01/07/2015

01/07/2015

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA INFR TTOYTTE MCPAL NEIVA



LT01005871003



ELECTROHUILA
S.A.E.S.P.
Transmitimos buena energía
Nit 891.180.001-1

SU CÓDIGO DE CUENTA NIV

239298341

Para cualquier consulta y pago electrónicos
www.electrohuala.com.co FT-CFE-05-001



TOTAL A PAGAR

\$ 50.520

FACTURA DE VENTA No 48474839 FECHAS LEC 25/JUN/2018
LECTURAS 24/AGO/2018
FECHA DE VENCIMIENTO 13/SEP/2018 FECHA SUSPENSIÓN 16/SEP/2018

INFORMACIÓN CLIENTE

Cliente HERNAN MONTANO Nit. C.C. 82249
Dirección VDA EL MIRADOR Ruta 3130700230
Municipio PALERMO Círculo 129
Clase Servicio Residencial Estrato 2

INFORMACIÓN TÉCNICA

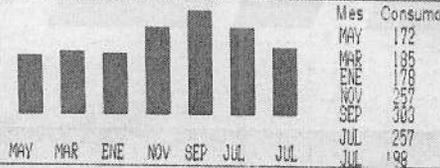
Nivel Tension 1 Secundaria Circuito 2780069
Carga Contratada 978 Nombre T10870
Grupo 4 Atrasos 0

INFORMACIÓN CONSUMO

Contador	Marca	TE	TM	Obs	Lec. Actual	Lec. Ante.	Factor	Consumo (kwh)
8389619	ISK	A	S		53027	52829	1	198

Promedio Cuenta 206 Consumo Año Anterior 257 Consumo Anterior 257

ULTIMOS CONSUMOS



CALIDAD DEL SERVICIO

Max.FES 15 FES 30
Max.DES 10 DES 82.87
Demanda: 1543 CI 163.6
Trimestre: 2/2018

ULTIMO PAGO

Fecha 24/07/2018
Valor \$ 47570

LIQUIDACIÓN CO. JMO PERIODO

Consumo (kwh)	Tarifa(\$/kwh)	Valor Total (\$)	Consumo (kwh)	Tarifa(\$/kwh)	Valor Total (\$)
99	546,381=	54.092			
99	552,404=	54.688			

Valor Total Energía del Periodo \$ 108.780
Valor (Subsidio/Contribución %) - 48% \$ 52.113-
Valor Total Energía Facturado \$ 56.667

DETALLE DE CUENTA

CONCEPTO	VALOR MES	OTROS CARGOS	VALOR
Consumo Periodo	\$ 56.666		\$ 0
Impuesto Alum. Publi	\$ 3.400	ALUMBRADO P	\$ 3.400
Compensacion DES	--\$ 9.546	VALOR ELECTROHUILA	\$ 47.120
Ajuste Decena	--\$ 0		

TOTAL A PAGAR

\$ 50.520

ELECTRODOMESTICOS

FINANCIACIONES

CONVENIO	CUOTAS PEND.	TOTAL CONV	SALDO	FINANCIACION	CUOTAS PEND.	TOTAL FIN.	SALDO

FOES: Consumo Kwh \$/kwh Valor \$ No Factura

COSTO UNITARIO DE PRESTACION DEL SERVICIO

Gm: 198.4278 Tm: 31.8082 PRm: 37.371 Dm: 163.6955
Rm: 27.4363 Cvm: 78.771 CUvm: 546,3 (\$/Kwh)

Obs.: 0: Toma exitosa.

AUTORETENEDORES DE RENTA RESOL. No 647/2002 DIAN EXONERADO AUTORIZACION NUMERACION ART.3
RESOL. 3.7879 DIAN SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES AUTORETENEDORES ICA CIRCULAR 4 DEL 08/01/99

Registro Mercantil

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Razón Social	MONTANO ÑUSTES WILBER
Sigla	
Cámara de Comercio	NEIVA
Número de Matrícula	0000261214
Identificación	CEDULA DE CIUDADANIA 1080290886
Último Año Renovado	2018
Fecha Renovación	20180215
Fecha de Matrícula	20140930
Fecha de Vigencia	99991231
Estado de la matrícula	ACTIVA
Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organización	PERSONA NATURAL
Categoría de la Matrícula	PERSONA NATURAL
Empleados	0.00
Afiliado	No



Actividades Económicas

- * 0122 - Cultivo de platano y banano
- * 0123 - Cultivo de cafe
- * 4781 - Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en puestos de venta moviles
- * 4923 - Transporte de carga por carretera

[Contáctenos](#) | [¿Qué es el RUES?](#) | [Cámaras de Comercio](#)



CONFECAMARAS - Gerencia Registro Único Empresarial y Social Av. Calle 26 # 57-41 Torre 7 Of. 1501
Bogotá, Colombia

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1080290886
NOMBRES	WILBER
APELLIDOS	MONTANO ÑUSTES
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	HUILA
MUNICIPIO	PALERMO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL HUILA - COMFAMILIAR HUILA	SUBSIDIADO	01/09/2013	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión: 09/27/2018 09:42:23 | Estación de origen: 186.115.218.58

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDU, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDU, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

Yo, **MONTANO NUSTES WILBER**, domiciliado(s) e

Identificado(s) como aparece al pie de mi(nuestras) firma(s), obrando en mi (nuestro) propio nombre, por medio del presente documento expresamente manifiesto(amos) que Acepto (amos) la garantía del FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA S.A, para respaldar la operación de crédito aprobada por la COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO - UTRAHUILCA. Acepto (amos) de manera incondicional e irrevocable la obligación de pagar las comisiones por concepto de la garantía otorgada por el FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA S.A, incluido el IVA, que se pagará de forma única y anticipada al desembolso del crédito aprobado.

Conozco (conocemos) las condiciones de la garantía que otorga el FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA S.A, y por tanto, en caso que éste se vea en la obligación de pagar la garantía como consecuencia de mi (nuestro) incumplimiento de la obligación garantizada, el FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA S.A tendrá derecho a recuperar las sumas pagadas judicial y/o extrajudicialmente. Asimismo, reconozco (reconocemos) que el pago que llegare a realizar el FONDO REGIONAL DE GARANTIAS DEL TOLIMA S.A no extingue parcial, ni totalmente, mi (nuestra) obligación con la COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA.

Autorizo (amos) irrevocablemente a la COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO -UTRAHUILCA. a entregar al FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA S.A., toda la información relacionada con la operación aprobada a mi (nuestro) favor y de igual manera autorizo (amos) al FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA S.A. entregar dicha información a sus agentes comerciales y a las personas que realicen la cobranza de su cartera.

Los recursos utilizados para el pago de las comisiones a favor del FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA S.A., provienen de fuentes lícitas y que la información que he (mos) suministrado es verídica. Por lo tanto, doy (damos) mi (nuestro) consentimiento expreso e irrevocable al FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA S.A., o a quien sea en el futuro el acreedor de la obligación para: a) Consultar, en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo toda la información relevante para conocer mis (nuestro) desempeño como deudor (es), mi (nuestra) capacidad de pago, o para valorar el riesgo futuro de concederme (nos) una garantía. b) Reportar a las centrales de riesgo, datos del cumplimiento o del incumplimiento, de mis (nuestras) obligaciones, de tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, completa, actualizada y exacta de mi (nuestro) desempeño como deudor (es). c) Conservar, tanto en el FONDO REGIONAL DE GARANTIAS DEL TOLIMA S.A, como en las centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el período necesario señalado en sus reglamentos, mi (nuestra) información crediticia d) Suministrar a las centrales de riesgo datos relativos a mis (nuestras) solicitudes de crédito, así como otros atinates a mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que yo (nosotros) haya (mos) entregado o que consten en registros públicos, bases de datos públicas o documentos públicos, e) Reportar a las autoridades públicas, tributarias, aduaneras o judiciales la información que requieran para cumplir sus funciones de controlar y velar el acatamiento de mis deberes constitucionales y legales.

La presente autorización facultará, al FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA S.A., para ejercer su derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada es veraz, completa, exacta, exacta y actualizada, y de la misma forma facultara a la COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO -UTRAHUILCA-, para permitir el acceso a esta información por parte del FONDO REGIONAL DE GARANTIAS DEL TOLIMA S.A., o a quien en el futuro ostente la calidad de acreedor de la obligación, en los términos de la Ley 1266 de 2008.

Esta autorización faculta al FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA S.A., y a las centrales de riesgo a divulgar mi (nuestra) información para elaborar estadísticas.

El presente documento tendrá validez desde su firma, durante la vigencia de la garantía del FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA S.A., y durante el tiempo en que sea (mos) deudor(es) del FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA S.A, o de quien a futuro ostente la calidad de acreedor de la (s) obligación (es), y en general por el término establecido en la Ley.

Autorización para el Tratamiento de Datos Personales: En atención a la aplicación de la Ley 1581 de 2012 y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, el titular del dato por medio del presente documento, imparte de manera previa, expresa e informada la siguiente autorización a los responsables y encargados del tratamiento de datos personales para: el desarrollo de todas las operaciones propias del objeto social de la Entidad (actividades relacionadas con el otorgamiento, administración, pago y recuperación de garantías), el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley, análisis de riesgo, estadísticos, de control, supervisión, encuestas, gestión de cobranza, comercialización de productos, mercadeo, verificación y actualización de información, entre otras. En cumplimiento de lo anterior, se podrá: Consultar, solicitar, administrar, procesar, modificar, actualizar, eliminar, reportar, almacenar, compilar, tratar, intercambiar, compartir, enviar, utilizar, suministrar, grabar, obtener, transmitir, transferir, recolectar, confirmar, conservar, emplear, analizar, rectificar, estudiar y divulgar a los responsables o encargados del tratamiento de datos personales, los operadores, centrales o bases de información, Intermediarios Financieros, Fondos Regionales, Agentes Comerciales, contratistas, cesionarios de cartera o terceras personas con quienes se entablen relaciones comerciales o legales, de prestación de servicios y de cualquier otra índole para administrar y tratar la información personal suministrada en desarrollo del objeto social del FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA S.A., dentro de los límites establecidos en la Ley y Reglamentos. La presente autorización se hace extensiva a quien represente los intereses del FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA S.A., a quien la Entidad ceda sus derechos, obligaciones o su posición contractual a cualquier título, en relación con los productos o servicios de los que es usted titular.

El Titular de los datos personales tendrá los siguientes derechos: a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento; b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento; c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales; d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen; e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se (espeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento, La Entidad responsable del tratamiento de datos personales será el FONDO REGIONAL DE GARANTIAS DEL TOLIMA S.A. con dirección física carrera 5 No. 37 Bis - 19 Edificio Fontainebleau oficina 302 Ibagué, dirección electrónica: servicioalcliente@fgarantias.com y teléfonos: (098) 2641765, (098)2663603, (098) 2663605.

Esta autorización permanecerá vigente hasta tanto sea revocada, conforme lo establece la Ley, en todo caso, la revocatoria de la autorización no procederá cuando el titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.

Declaro (amos) haber leído cuidadosamente el contenido de este documento y haberlo comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo (entendemos) sus alcances e implicaciones y en constancia de lo anterior firmo (firmamos):

Wilber Montano N
 Nombre Deudor

Wilber Montano N.
 Firma

C.C. No. 1080290886

Dirección: finca Los Lavvelas.



Nombre Deudor Solidario

Firma

C.C. No. _____

Dirección: _____



Nombre Deudor Solidario

Firma

C.C. No. _____

Dirección: _____



Nombre Deudor Solidario

Firma

C.C. No. _____

Dirección: _____





AUTORIZACION DEBITO AUTOMATICO

AV-F-307

Mod 22/03/16

Oficina PALERMO

Fecha :10/10/2018

Señores

Cooperativa de Ahorro y Credito Utrahuilca

Yo, MONTANO NUSTES WILBER

identificado(a) con el número 1080290886

AUTORIZO a la Cooperativa de ahorro y credito UTRAHUILCA debitar de mi cuenta de Ahorros a la Vista 180191957 o de la cuenta de ahorros a la Vista que en su momento tenga saldo disponible, la cuota pactada para que sea abonada en sus fechas de vencimiento y plazo pactado al producto No 1801111327476

De igual forma AUTORIZO para que la cuota pactada de dicho producto, sea abonada antes de su vencimiento, si el deposito que se realizara a mi cuenta de ahorros proviene de un **Convenio por Salarios**.

El producto antes mencionado pertenece a: MONTANO NUSTES WILBER

La empresa donde laboro es:

Observaciones:

Firma del titular de la cuenta:

Wilber Montano N.

MONTANO NUSTES WILBER

CC. No 1080290886



MISABEL



INFORMACION PREVIA AL OTORGAMIENTO DEL CREDITO
Favor leer antes de firmar el pagaré y demás documentos

CC-F-335

Vers. 02

Mod. Ene 2018

FECHA: 10/10/2018

CEDULA: 1080290886

Pagaré No.:11327476

Pag. 1

ASOCIADO DEUDOR: MONTANO NUSTES WILBER
 MONTO DEL CREDITO: 2.050.000 Periodo de Gracia: 0
 No. DE CUOTAS: 12 Reestructuración No.
 PERIODO DE PAGO: MENSUAL Periodo Muerto: 0
 FORMA DE PAGO: DEB.AUTOMATICO
 MODALIDAD CUOTA: VENCIDA
 TIPO DE GARANTIA: OTRAS GARANTIAS

TASA ANUAL DE INTERES	
CORRIENTE NOMINAL:	21.828200
MORA NOMINAL:	26,09
CORRIENTE EFECTIVA:	24,15
MORA EFECTIVA:	29,45

BENEFICIOS, COMPROMISOS Y DERECHOS

Es nuestro deber comunicarle los beneficios, compromisos y derechos que adquieren con la Cooperativa en calidad de deudor ó codeudor de un CRÉDITO:

1. Si el crédito es aprobado con tasa del DTF o IBR, la tasa que se le aplicará al crédito será la DTF o IBR vigente al momento del desembolso, más los puntos adicionales acordados en el convenio. Esta información se registra en la nota de desembolso que se le entregará.
2. En caso de mora, por cada día de retardo y aun cuando éste corresponda sólo a intereses corrientes, reconoceremos intereses liquidados a la tasa máxima legal, a la fecha de liquidación de la(s) cuota(s) que se vayan a abonar.
3. Si el crédito es aprobado mediante la asignación de un Cupo Rotativo-UTRAVANCE o Cupo Rotativo Especial, la tasa de interés variará mensualmente, y al saldo del crédito se le aplicará la aprobada por la Administración de la Cooperativa Utrahuilca para el respectivo mes.
4. Si cancela puntualmente las cuotas del crédito, de aportes y/o ahorros permanentes; se les reintegra a los aportes sociales el 4.5% del valor de los intereses cancelados en cada cuota.
5. La Cooperativa no tiene estipulada ninguna condición por pagos anticipados o prepagos que se hagan a los créditos y no aplica ninguna comisión ni recargos.
6. El plan de pagos que genera este crédito le especifica el valor de la cuota del crédito; discriminando el valor del seguro deudor, intereses corrientes, abonos a capital de cada cuota y el seguro de vivienda si el crédito es hipotecario.
7. En caso de fallecimiento del titular de la obligación, el seguro le cubre el saldo a capital que el asociado tenga a la fecha de su defunción, siempre y cuando el deudor fallecido cumpla con los requisitos de asegurabilidad.
8. Si cumple mensualmente con las cuotas del crédito, aportes y ahorro permanente, obtiene como deudor beneficios en caso de incapacidad total o situaciones calamitosas y en caso de fallecimiento sus beneficiarios también obtienen beneficios; todo lo anterior de acuerdo a lo reglamentado por el Fondo de Solidaridad.
9. Mensualmente desde el inicio del crédito hasta su cancelación, se reporta deudores y codeudores a DATA CREDITO Y TRANSUNION, si a 30 de cada mes su crédito presenta una mora superior a 29 días, se registrará una información negativa en estas centrales de información, afectando su moralidad comercial, generando inconvenientes en el sector financiero y comercial para adquirir nuevas obligaciones.
10. Además, como deudor solidario, tengo claro que si la presente solicitud corresponde a un crédito Utrarrapido (emergente), autorizamos a la Cooperativa para que el deudor pueda realizar créditos por esta misma modalidad hasta por un monto individual máximo de cinco (5) SMMLV, durante periodos ilimitados de **dos (2) años** a partir de la firma de esta autorización; sin requerirnos previa consulta, y siempre y cuando el manejo de este crédito haya sido el correcto y los pagos hayan sido oportunamente realizados.
11. En mi calidad de titular de la información, actuando libre y voluntariamente, reconozco y acepto haber leído, entendido y tener pleno conocimiento de las autorizaciones, declaraciones y compromisos; registrados en el formato de solicitud de crédito, el cual hace parte integral de este documento, que del cual recibí a satisfacción un ejemplar.

DECLARACIÓN DE ASEGURABILIDAD

"En este momento de ingreso a la póliza declaro que me encuentro en buen estado de salud y que mi habilidad física no se encuentra de manera alguna reducida, que no padezco ni me han diagnosticado ninguna enfermedad cerebro vascular, cardiovascular, diabetes, Sida, cáncer y en general ninguna enfermedad terminal preexistente al inicio del seguro deudor que tomé para éste crédito".

PROCESO DE COBRANZA

Apreciado(a) Asociado(a) y/o Codeudor(es):

UTRAHUILCA le agradece la preferencia por escogernos como su mejor opción de crédito, recibiendo de su Cooperativa, todos los servicios y beneficios por el pago oportuno; nuestra misión es contribuir al desarrollo social y económico sostenible de nuestros asociados, que a su vez son propietarios y gestores de la mejor empresa cooperativa del sur de Colombia.

Con el fin de fortalecer nuestro vínculo cooperativo y mantener un buen historial crediticio, UTRAHUILCA comparte el presente documento que contiene el procedimiento de cobranza, información importante que debe ser conocida como deudor y/o codeudor (es) en el momento de hacer uso del servicio de crédito:

1. ¿CÓMO COBRA UTRAHUILCA?

Al obtener un crédito en UTRAHUILCA, usted(es) se compromete (n) a atender cumplidamente el pago de las cuotas, en las fechas acordadas en el plan de pago que se pactó en el momento del desembolso, o a realizar el pago mínimo señalado en la factura de cobro de los cupos rotativos antes de la fecha límite de pago.

Es su compromiso mantener actualizados sus datos de dirección de correspondencia, número fijo y/o móvil, lo que nos permitirá contactarlo de manera oportuna para ofrecerle alternativas de regularización del pago de su crédito.

Con el objetivo de efectuar la gestión de cobranza, en caso de no ubicar al deudor y codeudor (es) en los teléfonos y direcciones suministrados, UTRAHUILCA recurrirá a los teléfonos de las referencias y otros incluidos en la solicitud de crédito.

Para los créditos cuya forma de pago es a través del descuento por libranza, se realizará gestión directa con el deudor y codeudor(es), en el evento de presentarse inconsistencias con los descuentos (el no envío de la cuota o el envío de un menor valor de la misma), en cuyo caso usted deberá realizar el respectivo pago a fin de que la obligación no presente incumplimiento.

Dando cumplimiento a la Ley de Habeas Data, UTRAHUILCA hará uso de los canales necesarios para notificar el incumplimiento y el reporte negativo a las centrales de información al deudor y codeudor, los cuales son:

Contacto telefónico: a cualquiera de los números de contacto custodiados en nuestra base de datos.

Mensaje de texto o al correo electrónico: enviado al número de celular o cuenta de correo electrónico.

Carta: será enviado con texto de mora que refleje el crédito.

Visita: Si la Cooperativa lo estima conveniente, podrá también desplegar una gestión personalizada con visita al domicilio o lugar de trabajo del deudor o codeudor (es).

Para la gestión de cobros a través de llamadas, visitas o envío de mensajes de texto, UTRAHUILCA utilizará horarios adecuados. No obstante, conforme a la ley y habiéndose desplegado la gestión de cobro en horarios adecuados, no sea posible localizarlo a usted o a su codeudor, UTRAHUILCA a través de sus agencias, empresas acreditadas en cobranzas o desde el Centro de llamadas, intentará contactarlo en horarios extraordinarios.

2. ¿CUÁLES SON LAS ETAPAS DE COBRO?

Preventivo: Gestión de acompañamiento a nuestros deudores antes del vencimiento.

Administrativo 1: Obligaciones que reflejen entre uno (1) y treinta (30) días de mora.

Administrativa 2: Obligaciones entre treinta y un (31) y sesenta (60) días de mora.

Pre jurídico: UTRAHUILCA ejercerá las acciones para lograr el pago de lo vencido a través de abogados externos, quienes están autorizados para realizar el cobro pre jurídico a obligaciones con mora superior a sesenta y un (61) días y menor a 91 días, o que por análisis de riesgo requieran de este tipo de gestión sin que su altura de mora este dentro de este rango.

Jurídica: No existiendo solución de pago en las anteriores etapas de gestión y transcurridos entre noventa y un (91) días y ciento veinte (120) días sin resultado alguno, se trasladará a los abogados externos para hacer efectivas las garantías a través del cobro jurídico.

3. ¿QUÉ ME VAN A COBRAR?

El pago de cualquier cantidad de dinero que como deudor y/o codeudor(es) realicen a UTRAHUILCA cubrirá los siguientes conceptos y en el siguiente orden de aplicación: gastos pre jurídicos o jurídicos cuando a ello hubiere lugar, honorarios del Abogado sobre valores efectivamente recaudados, comisiones, primas de seguros, intereses de mora, intereses corrientes y amortización a capital.

La gestión de cobranza realizada por abogados externos aumentará el valor de la obligación por costas judiciales y honorarios, siendo aplicados de acuerdo a las tarifas vigentes y a cargo del deudor y codeudor(es).

4. ¿CÓMO PUEDO PAGAR?

Los pagos se pueden realizar en cualquier agencia de la Cooperativa, portal transaccional de UTRAHUILCA, Banco de Bogotá, Banco Agrario, Efecty o en Suchance donde este tenga cobertura.

Para mayor información consulte nuestra página www.utrahuilca.coop

ACEPTACIÓN DEL MONTO APROBADO

Tengo conocimiento claro y suficiente que después de un análisis técnico y financiero realizado a mi solicitud de crédito el monto aprobado fue por valor de: \$ 2.050.000, el cual acepto de manera expresa.

En Constancia Firman:

Wilber Montano J
 Firma Deudor


 Firma Deudor solidario

 Firma Deudor solidario

Wilber Montano J
 Nombre Deudor

 Nombre Deudor

 Nombre Deudor

C.C. No. 1090 240 886

 C.C. No.

 C.C. No.

En caso de presentarse mas deudores solidarios, diligencie la informacion al reverso de esta hoja con las mismas condiciones: firma, nombre y cedula

Por la suma de: \$

Fecha de vencimiento:

Yo (NOSOTROS), MONTANO NUSTES WILBER, , , , ,

, identificado(s) como aparece al pie de mi(nuestras) firma(s), por medio del presente pagaré hago(cemos) constar:
 1: Que como deudor(es) solidario(s) me(nos) obligo(amos) o prometo(emos) de manera incondicional e irrevocable, pagar a la orden o a favor de LA COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA, la suma total de:

a) Capital la suma de:

b) Intereses corrientes sobre los saldos de la obligación, la suma de:

c) La tasa del

d) Intereses de mora la suma de:

e) y primas de seguros y otros conceptos la suma de:

2: Expresamente declaro(amos) que las garantías constituidas o que se constituyan en el futuro conjunta o separadamente, a favor de LA COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA, garantizan el presente PAGARÉ y todas aquellas obligaciones que por cualquier concepto se contraigan en el futuro. 3: Los intereses de mora serán reconocidos a favor de LA COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA, en caso de presentar mora en el cumplimiento de la obligación consignada en el presente pagaré. 4: En caso de cobro judicial o extrajudicial de este pagaré, serán de mi(nuestra) cuenta los gastos y costas que se ocasionen por la cobranza; por tanto, en el evento de un cobro judicial, los gastos no se limitarán a las costas judiciales que decreta el juez, sino también serán de mi(nuestro) cargo, los honorarios de abogado. De igual manera, manifestamos que renunciamos a cualquier requerimiento para la constitución en mora, en relación con cualquier ejecución o juicio referente a la obligación consignada en el presente pagaré. 5: LA COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA, queda autorizada y podrá deducir de mi (nuestra) cuenta de ahorros o de cualquiera que exista a mi (nuestro) favor en LA COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA, cualquier suma de dinero que tuviere, con el fin de abonar a la obligación consignada en el presente pagaré, en caso de presentar mora en el cumplimiento de cualquier obligación que tenga con LA COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA: Así mismo acepto (amos) expresamente y autorizo(amos) de manera permanente e irrevocable a LA COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA, para conceder cualquier prórroga, así se convenga con uno o alguno de los contratantes. La solidaridad subsiste en caso de prórroga o cualquier modificación en la forma de pago y demás condiciones del crédito inicialmente estipuladas, aunque se pacte con uno solo de los firmantes. 7: Que la mera ampliación del plazo, no constituye novación ni libera garantías constituidas a favor de LA COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA: Cuando se faculte al beneficiario o a cualquier tenedor legítimo del presente pagaré para declarar vencido el plazo de la obligación o de las cuotas que constituyan el saldo, el plazo se tendrá por vencido a partir del sexto (6) día hábil del envío de la notificación a la última dirección conocida del deudor, en donde se le informe la decisión de acelerar el plazo.

En constancia firmamos en:

Wilber Montano N.

Firma Deudor:

Wilber Montano N.

Nombre Deudor:

CC.No: 1080290886.



Firma Deudor Solidario:

Nombre Deduror Solidario:

CC No.



Firma Deudor Solidario:

Nombre Deduror Solidario:

CC No.



Firma Deudor Solidario:

Nombre Deduror Solidario:

CC No.



MISABEL

Jun.17 - CC-F-314

10/10/2018

En caso de presentarse más deudores solidarios, diligencie la información al reverso de esta hoja con las mismas condiciones: firma, nombre y cédula

CARTA DE INSTRUCCIONES PARA DILIGENCIAR PAGARÉ

Ciudad o Municipio : PALERMO

Fecha: 10/10/2018 11:39:03

Señores
 COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO - UTRAHUILCA
 Referencia: Pagaré No. 11327476
 YO (NOSOTROS), MONTANO NUSTES WILBER

Identificado(s) como aparece al pie de mi(nuestras) firmas, quien(es) actúo(amos) como deudor(es) solidario(s), habida cuenta que LA COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA me(nos) ha otorgado un crédito, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 622 del Código de Comercio, autorizo(amos) de manera expresa e irrevocable a la COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA, o a quien en el futuro ostente la condición de tenedor legítimo del pagaré de la referencia, sin perjuicio de su facultad para restituir el plazo en las condiciones previstas por la Ley, para declarar vencido el plazo y exigir su pago inmediato judicial o extrajudicialmente, y llenar en cualquier tiempo y sin previo aviso, los espacios dejados en blanco en el pagaré, que he(mos) suscrito a favor de LA COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA, de acuerdo con las siguientes instrucciones:

1. En el espacio "Por la suma de \$" se debe colocar en números la cuantía del pagaré, que será igual al monto total de las obligaciones exigibles a mi (nuestro) cargo y a favor de LA COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA, que existan al momento de ser diligenciado el título valor; obligaciones que desde ya asumo(amos) y me(nos) obligo(amos) a pagar solidariamente. En este sentido, la cuantía del pagaré, incluye los siguientes conceptos: capital, intereses corrientes, intereses moratorios, primas de seguros y otros conceptos.
2. En el espacio "fecha de vencimiento" se colocará, la fecha en que sea diligenciado el pagaré por LA COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA.
3. En el espacio "la suma total de" se debe colocar en letras y números el valor total de la suma adeudada, de acuerdo con lo señalado en el numeral PRIMERO de esta carta de instrucciones.
4. Los espacios de los siguientes literales y que corresponden a lo señalado en el numeral PRIMERO del pagaré, se diligenciarán de acuerdo a las siguientes instrucciones:
 - a. En el espacio asignado a la cuantía del "capital" se debe colocar en letras y números, el valor total a mi(nuestro) cargo, por concepto del capital o capitales adeudado(s), a la fecha en que se diligencie el pagaré de la referencia.
 - b. En el espacio destinado a los "intereses corrientes", se debe colocar en letras y números, el valor total de las sumas de dinero, que por concepto de intereses corrientes causados y no pagados, se adeuden a LA COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA, a la fecha en que se diligencie el pagaré de la referencia.
 - c. En el espacio asignado "la tasa del", se debe colocar en letras y porcentaje la tasa del interés corriente (efectiva anual), establecida según el reglamento de Crédito de LA COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA, el cual conozco(emos) y demás normas que lo aclaren, modifiquen o complementen, y convenios suscritos por la Cooperativa, sin exceder la tasa máxima legal.
 - d. En el espacio destinado a los "intereses de mora" se debe colocar en letras y números, el valor total de las sumas, que, por concepto de intereses de mora causados y no pagados, se adeuden a LA COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA, a la fecha en que se diligencie el pagaré de la referencia, liquidados a la tasa máxima legal.
 - e. En el espacio asignado a "primas de seguros y otros conceptos" se debe colocar en letras y números, el valor total adeudado a LA COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA, por concepto de primas de seguros y demás gastos causados y no pagados en relación con la obligación a mi(nuestro) cargo, a la fecha en que sea diligenciado el pagaré de la referencia.
5. En el espacio asignado "En constancia firmamos en" se colocará el lugar y fecha en que sea suscrito el pagaré de la referencia.
6. El pagaré de la Referencia, podrá ser diligenciado por la COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA, en caso de presentarse alguna de las siguientes causales:
 - a. Por incumplimiento o retardo en el pago de una cualquiera de las obligaciones suscritas con LA COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA o mora en el pago de capital, intereses o cualquier concepto de cualquier obligación que directa o indirectamente tenga (amos) con LA COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA.
 - b. Por incumplimiento de obligaciones para con terceros. Así mismo, si los bienes de alguno de los otorgantes son enajenados o perseguidos por cualquier persona, en ejercicio de cualquier acción, de tal manera que a juicio de LA COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA, pueda afectarse el cumplimiento de las obligaciones a mi(nuestro) cargo.
 - c. Por muerte, disolución o liquidación de cualquiera de los deudores.
 - d. Si las garantías otorgadas dejan de ser suficiente respaldo a juicio de LA COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA, para las obligaciones amparadas.
 - e. Por haber presentado información inexacta a LA COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA.
 - f. Cuando se tenga conocimiento o se establezca, sobre fundadas razones y por cualquier medio, que he(mos) incurrido en algunas de las conductas tipificadas como delitos de lavado de activos y financiación del terrorismo.
 - g. Cuando los recursos del crédito se destine total o parcialmente para fines distintos a los informados a LA COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA, al momento de presentar la solicitud de crédito.
 - h. En los demás casos de ley.

Wilber Montano N.
 Firma Deudor
Wilber Montano N.
 Nombre Deudor:
 CC No.
 1080290886.
 Firma Deudor Solidario
 Nombre Deudor Solidario:
 CC No.



MISABEL

 Firma Deudor Solidario

 Nombre Deudor Solidario:

 CC No.



 Firma Deudor Solidario

 Nombre Deudor Solidario:

 CC No.



Agencia: PALERMO

Fecha Desembolso: 10/10/2018

Usuario: MISABEL

Nombre: MONTANO NUSTES WILBER

Solicitud:00310027

Identificación: C 1080290886

Monto: \$ 2.050.000

Cuota: 192.929

Plazo: 12

Tasa N.A: 21.828200%

Producto:LIBRE INVERSION

Periodo de Gracia: 0

Perido Muerto: 0

DEDUCCIONES

Agencia	Prolinea	Cuenta	Operacion	CXC	Valor
18	0	0	SEGURO DE VIDA	0,00	1.230,00
18	0	0	FRGT	0,00	48.790,00
18	11	11327476	DESEM MICROC OTRA GTIA SIN LIBRA/INT PREINIC	0,00	0,00
Totales				0,00	50.020,00

Total Desembolsado: 1.999.980,00

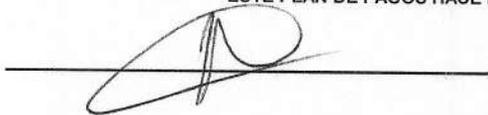
Cuenta Desembolso: 18 - 03 - 121454

PLAN PAGOS

Cuota	F. Limite	Cuota	Valex	Capital	Interes	Seguro1	Seguro2	Seguro3	Seguro4	Saldo
1	10/11/2018	192.929,00	0,00	154.409,00	37.290,00	1.230,00	0,00	0,00	0,00	1.895.591,00
2	10/12/2018	192.836,00	0,00	157.218,00	34.481,00	1.137,00	0,00	0,00	0,00	1.738.373,00
3	10/01/2019	192.742,00	0,00	160.078,00	31.621,00	1.043,00	0,00	0,00	0,00	1.578.295,00
4	10/02/2019	192.646,00	0,00	162.990,00	28.709,00	947,00	0,00	0,00	0,00	1.415.305,00
5	10/03/2019	192.548,00	0,00	165.954,00	25.745,00	849,00	0,00	0,00	0,00	1.249.351,00
6	10/04/2019	192.449,00	0,00	168.973,00	22.726,00	750,00	0,00	0,00	0,00	1.080.378,00
7	10/05/2019	192.347,00	0,00	172.047,00	19.652,00	648,00	0,00	0,00	0,00	908.331,00
8	10/06/2019	192.244,00	0,00	175.176,00	16.523,00	545,00	0,00	0,00	0,00	733.155,00
9	10/07/2019	192.139,00	0,00	178.363,00	13.336,00	440,00	0,00	0,00	0,00	554.792,00
10	10/08/2019	192.032,00	0,00	181.607,00	10.092,00	333,00	0,00	0,00	0,00	373.185,00
11	10/09/2019	191.923,00	0,00	184.911,00	6.788,00	224,00	0,00	0,00	0,00	188.274,00
12	10/10/2019	191.812,00	0,00	188.274,00	3.425,00	113,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales		2.308.647,00	0,00	2.050.000,00	250.388,00	8.259,00	0,00	0,00	0,00	0

ESTE PLAN DE PAGOS HACE PARTE INTEGRAL DEL PAGARE No.11327476

Firma Elaboró



Firma Asociado

Wilber Montano N.
1080290886

Nit o CC



COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA
SOLICITUD DE CREDITO PERSONA NATURAL
 PAGA DILIGENCIAR EN LETRA LEGIBLE SIN ENMENDADURAS NI TACHONES
 ESTE FORMATO LO PUEDE DESCARGAR Y DILIGENCIAR DESDE LA PAGINA: www.utrahuilca.coop

PAGINA 1 de 4
 CC-F-302
 Versión 7
 Julio 2018

AGENCIA: **Palermo** FECHA DE RECEPCION: **12-03-2019** COMPETENCIA DE APROBACION: Auxiliar Gerente Subgerente Comité Consejo ASESOR CREDITO: **Diana** SOLICITUD No.: **328926**

CLASIFICACION DEL CREDITO: Consumo Microcrédito Comercial Hipotecario LINEA DEL CREDITO: **Libre Inversión** QUIEN DILIGENCIA ESTA SOLICITUD ES: SOLICITANTE PRINCIPAL CODEUDOR

MONTO SOLICITADO: **8.000.000** PLAZO EN MESES: **36** AMORTIZACION: **Mensual** VALOR CUOTA: **303.441** DESTINO DEL CREDITO: **Pago de deudas y capital de trabajo.**

GARANTIAS OFRECIDAS Y OBSERVACIONES:

ES FAMILIAR DE DIRECTIVO, GERENTE O SUBGERENTE DE UTRAHUILCA? SI NO Nombre: _____ HA SERVIDO COMO CODEUDOR EN UTRAHUILCA? SI NO

DATOS PERSONALES

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: **Montano Nosta Wilber** NUMERO DE IDENTIFICACION: **1080.290.886** TIPO DOCUMENTO: **CC** LUGAR DE EXPEDICION: **Palermo** FECHA DE EXPEDICION: **15-Abr-2005**

FECHA DE NACIMIENTO: **15-Oct-1986** LUGAR DE NACIMIENTO: **Palermo** SEXO: M F PESO (Kg.): **77** ESTATURA: **1.69** PERSONAS A CARGO: **3** No. De HIJOS: **2** No. HIJOS ESTUDIANDO: **1** No. EN PRIVADA: **-** No. EN PÚBLICA: **1**

ESTADO CIVIL: SOLTERO(A) UNION LIBRE SEPARADO(A) ESTUDIOS REALIZADOS: NINGUNO SECUNDARIA POSGRADO O TITULO PROFESIONAL: _____ CASADO(A) VIUDO(A) OTRO PRIMARIA UNIVERSITARIO ESPECIALIZACION _____

DIRECCION RESIDENCIA: **Finca los laureles** Bloque/Torre-Apto./Casa: _____ ESTRATO: **2** BARRIO / VEREDA: **El Mirador** CIUDAD/MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO: **Palermo-Huila** TELEFONO: _____ CELULAR: **313 397 9602**

ELECTRÓNICO / E-mail: _____ AREA DONDE RESIDE: URBANA RURAL **cil 10 N5-83 B/ Palmita** NOMBRE TITULAR DIRECCION URBANA: _____ PARENTESCO: _____

TIPO DE VIVIENDA DONDE RESIDE: PROPIA FAMILIAR ARRENDADA AÑOS DE RESIDENCIA: **33** SI LA CASA ES ARRENDADA, APELLIDOS Y NOMBRES DEL ARRENDADOR: _____ IDENTIFICACION: _____ TELEFONO: _____

DATOS LABORALES

SITUACION LABORAL: EMPLEADO PENSIONADO INDEPENDIENTE MICROEMPRESARIO AGROPECUARIO PYMES (COMERCIAL) TIPO DE EMPRESA O NEGOCIO: SECTOR PÚBLICO SECTOR PRIVADO SECTOR INDEPENDIENTE

NOMBRE DE LA EMPRESA O NEGOCIO DONDE TRABAJA: **Cultivo de Plátano y Banano** NIT: **1080.290.886** DIRECCION PRINCIPAL DE LA EMPRESA O NEGOCIO: **Finca los Laureles** TELEFONO: **3133979602**

CIUDAD/DEPARTAMENTO: **Palermo Huila** DIRECCION Y/O UBICACION DONDE LABORA: **Vereda el mirador** TELEFONO: **3133979602** EXTEN.: _____ CIUDAD - DEPARTAMENTO: **Palermo Huila**

CARGO QUE DESEMPEÑA: **Comerciante** AÑOS DE TRABAJO: **9** TIPO DE CONTRATO: INDEF. FIJO HONORARIOS TEMPORAL SERVICIOS FECHA DE TERMINACION: _____ NOMBRE CON QUIEN SE CONFIRMO: _____

SI TRABAJA COMO INDEPENDIENTE COMPLETAR LA SIGUIENTE INFORMACION

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Comercio Producción Servicios EXPERIENCIA: **9** Años DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: **Comercio y transporte de Alimentos** INGRESO MENSUAL: **2000.000** Antigüedad Negocio: **9** Años

ACTIVIDAD SECUNDARIA: Comercio Producción Servicios EXPERIENCIA: **10** Años DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: **Cultivo de cafe** INGRESO MENSUAL: **1000.000** Antigüedad Negocio: **10** Años

INGRESOS MENSUALES CERTIFICADOS		INFORMACION FINANCIERA		EGRESOS MENSUALES	
SUELDO O INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL Y SECUNDARIA (HORAS EXTRAS, COMISIONES, ETC.)	CONFIRMACION	PAGO DE SERVICIOS PUBLICOS	CONFIRMACION	PAGO DE SALUD Y PENSION	CONFIRMACION
5.000.000	3.800.000	100.000	55000	Costo	950.000
ARRENDAMIENTOS (VALOR QUE RECIBE MENSUAL):		GASTOS DE EDUCACION		familiar	380.000
OTROS INGRESOS PROPIOS	3.000.000	PAGOS DE CUOTAS EN UTRAHUILCA POR VENTANILLA			
TOTAL INGRESOS	\$8.000.000	PAGO DE ARRENDAMIENTO Y/O CUOTA DE VIVIENDA			
DESCRIBA LA PROCEDENCIA DE OTROS INGRESOS PROPIOS	3.800.000	CUOTAS CON TERCEROS			
		CUOTA VEHICULO, CUOTAS TARJETAS CREDITO, OTRAS CUOTAS		1.950.000	2027.000
		TOTAL EGRESOS		\$2050.000	3.422.000

BALANCE PERSONAL			
ACTIVOS		PASIVOS	
	CONFIRMACION		CONFIRMACION
CAJA Y BANCOS	4.000.000	OBLIGACIONES FINANCIERAS	45.000.000
INVERSIONES (Títulos Valores)	2.380.575	CUENTAS POR PAGAR	47.096.000
MERCANCIAS (En bodega, en proceso, etc)		OTROS PASIVOS	
PROPIEDADES (Urbanas y Rurales)		(2) TOTAL PASIVOS	\$45.000.000
SEMOVIENTES	9.000.000		
VEHICULOS	10.000.000	TOTAL PATRIMONIO=(1)-(2).	\$ - 50.286.916
MAQUINARIA Y EQUIPOS		FECHA DE CORTE DEL ANTERIOR BALANCE	28-02-2019
OTROS ACTIVOS	5.000.000	SUJETO A RETENCION	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
(1) TOTAL ACTIVOS	\$26.380.575	PERSONA NATURAL INSCRITA A LA DIAN	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
	97.382.916	DECLARA RENTA	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

VOTADA SUPLENTE UTRAHUILCA

Clase de casa / además de transportador de carga

ADUJ35353 8070

BIENES RAICES - VEHICULOS - OTROS BIENES

CLASE DE BIEN RAIZ	DIRECCION O UBICACION	CIUDAD Y DEPARTAMENTO	ESCRITURA No.	NOTARIA	
MATRICULA INMOBILIARIA No.	VALOR COMERCIAL	HIPOTECA A FAVOR DE:	VALOR DE LA CUOTA	SALDO ACTUAL DE LA DEUDA	
CLASE DE BIEN RAIZ	DIRECCION O UBICACION	CIUDAD Y DEPARTAMENTO	ESCRITURA No.	NOTARIA	
MATRICULA INMOBILIARIA No.	VALOR COMERCIAL	HIPOTECA A FAVOR DE:	VALOR DE LA CUOTA	SALDO ACTUAL DE LA DEUDA	
TIPO DE VEHICULO O MAQUINARIA	MARCA	MODELO	No. DE LA PLACA	VALOR COMERCIAL	PIGNORADO A FAVOR DE:
3 Camion	Chevrolet	2016	THP 320	67000.000	Banco Occidente
TIPO DE VEHICULO O MAQUINARIA	MARCA	MODELO	No. DE LA PLACA	VALOR COMERCIAL	PIGNORADO A FAVOR DE:
4 Motocicleta	Yamaha	1997	MHG 86		

REFERENCIAS FAMILIARES - PERSONALES - COMERCIAL - BANCARIA

1 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE UN FAMILIAR QUE NO VIVA CON USTED	NUMERO DE IDENTIFICACION	PARENTESCO	DIRECCION RESIDENCIA
Ricardo Montano Tovar	12.125.229	Tio	V/ El mirador
CIUDAD - DEPARTAMENTO	TELEFONO	CELULAR	NOMBRE DE LA EMPRESA DONDE LABORA
Palermo - Huila	-	3102886402	Agricultor
2 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE UN FAMILIAR QUE NO VIVA CON USTED	NUMERO DE IDENTIFICACION	PARENTESCO	DIRECCION RESIDENCIA
Hernan Montano Tovar	83.233.198	Padre	V/ El Mirador
CIUDAD - DEPARTAMENTO	TELEFONO	CELULAR	NOMBRE DE LA EMPRESA DONDE LABORA
Palermo - Huila	-	3106290157	Agricultor
3 REFERENCIA PERSONAL - APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	NUMERO DE IDENTIFICACION	DIRECCION RESIDENCIA	
Fructuoso Tovar	4.922525	cil 10 #6-06B	
CIUDAD - DEPARTAMENTO	TELEFONO	CELULAR	NOMBRE DE LA EMPRESA DONDE LABORA
Palermo - Huila	-	3143397222	Comerciante
REFERENCIA COMERCIAL - NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT:	TELEFONO	CIUDAD
REFERENCIA BANCARIA - NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	NIT:	TELEFONO	SUCURSAL

INFORMACION GENERAL DEL CONYUGE

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	NUMERO DE IDENTIFICACION	TIPO DE DOCUMENTO	LUGAR DE EXPEDICION
Yori Yohieth za Chala	1080.290.740	CC	Palermo
CELULAR	CORREO ELECTRONICO - E-mail	NOMBRE DE LA EMPRESA O NEGOCIO DONDE LABORA	NIT:
3209010141		Ama de Casa	
DIRECCION PRINCIPAL DE LA EMPRESA O NEGOCIO	TELEFONO	CIUDAD - DEPARTAMENTO	DIRECCION Y/O UBICACION DONDE LABORA
TELEFONO	EXTEN.	CIUDAD - DEPARTAMENTO	CARGO QUE DESEMPEÑA
SI ES INDEPENDIENTE ACTIVIDAD PRINCIPAL	EXPERIENCIA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL	INGRESO MENSUAL
Comercio <input type="checkbox"/> Produccion <input type="checkbox"/> Servicios <input type="checkbox"/>	Años		
TOTAL INGRESOS MENSUALES	TOTAL EGRESOS MENSUALES	ES ASOCIADO (A) DE UTRAHUILCA	AGENCIA
		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	
		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	ESTA SIRVIENDO DE CODEUDOR

AUTORIZACION ENVIO DE CORRESPONDENCIA

Autorizo a UTRAHUILCA, para que me envíe información de carácter crediticio, institucional, comercial o realice notificaciones judiciales a través de los siguientes medios:

A MI RESIDENCIA A MI LUGAR DE TRABAJO A MI CORREO ELECTRONICO A MI CELULAR SI HABITO EN AREA RURAL, ENVIAR A LA DIRECCION URBANA AQUÍ REGISTRADA

PARA CREDITOS CON SEGURO DE VIDA (seguro deudor, vida grupo, utravivir)

"En este momento de ingreso a la póliza, declaro que me encuentro en buen estado de salud y que mi habilidad física no se encuentra de manera alguna reducida, que no padezco ni me han diagnosticado ninguna enfermedad cerebrovascular, cardiovascular, diabetes, SIDA, cáncer y en general ninguna enfermedad terminal preexistente al inicio de este seguro".

AUTORIZACION PARA CONSULTA Y REPORTE A CENTRALES DE RIESGOS

En mi calidad de titular de información, actuando libre y voluntariamente, autorizo de manera expresa e irrevocable a UTRAHUILCA, o a quien represente sus derechos, a consultar, solicitar, suministrar, reportar, procesar y divulgar a los Operadores de Datos, toda la información que se refiera al nacimiento, desarrollo, modificación, extinción y cumplimiento de obligaciones; así como la existencia de deudas vencidas sin cancelar o la utilización indebida de los servicios financieros contraídos, o que llegue a contraer con UTRAHUILCA o a quien en el futuro ostente la calidad de acreedor, según sea el caso. La información podrá ser igualmente utilizada para fines estadísticos, de control, supervisión y de información comercial. De igual manera, conozco que el alcance de esta autorización comprende no solo la facultad de solicitar información sobre mis relaciones comerciales con cualquier otra entidad, sino también la de reportar, procesar y divulgar mis datos financieros a los operadores de información, pudiendo las entidades afiliadas conocer el comportamiento relacionado con el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones, de conformidad con la legislación y jurisprudencia aplicable. Entiendo que la permanencia de la información del dato negativo o positivo, según sea el caso, será el determinado por el ordenamiento jurídico aplicable, del cual, por ser de carácter público estoy enterado; siendo responsabilidad de los Operadores de Datos velar por su debido cumplimiento. En caso de que, en el futuro, el autorizado en este documento efectúe, a favor de un tercero, una venta de cartera o una cesión a cualquier título de las obligaciones a mi cargo, los efectos de la presente autorización se extenderán a éste en los mismos términos y condiciones. Así mismo, autorizo a la Central de Información a que, en su calidad de operador, ponga mi información a disposición de otros operadores nacionales o extranjeros, en los términos que establece la ley, siempre y cuando su objeto sea similar al aquí establecido.

AUTORIZACION PARA EL MANEJO DE DATOS PERSONALES

PAGINA 3 de 4

Tengo conocimiento amplio y suficiente que la Cooperativa UTRAHUILCA, como entidad que almacena y recolecta datos personales y acogiéndose a lo previsto en la ley 1581 de 2012 y su reglamentario Decreto 1377 de 2013; requiere de mi AUTORIZACIÓN para que de manera libre, previa, expresa, voluntaria, y debidamente informada, UTRAHUILCA pueda recolectar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, rectificar, actualizar, disponer y dar tratamiento a los datos que le he suministrado y que se incorporaran en distintas bases de datos, o en repositorios electrónicos de todo tipo con que cuenta la entidad. Además esta información es, y será utilizada en el desarrollo de las funciones propias de UTRAHUILCA, en su condición de entidad sin ánimo de lucro que presta los servicios de Ahorros, Ahorro, Crédito, Recreación, Turismo, Educación, entre otros; así como para fines administrativos, comerciales, financieros y crediticios, como elemento de análisis para establecer y mantener cualquier relación contractual, realizar ventas cruzadas, elaboración de estadísticas, encuestas de satisfacción respecto de los bienes y servicios que ofrece UTRAHUILCA, estudios y análisis de mercado, invitaciones a eventos, ofertas, mejora o incremento de los productos y servicios, para establecer contacto mediante documentos, mensajes publicitarios y de seguridad, para adelantar trámites ante autoridades públicas o privadas de las cuales dicha información resulte pertinente y para implementar software. Igualmente, faculto y autorizo irrevocablemente a UTRAHUILCA para que grabe, capte y/o reproduzca todas y cada una de las comunicaciones y/o mensajes que se generen con ocasión de hacer uso de su Portal Transaccional y del cual acepto los términos y condiciones que aparecen en este portal. Tengo conocimiento amplio y suficiente que si quiero manifestar lo contrario lo puedo hacer de manera directa, expresa, inequívoca y por escrito dentro de los treinta (30) días hábiles contados a partir de la firma del presente documento al correo electrónico servicioal asociado@utrahuilca.com o a la carrera 6 No. 5-37 Auxiliar de SARLAFT en la ciudad de Neiva. Por todo lo anterior AUTORIZO a la Cooperativa UTRAHUILCA, de manera expresa e inequívoca para mantener y manejar toda mi información conforme a lo previsto en el presente documento, a lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y su reglamentario Decreto 1377 de 2013. Igualmente tengo conocimiento amplio y suficiente que para mayor información sobre las políticas reglamentarias que UTRAHUILCA aplica sobre la mencionada Ley y Decreto, las puedo consultar ingresando la página web www.utrahuilca.coop.

AUTORIZACION DEBITO AUTOMÁTICO

Autorizo a UTRAHUILCA, o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor, en forma permanente e irrevocable, para debitar de la cuenta designada, o de cualquier otro depósito a mi nombre en la Cooperativa, las cuotas, comisiones y demás valores a mi cargo, por concepto de pago de créditos, aportes sociales, ahorro permanente, ahorros programados y en general, por cualquier producto o servicio prestado por UTRAHUILCA, una vez haya formalizado con la Cooperativa los documentos sobre los valores a debitar y fechas de pago. Igualmente me comprometo a tener los fondos suficientes para cubrir tales valores en la fecha de cobro, sin que haya lugar a responsabilidad de la Cooperativa en caso de que el débito no se pueda efectuar por eventos tales como fondos insuficientes, cuenta cancelada, cuenta saldada, cuenta embargada, saldo en canje, problemas de línea o de congestión, fallas en los sistemas, fuerza mayor, caso fortuito o cualquier otra circunstancia no imputable a UTRAHUILCA. Igualmente, si adquiero una Tarjeta Débito para el manejo de mi cuenta de ahorros, AUTORIZO voluntariamente a la Cooperativa UTRAHUILCA, debitar mensualmente de esta cuenta de ahorros, el cobro de la prima del seguro de tarjeta protegida. Si los valores de las cuotas a descontar provienen de un **CONVENIO POR SALARIOS** entre Utrahuilca y la empresa donde laboro, **AUTORIZO** para que dichas cuotas sean abonadas antes de su vencimiento.

DECLARACIÓN - AUTORIZACION - COMPROMISOS - ACEPTACIÓN

DECLARO que he sido informado sobre las características, tarifas y demás condiciones de los productos y servicios que solicito y que podré consultarlas directamente ante la Cooperativa y en su página www.utrahuilca.coop. **DECLARO** que todos los datos registrados en éste documentos son ciertos, que la información que adjunto es veraz y demostrable y cualquier falsedad que se comprobare, será motivo de rechazar esta solicitud de crédito; por ello, **AUTORIZO** su verificación ante cualquier persona natural o jurídica, privada o pública, nacional o extranjera desde ahora y mientras subsista alguna relación comercial o financiera con La Cooperativa. **AUTORIZO** a UTRAHUILCA, para que en el evento de que esta solicitud sea negada, pueda proceder a la destrucción de los documentos soportados. Me **COMPROMETO** actualizar o confirmar la información y/o documentación al menos una vez al año o cada vez que un producto o servicio lo amerite, estando facultada la Cooperativa para terminar cualquiera de los contratos con ella celebrados cuando no cumpla con este compromiso. Igualmente me **COMPROMETO** a informar a La Cooperativa cualquier cambio en la información relacionada con los datos de contacto o el lugar de domicilio; dentro de los 20 días siguientes a la fecha en que se produzca el cambio. En constancia de haber leído, entendido y aceptado todo lo registrado en este formato, firmo el presente documento:

Firma: Wiber Montano J C.C. 1080290886

Nombre: Wiber Montano Noster

HUELLA INDICE DERECHO



RECOMENDACIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE CRÉDITO

- La solicitud de crédito se debe diligenciar completa (deudor y codeudor), con letra clara, sin tachones ni enmendaduras y con la Firma y Huella del índice derecho. No dejar espacios en blanco. Del debido y completo diligenciamiento de la solicitud de crédito depende que se realice una rápida verificación de los datos, pronto análisis y es la base para la aprobación de su crédito. A menores de 18 años no se le hacen créditos.
- Registrar los datos de las referencias completos: números telefónicos, dirección, barrio, parentescos, etc. Las referencias de los codeudores deben ser diferentes a los del solicitante del crédito.
- Si tiene vivienda propia, vehículos u otros bienes, no olvide registrar los datos completos en los espacios destinados para tal fin.
- En los formatos se deben registrar las firmas y huellas correspondientes. Estas deben ser similares a las que posteriormente queden registradas en el pagaré del crédito; so pena de ser negada la solicitud, ser excluido como asociado y las sanciones penales que estipula la ley sobre el particular.
- Los desprendibles de sueldos deben ser legibles y corresponder a los dos últimos meses de sueldo (traer originales para ser verificados).
- Las certificaciones y demás documentación anexa no deben tener más de treinta (30) días de expedidos.

DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE ANEXAR A LA SOLICITUD DE CRÉDITO

Toda solicitud de crédito debe anexar:

Fotocopia de la cédula de ciudadanía, Ampliada al 150% con firma y huella. No se aceptan contraseñas.
Fotocopia de un recibo de servicio público donde habita quien firma la solicitud de crédito. La factura debe ser la más reciente.

DOCUMENTACION ADICIONAL QUE SE DEBE ANEXAR A LA SOLICITUD DE CREDITO, SEGÚN EL TRABAJO QUE REALIZA

EMPLEADOS
• Certificación Laboral en original, no mayor de 30 días de expedido.
• Desprendibles de pago de los dos (2) últimos meses
• Nota: Según el conocimiento que se tenga de la empresa, trayectoria y su metodología para la expedición de estos certificados, se aceptan certificaciones descargadas de la página Web de la respectiva empresa.

COMERCIANTES
• Certificado de Cámara y Comercio con matrícula renovada y fecha de expedición no mayor a 30 días. Si no tiene cámara de comercio anexar el RUT del año actual.
• Certificados de ingresos. Puede ser diligenciados por el titular o por un contador público, anexando copia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios.
• Copias de facturas de compra o de venta.
• Extractos bancarios si se requieren.
• Referencias comerciales o de proveedores. insumos y de vende productos
• Listado de clientes si se requiere.
• Si vende productos por catálogo, anexar facturas.

PROPIETARIOS VEHÍCULOS
• Certificado de afiliación de la empresa donde está vinculado el vehículo.
• Fotocopia de la tarjeta de propiedad del vehículo.

SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y OTRAS RENTAS
• Certificado de libertad y tradición de los inmuebles arrendados, no mayor a 30 días de expedidos.
• Copia de los contratos de arrendamiento, con el número celular del arrendatario.

PARA CRÉDITOS DEL AGRO
• Si es caficultor presentar certificado del SICA, cédula cafetera y facturas de compra de insumos.
• Si es ganadero presentar registro de marca y vacunación y facturas de compra de insumos.
• Para las demás actividades del agro, se deben anexar los documentos que certifiquen la actividad, de acuerdo al gremio.
• Certificados de ingresos. Puede ser diligenciados por el titular o por un contador público, anexando copia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios.
• Del terreno donde tiene los cultivos debe anexar: certificado de libertad y tradición, promesa de compra venta, contrato de arrendamiento o declaración extrajudicial certificada por la alcaldía del municipio donde conste que la propiedad es del agricultor.
• Referencias comerciales de compra y venta de café o demás productos cultivados.

PENSIONADOS
• Desprendibles de pago de los dos (2) últimos meses.
• Extracto bancario de los dos (2) últimos meses, donde le consignan la pensión o copia de resolución de la pensión

OTROS DOCUMENTOS
• Si el deudor o codeudor(es) tienen reportes negativos en las centrales de riesgos, y ya han cancelado las obligaciones, deben anexar los paz y salvos.
• Si está obligado a declarar, debe anexar a la solicitud de crédito la Declaración de Renta del último año gravable. en caso de no estar obligado debe firmar la certificación de no declarante.
• A asociados cuyos ingresos provienen de una actividad comercial, la Cooperativa podrá realizar visita al negocio y hacer registro fotográfico, si así se determina en el estudio y análisis del crédito.

PARA USO EXCLUSIVO DE LA COOPERATIVA UTRAHUILCA

FUNCIÓNARIOS RESPONSABLES LEGALIZACIÓN FIRMAS INFORMACIÓN PREVIA, PAGARÉ, CARTA DE INSTRUCCIONES Y DESEMBOLSO

Table with 5 columns: LEGALIZACIÓN FIRMA DEUDOR, FIRMA DEUDOR SOLIDARIO 1, FIRMA DEUDOR SOLIDARIO 2, FIRMA DEUDOR SOLIDARIO 3, LEGALIZACIÓN DESEMBOLSO. Each column contains fields for names and signatures.

Firma Funcionario (repeated five times under the signature lines)

El orden de los deudores solidarios 1, 2 y 3; va de manera horizontal de izquierda a derecha, en la información previa, en el pagaré y en la carta de instrucciones. El funcionario que legalice el desembolso del crédito debe verificar que los anteriores campos estén diligenciados.



CONCEPTOS EN LAS INSTANCIAS DE LA SOLICITUD DE CREDITO

(Radicación, Analisis, Aprobación o Negación)

CC-F-345
Ver. 06 28/08/2018

CONCEPTO FINAL: APROBACION FECHA EDICION: 15/03/2019 F. INGRESO: 12/02/2014
ASOCIADO: MONTANO NUSTES WILBER IDENTIFICACION: 1080290886 EDAD: 32 Años

DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD
Agencia de Radicación: PALERMO Número de Solicitud: 328926 Fecha de Radicación: 12/03/2019
Clasificación del Crédito: MICROCREDITO Línea de Crédito: LIBRE INVERSION Forma de Pago: DEB.AUTOMATICO

CONCEPTOS EMITIDOS EN LAS INSTANCIAS
12/03/2019 4:23:47 p. m.(RADICACION - DIANAMAC): RADICACION: Asociado independiente Formalizado, antiguo, solicitud credito libre inversion por \$8. M. un plazo de 36 meses con amortizacion mensual, sin garantia asociado base excelencia, destino pago de deudas y capital de trabajo, documentacion completa. Se asegura con prima normal 0.60%. No presenta reclamacion ante la Equidad Seguros o ante los fondos de garantías.

12/03/2019 4:29:22 p. m.(RADICACION - DIANAMAC): se procesa a instancia de analisis

15/03/2019 2:27:08 p. m.(ANALISIS - MISABEL): Se contacta con TITULAR para ratificar el monto, plazo, amortizacion, destino del credito el cual es para inversion en capital de trabajo segun actividad registrada con la comercializacion de platanos, Transporte de alimentos a la diferentes veredas del Municipio y recoge saldo de obligacion Conyugue que se encuentra en mora. ANALISIS SCORE (Titular) Datacredito 797 - TransUnion 350 Prob no pago 13.29%, Prob Mora 25.4% con buen comportamiento de pago, a nivel externo como titular registra experiencia en cuantias hasta por \$73.052.000., en la coop. Montos hasta por \$5.200.000, actualmente con 2 obligaciones vigentes en calidad de titular que a la fecha tienen un saldo de capital de \$18.794.000. En los ultimos 12 meses no se evidencia que haya presentado obligaciones en mora en centrales se verifica una reestructuración realiza por el banco agrario confirmado con el asociado de acuerdo a que el credito no correspondia a la inversion realizada, se verifica extractos de creditos en la coop con 0 días de mora, con 1 huella de consulta en los ultimos 3 meses, producto de una asesoria. Obligaciones cerradas calificadas en "A". No es codeudor en ninguna entidad financiera. Indicadores Solicitante - Segun formato (CC-F-361ª) ingresos de \$3.800.000 y gastos de \$3.422.000 presenta CPP \$378.000, CPT \$283.500, ICP 90.05%, ACTIVOS \$97.382.916., PASIVOS \$47.096.000, SOLVENCIA 206.78%, N.E. 48.36%, capacidad de endeudamiento \$10.369.485. A un plazo de 60 meses. Cumple con dos indicadores financieros. CONCEPTO FAVORABLE (sin excepciones): se considera viable la solicitud de credito por un monto mayor al solicitado debido a que el titular recoge una obligacion de la conyugue C.C. 1080290740 que se encuentra en Mora con mas de 24 meses sin realizar abonos, linea MICRO LIBRE INVERSION por el monto de \$9.000.000. Con amortizacion mensual y plazo de 36 meses, con garantia FRGT, titular cumple con dos indicadores financieros que son Solvencia y N.E, cuentan con ingresos estables con capacidad de pago y endeudamiento, buena moralidad crediticia en la Coop y otras entidades, solvencia. Titular con antigüedad en la coop. de 5 años. APLICACIONES: • Verificar estado de aportes y relacion con el monto solicitado • Pactar fecha adecuada de pago.

15/03/2019 2:27:37 p. m.(ANALISIS - MISABEL): Se procesa a instancia de aprobacion

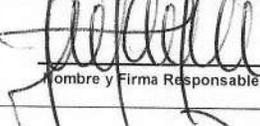
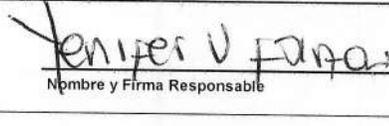
15/03/2019 6:38:10 p. m.(APROBACION - YENIFER): SE APRUEBA SOLICITUD DE CREDITO LIBRE INVERSION ASOCIADO INDEPENDIENTE FORMALIZADO MONTO DE 9 MILLONES A UN PLAZO DE 36 MESES CON DESTINO PAGO DE DEUDAS ENTRE ELLAS OBLIGACION C.C. 1080290740 LA CUAL SE ENCUENTRA EN MORA, SE ACLARA QUE EL ASOCIADO TIENE VINCULO CON LA CONYUGUE HACE CPOCO TIEMPO. GARANTIA FRGT APLICACIONES VERIFICAR APORTES RECOMENDAR MANEJO FIJAR FECHA ADECUADA DE PAGO CONFIRMAR CANALES DE PAGO RECOGER OBLIGACION CONYUGUE DEMAS CONDICIONES DE DESEMBOLSO

Firma Analista Agencia _____ Firma Analista Central _____

IMPORTANTE: Es responsabilidad de quien realiza el proceso de desembolso del crédito verificar que las huellas tanto del titular como de codeudores estén bien tomadas en cada uno de los documentos que hacen parte de crédito, cotejándolas con el original de la cédula. Verificar: fotocopia de la cedula ampliada, desprendible de pago, relación aportes y ahorros, compromisos al día. Se deben tener en cuenta las observaciones del analista del crédito y concepto final o de aprobación. Dejar fechas adecuada de pago y recomendar pago puntual de las cuotas. Algo importante es informar verbalmente a los codeudores. Nombre del deudor del crédito, monto aprobado y plazo.

CONCEPTO FINAL APROBACION			
Fecha: 15/03/2019	Monto: \$ 9.000.000	Período de Pago: MENSUAL	
Tasa periodo: 1,792325000000	Tasa Efectiva Anual: 23,760031	Tasa Nominal Anual: 21.507900	
Cuota 1er Periodo: 341427,0000	Aportes/Ahorro Per.: 2.380.575	No. Cuotas: 36	Falta Aportes/Ahorro Per.:

Se certifica que la sumatoria de las operaciones activas de crédito del asociado, incluido el monto del presente crédito aprobado y teniendo en cuenta sus garantías, no superan el 10% ni el 15% del patrimonio técnico de la Cooperativa.

Nombre y Firma Responsable Nombre y Firma Responsable Acta de Aprobación No.

Fecha: 15 MARZO 2019



CONCEPTOS ANÁLISIS DE CRÉDITO AGENCIAS

CC-F-345B
Mod 28/08/2015

AGENCIA: PALERMO		FECHA DE EDICIÓN: 15/03/2019	FECHA DE AFILIACIÓN: 12/02/2014
ASOCIADO: MONTANO NUSTES WILBER		IDENTIFICACIÓN: 1080290886 DE: PALERMO	EDAD: 32 Años
SOLICITUD NÚMERO: 00328926	APORTES + A. PERMAN: \$ 2.380.575	R/VECES: 30	REQUIERE APORTES: \$ 0,00
MONTO: \$ 8.000.000,00	CUOTA: \$ 303.491,00	PLAZO: 36	PERIODO PAGO: MENSUAL VENCIDA
F PAGO: DEB. AUTOMÁTICO	LINEA: LIBRE INVERSIÓN	DESTINO: PAGO DE DEUDAS	
GARANTIAS: CERTIFICADO GARANTIAS (FRGT)			

CONCEPTO ANÁLISIS DEL CRÉDITO

15/03/2019 2:27:08 p. m. (ANÁLISIS - MISABEL): Se contacta con TITULAR para ratificar el monto, plazo, amortización, destino del crédito el cual es para inversión en capital de trabajo según actividad registrada con la comercialización de plátanos, Transporte de alimentos a la diferentes veredas del Municipio y recoge saldo de obligación Conyugue que se encuentra en mora.

ANÁLISIS

SCORE (Titular) Datacredito 797 - TransUnion 350 Prob no pago 13.29%, Prob Mora 25.4% con buen comportamiento de pago, a nivel externo como titular registra experiencia en cuantías hasta por \$73.052.000., en la coop. Montos hasta por \$5.200.000, actualmente con 2 obligaciones vigentes en calidad de titular que a la fecha tienen un saldo de capital de \$18.794.000. En los últimos 12 meses no se evidencia que haya presentado obligaciones en mora en centrales se verifica una reestructuración realizada por el banco agrario confirmado con el asociado de acuerdo a que el crédito no correspondía a la inversión realizada, se calificadas en "A". No es codeudor en ninguna entidad financiera.

Indicadores Solicitante - Según formato (CC-F-361^a) ingresos de \$3.800.000 y gastos de \$3.422.000 presenta CPP \$378.000, CPT \$283.500, ICP 90.05%, ACTIVOS \$97.382.916., PASIVOS \$47.096.000, SOLVENCIA 206.78%, N.E. 48.36%, capacidad de endeudamiento \$10.369.485. A un plazo de 60 meses. Cumple con dos indicadores financieros.

CONCEPTO FAVORABLE (sin excepciones): se considera viable la solicitud de crédito por un monto mayor al solicitado debido a que el titular recoge una obligación de la conyugue C.C.1080290740 que se encuentra en Mora con más de 24 meses sin realizar abonos, línea MICRO LIBRE INVERSIÓN por el monto de \$9.000.000. Con amortización mensual y plazo de 36 meses, con garantía FRGT, titular cumple con dos indicadores financieros que son Solvencia y N.E, cuentan con ingresos estables con capacidad de pago y endeudamiento, buena moralidad crediticia en la Coop y otras entidades, solvencia. Titular con antigüedad en la coop. de 5 años.

APLICACIONES:

- Verificar estado de aportes y relación con el monto solicitado
- Pactar fecha adecuada de pago.

IMPORTANTE: Es responsabilidad de quien realiza el proceso de desembolso del crédito verificar que las huellas tanto del titular como de codeudores estén bien tomadas en cada uno de los documentos que hacen parte de crédito, cotejándolas con el original de la cédula. Verificar: fotocopia de la cédula ampliada, Afiliación a los Olivos del titular, desprendible de pago, relación aportes y ahorros, que tanto del titular como los codeudores sus obligaciones con la Cooperativa estén al día. Se deben tener en cuenta las observaciones del analista del crédito y concepto final o de aprobación. Dejar fechas adecuada de pago y recomendar pago puntual de las cuotas. Hacer firmar débito automático de aportes y el crédito si están por ventanilla. Algo importante es informar verbalmente a los codeudores: Nombre del deudor del crédito, monto aprobado y plazo.

Nombre y Firma Gerente Agencia o Asistente


Nombre y Firma Analista Crédito Agencia

CERTIFICACION DE INGRESOS

Señores

COOPERATIVA UTRAHUILCA

Ciudad

Yo Wilber Montano Nustez identificado(a)
 con la cédula de ciudadanía número 1080290886 de Palermo.
 hago constar que soy trabajador(A) independiente y desempeño las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	INGRESOS
1, <u>Comerciante de plátano.</u>	\$ <u>5'000.000=</u>
2, <u>Transportador.</u>	\$ <u>2'000.000=</u>
3, <u>Agricultor.</u>	\$ <u>1'000.000=</u>
4, _____	\$ _____
5, _____	\$ _____
TOTAL INGRESOS MENSUALES	\$ <u>8'000.000=</u>

Mis actividades las realizo en la siguiente dirección: Finca los Laureles
 del barrio _____ o Vereda: El Mirador.
 Finca: _____ del municipio de: Palermo.
 y desde hace 12. años.

A continuación relaciono el nombre y número telefónico de alguno de mis Clientes:

NOMBRE CLIENTES	C.C.	CELULAR	TEL. FIJO
1, <u>Gilberto Rivera C.</u>	<u>12'135.087.</u>	<u>3204692623.</u>	_____
2, <u>Isidoro Escobar.</u>	<u>12'340.007.</u>	<u>3102160731.</u>	_____
3, <u>Juis Alfonso Caballero.</u>	<u>17'640.949.</u>	<u>3142771560.</u>	_____
4, <u>Hernan Montano T.</u>	<u>83'233198.</u>	<u>3106290157.</u>	_____
5, _____	_____	_____	_____

A continuación relaciono el nombre y número telefónico de alguno de mis Proveedores:

NOMBRE PROVEEDORES	C.C.	CELULAR	TEL. FIJO
1, <u>Ricardo Montano.</u>	<u>12'125.229.</u>	<u>3102886402.</u>	_____
2, <u>Diego Calderón.</u>	<u>1080290920.</u>	<u>3502967143.</u>	_____
3, <u>Roberto Polania P.</u>	<u>93'448.534.</u>	<u>3143107923.</u>	_____
4, <u>Franklin Sanchez Ch.</u>	<u>83'234418.</u>	<u>3134267791.</u>	_____
5, _____	_____	_____	_____

Atentamente,

Wilber Montano Nustez.
 Nombres y Apellidos

Wilber Montano N.
 Firma 1080290886.





ALMACEN PRINCIPAL
NEIVA CALLE 7 N°. 1H-38
TELEFONO: 872 06 53

COOPERATIVA MULTIACTIVA AGROPECUARIA DEL HUILA

"COAGROHUILA"

NEIVA

OFICINAS :
Carrera 5 N°. 2-61 SUR
Teléfonos 8730017 - 873 0018 - 8730040
8730402 - Fax: 8730017
NIT.: 891.100.321-1

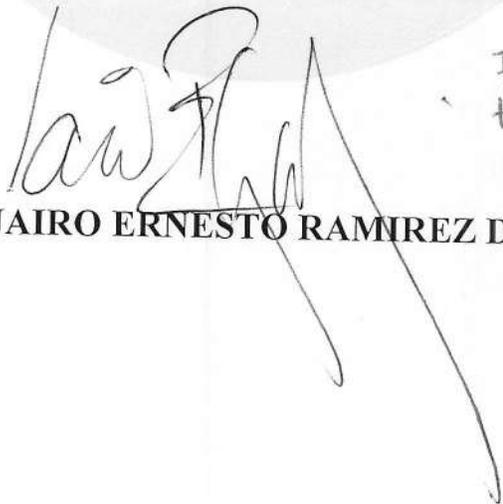
EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y COMERCIAL

CERTIFICA:

Que el señor WILBER MONTANO ÑUSTES identificado con cédula de ciudadanía número 1.080.290.886 de Palermo (Huila), realiza transacciones comerciales con COAGROHUILA consistentes en la compra de insumos agrícolas de estricto contado, durante el año 2018 y hasta la fecha ha facturado por este concepto la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DIEZ Y OCHO PESOS (\$2.542.018.00) Mcte.

Que la presente certificación se expide a solicitud verbal del interesado.

Neiva, 12 de marzo de 2019


JAIRO ERNESTO RAMIREZ DIAZ

Confirmado: Yeny Sanchez
(Secretaria de subgerencia)

Fecha: 12-03-2019

Hora: 5:05 pm.

Confirma que el titula compra insumos agrícolas desde el año 2011 a contado, en el año 2018 realizó compras por un valor de \$ 1.822.318

Neiva, 12 de Marzo del 2019

REFERENCIA COMERCIAL

Yo **GILBERTO RIVERA CALDERON** identificado con cedula de ciudadanía No. 12.135.087 de Neiva, por medio de la presente certifico que tengo un vínculo comercial con el señor **WILBER MONTANO** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.080.290.886 de Palermo – Huila hace (12) doce años, por concepto de compra de plátano en la bodega D138 de surabastos Neiva manejando un promedio de cantidad de 25 mil Kilos mensuales por un valor de \$ 850 pesos Kilo.

Se ha destacado como una persona responsable, honesta y cumplidora con su labor la cual es digno de cualquier recomendación.

Atentamente.



GILBERTO RIVERA CALDERON

CC. 12.135.087 de Neiva

CEL: 3204692623

DIRECION: Calle 2H No. 25-22 B/ Las Americas Neiva

Confirmado: Gilberto Rivera
Fecha: 12/03/2019
Hora: 5:10 pm

Confirma que el le compra plátano al título semanal un promedio de 8:000 a 9:000 Kilos a 850 que es el precio que esta en estos momentos para un valor semanal de \$7.650.000



**CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA
MONTANO ÑUSTES WILBER**

Fecha expedición: 2019/03/12 - 07:08:13 **** Recibo No. S000517777 **** Num. Operación. 01-MAIDA-20190312-0002
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN nxn4nmMQU3

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: MONTANO ÑUSTES WILBER
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: PERSONA NATURAL
IDENTIFICACIÓN : Cédula de ciudadanía - 1080290886
NIT : 1080290886-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : NEIVA
DOMICILIO : PALERMO

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 261214
FECHA DE MATRÍCULA : SEPTIEMBRE 30 DE 2014
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 12 DE 2019
ACTIVO TOTAL : 5,000,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 5 NO. 13-71
BARRIO : LA LIBERTAD
MUNICIPIO / DOMICILIO: 41524 - PALERMO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3133979602
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3204444542
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : montano2742wil@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 5 NO. 13-71
MUNICIPIO : 41524 - PALERMO
BARRIO : LA LIBERTAD
TELÉFONO 1 : 3133979602
TELÉFONO 2 : 3204444542
CORREO ELECTRÓNICO : montano2742wil@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA : CULTIVO, COMPRA, VENTA Y TRANSPORTE DE VIVERES Y ENSERES
ACTIVIDAD PRINCIPAL : A0122 - CULTIVO DE PLATANO Y BANANO
ACTIVIDAD SECUNDARIA : A0123 - CULTIVO DE CAFE
OTRAS ACTIVIDADES : G4781 - COMERCIO AL POR MENOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO EN PUESTOS DE VENTA MOVILES
OTRAS ACTIVIDADES : H4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

CERTIFICA - SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE DE CARGA

NO HA INSCRITO EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE



**CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA
MONTANO NUSTES WILBER**

Fecha expedición: 2019/03/12 - 07:08:13 **** Recibo No. S000517777 **** Num. Operación. 01-MAIDA-20190312-0002
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN nrxn4nmMQU3

TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$2,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siineiva.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación nrxn4nmMQU3

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

RESTRICCIÓN MOVILIDAD
 BLINDAJE ***** POTENCIA HP 122
 DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN I/E FECHA IMPORT. PUERTAS
 32015000247242 I 17/02/2015 2
 LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
PRENDA - BANCO DE OCCIDENTE S.A.
 FECHA MATRÍCULA FECHA EXP. LIC. TTO. FECHA VENCIMIENTO
 01/07/2015 01/07/2015 *****
 ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA INFR TTOYTTE MCPAL NEIVA




LT01005871003


REPÚBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10009814941

PLACA THP320	MARCA CHEVROLET	LÍNEA NKR	MODELO 2016
CILINDRADA CC 2.999	COLOR BLANCO GALAXIA	SERVICIO PÚBLICO	
CLASE DE VEHÍCULO CAMION	TIPO CARROCERÍA ESTACAS	COMBUSTIBLE DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ 2300
NÚMERO DE MOTOR 1R7071	REG N	VIN 9GDNMR851GB001443	
NÚMERO DE SERIE 9GDNMR851GB001443	REG N	NÚMERO DE CHASIS 9GDNMR851GB001443	REG N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) MONTANO NUSTES WILBER	IDENTIFICACIÓN C.C. 1080290886		

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE *****	POTENCIA HP 0	
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	VE FECHA IMPORT. I	PUERTAS 0	
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD *****			
FECHA MATRÍCULA 27/05/1997	FECHA EXP. LIC. TTO. 15/02/2019	FECHA VENCIMIENTO *****	
ORGANISMO DE TRÁNSITO INST TTOYTT DPTAL HUILA/RIVERA			



LT02005307481



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10017816215

PLACA MHG86	MARCA YAMAHA	LÍNEA DT-125S	MODELO 1997
CILINDRADA CC 125	COLOR NEGRO ROJO	SERVICIO PARTICULAR	
CLASE DE VEHÍCULO MOTOCICLETA	TIPO CARROCERÍA SIN CARROCERÍA	COMBUSTIBLE GASOLINA	CAPACIDAD Kg/PSJ 2
NÚMERO DE MOTOR 3TL-088657	REG N	VIN *****	
NÚMERO DE SERIE *****	REG N	NÚMERO DE CHASIS 3TL-088657	REG N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) MONTANO NUSTES WILBER			IDENTIFICACIÓN C.C. 1080290886

Yo, **MONTANO NUSTES WILBER**, domiciliado(s) e

Identificado(s) como aparece al pie de mi(nuestras) firma(s), obrando en mi (nuestro) propio nombre, por medio del presente documento expresamente manifiesto(amos) que Acepto (amos) la garantía del FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA S.A, para respaldar la operación de crédito aprobada por la COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO -UTRAHUILCA. Acepto (amos) de manera incondicional e irrevocable la obligación de pagar las comisiones por concepto de la garantía otorgada por el FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA S.A, incluido el IVA, que se pagará de forma única y anticipada al desembolso del crédito aprobado.

Conozco (conocemos) las condiciones de la garantía que otorga el FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA S.A, y por tanto, en caso que éste se vea en la obligación de pagar la garantía como consecuencia de mi (nuestro) incumplimiento de la obligación garantizada, el FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA S.A tendrá derecho a recuperar las sumas pagadas judicial y/o extrajudicialmente. Asimismo, reconozco (reconocemos) que el pago que llegare a realizar el FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA S.A no extingue parcial, ni totalmente, mi (nuestra) obligación con la COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA.

Autorizo (amos) irrevocablemente a la COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO -UTRAHUILCA, a entregar al FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA S.A., toda la información relacionada con la operación aprobada a mi (nuestro) favor y de igual manera autorizo (amos) al FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA S.A. entregar dicha información a sus agentes comerciales y a las personas que realicen la cobranza de su cartera.

Los recursos utilizados para el pago de las comisiones a favor del FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA S.A., provienen de fuentes lícitas y que la información que he (mos) suministrado es verídica. Por lo tanto, doy (damos) mi (nuestro) consentimiento expreso e irrevocable al FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA S.A., o a quien sea en el futuro el acreedor de la obligación para: a) Consultar, en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo toda la información relevante para conocer mis (nuestro) desempeño como deudor (es), mi (nuestra) capacidad de pago, o para valorar el riesgo futuro de concederme (nos) una garantía. b) Reportar a las centrales de riesgo, datos del cumplimiento o del incumplimiento, de mis (nuestras) obligaciones, de tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, completa, actualizada y exacta de mi (nuestro) desempeño como deudor (es). c) Conservar, tanto en el FONDO REGIONAL DE GARANTIAS DEL TOLIMA S.A, como en las centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el período necesario señalado en sus reglamentos, mi (nuestra) información crediticia d) Suministrar a las centrales de riesgo datos relativos a mis (nuestras) solicitudes de crédito, así como otros atinentes a mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que yo (nosotros) haya (mos) entregado o que consten en registros públicos, bases de datos públicas o documentos públicos. e) Reportar a las autoridades públicas, tributarias, aduaneras o judiciales la información que requieran para cumplir sus funciones de controlar y velar el acatamiento de mis deberes constitucionales y legales.

La presente autorización facultará, al FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA S.A., para ejercer su derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada es veraz, completa, exacta, exacta y actualizada, y de la misma forma facultara a la COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO -UTRAHUILCA-, para permitir el acceso a esta información por parte del FONDO REGIONAL DE GARANTIAS DEL TOLIMA S.A., o a quien en el futuro ostente la calidad de acreedor de la obligación, en los términos de la Ley 1266 de 2008.

Esta autorización faculta al FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA S.A., y a las centrales de riesgo a divulgar mi (nuestra) información para elaborar estadísticas.

El presente documento tendrá validez desde su firma, durante la vigencia de la garantía del FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA S.A., y durante el tiempo en que sea (mos) deudor(es) del FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA S.A, o de quien a futuro ostente la calidad de acreedor de la (s) obligación (es), y en general por el término establecido en la Ley.

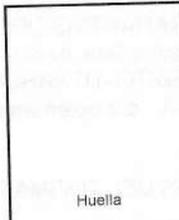
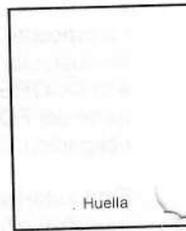
Autorización para el Tratamiento de Datos Personales: En atención a la aplicación de la Ley 1581 de 2012 y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, el titular del dato por medio del presente documento, imparte de manera previa, expresa e informada la siguiente autorización a los responsables y encargados del tratamiento de datos personales para: el desarrollo de todas las operaciones propias del objeto social de la Entidad (actividades relacionadas con el otorgamiento, administración, pago y recuperación de garantías), el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley, análisis de riesgo, estadísticos, de control, supervisión, encuestas, gestión de cobranza, comercialización de productos, mercadeo, verificación y actualización de información, entre otras. En cumplimiento de lo anterior, se podrá: Consultar, solicitar, administrar, procesar, modificar, actualizar, eliminar, reportar, almacenar, compilar, tratar, intercambiar, compartir, enviar, utilizar, suministrar, grabar, obtener, transmitir, transferir, recolectar, confirmar, conservar, emplear, analizar, rectificar, estudiar y divulgar a los responsables o encargados del tratamiento de datos personales, los operadores, centrales o bases de información, Intermediarios Financieros, Fondos Regionales, Agentes Comerciales, contratistas, cesionarios de cartera o terceras personas con quienes se entablen relaciones comerciales o legales, de prestación de servicios y de cualquier otra índole para administrar y tratar la información personal suministrada en desarrollo del objeto social del FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA S.A., dentro de los límites establecidos en la Ley y Reglamentos. La presente autorización se hace extensiva a quien represente los intereses del FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA S.A., a quien la Entidad ceda sus derechos, obligaciones o su posición contractual a cualquier título, en relación con los productos o servicios de los que es usted titular.

El Titular de los datos personales tendrá los siguientes derechos: a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento; b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento; c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales; d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen; e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se (espeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento, La Entidad responsable del tratamiento de datos personales será el FONDO REGIONAL DE GARANTIAS DEL TOLIMA S.A. con dirección física carrera 5 No. 37 Bis -19 Edificio Fontainebleau oficina 302 Ibagué, dirección electrónica: servicioalcliente@fgarantias.com y teléfonos: (098) 2641765, (098)2663603, (098) 2663605.

Esta autorización permanecerá vigente hasta tanto sea revocada, conforme lo establece la Ley, en todo caso, la revocatoria de la autorización no procederá cuando el titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.

Declaro (amos) haber leído cuidadosamente el contenido de este documento y haberlo comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo (entendemos) sus alcances e implicaciones y en constancia de lo anterior firmo (firmamos):

<u>Wilber Montano J.</u>	 Huella	<u>Wilber Montano J.</u>	
Nombre Deudor		Nombre Deudor Solidario	 Huella
<u>Wilber Montano J.</u>		Firma	
C.C. No. <u>108029088G.</u>		C.C. No. _____	
Dirección: <u>V. el Agrado, Palermo</u>	Dirección: _____		

	 Huella		
Nombre Deudor Solidario		Nombre Deudor Solidario	 Huella
Firma		Firma	
C.C. No. _____		C.C. No. _____	
Dirección: _____	Dirección: _____		



AUTORIZACION DEBITO AUTOMATICO

AV-F-307

Mod 22/03/16

Oficina PALERMO

Fecha :19/03/2019

Señores

Cooperativa de Ahorro y Credito Utrahuilca

Yo, MONTANO NUSTES WILBER

identificado(a) con el número 1080290886

AUTORIZO a la Cooperativa de ahorro y credito UTRAHUILCA debitar de mi cuenta de Ahorros a la Vista 180191957 o de la cuenta de ahorros a la Vista que en su momento tenga saldo disponible, la cuota pactada para que sea abonada en sus fechas de vencimiento y plazo pactado al producto No 1801111343720

De igual forma AUTORIZO para que la cuota pactada de dicho producto, sea abonada antes de su vencimiento, si el deposito que se realizara a mi cuenta de ahorros proviene de un **Convenio por Salarios**.

El producto antes mencionado pertenece a: MONTANO NUSTES WILBER

La empresa donde laboro es:

Observaciones:

Firma del titular de la cuenta:

MONTANO NUSTES WILBER

CC. No 1080290886



DIANAMAC



INFORMACION PREVIA AL OTORGAMIENTO DEL CREDITO
Favor leer antes de firmar el pagaré y demás documentos

CC-F-335

Vers. 02

Mod. Ene 2018

FECHA: 19/03/2019

CEDULA: 1080290886

Pagaré No.:11343720

Pag. 1

ASOCIADO DEUDOR: MONTANO NUSTES WILBER
MONTO DEL CREDITO: 9.000.000 Periodo de Gracia: 0
No. DE CUOTAS: 36 Reestructuración No.
PERIODO DE PAGO: MENSUAL Periodo Muerto: 0
FORMA DE PAGO: DEB.AUTOMATICO
MODALIDAD CUOTA: VENCIDA
TIPO DE GARANTIA: OTRAS GARANTIAS

TASA ANUAL DE INTERES	
CORRIENTE NOMINAL:	21.507900
MORA NOMINAL:	25,78
CORRIENTE EFECTIVA:	23,76
MORA EFECTIVA:	29,06

BENEFICIOS, COMPROMISOS Y DERECHOS

Es nuestro deber comunicarle los beneficios, compromisos y derechos que adquieren con la Cooperativa en calidad de deudor o codeudor de un CRÉDITO:

1. Si el crédito es aprobado con tasa del DTF o IBR, la tasa que se le aplicará al crédito será la DTF o IBR vigente al momento del desembolso, más los puntos adicionales acordados en el convenio. Esta información se registra en la nota de desembolso que se le entregará.
2. En caso de mora, por cada día de retardo y aun cuando éste corresponda sólo a intereses corrientes, reconoceremos intereses liquidados a la tasa máxima legal, a la fecha de liquidación de la(s) cuota(s) que se vayan a abonar.
3. Si el crédito es aprobado mediante la asignación de un Cupo Rotativo-UTRAVANCE o Cupo Rotativo Especial, la tasa de interés variará mensualmente, y al saldo del crédito se le aplicará la aprobada por la Administración de la Cooperativa Utrahuilca para el respectivo mes.
4. Si cancela puntualmente las cuotas del crédito, de aportes y/o ahorros permanentes; se les reintegra a los aportes sociales el 4.5% del valor de los intereses cancelados en cada cuota.
5. La Cooperativa no tiene estipulada ninguna condición por pagos anticipados o prepagos que se hagan a los créditos y no aplica ninguna comisión ni recargos.
6. El plan de pagos que genera este crédito le especifica el valor de la cuota del crédito; discriminando el valor del seguro deudor, intereses corrientes, abonos a capital de cada cuota y el seguro de vivienda si el crédito es hipotecario.
7. En caso de fallecimiento del titular de la obligación, el seguro le cubre el saldo a capital que el asociado tenga a la fecha de su defunción, siempre y cuando el deudor fallecido cumpla con los requisitos de asegurabilidad.
8. Si cumple mensualmente con las cuotas del crédito, aportes y ahorro permanente, obtiene como deudor beneficios en caso de incapacidad total o situaciones calamitosas y en caso de fallecimiento sus beneficiarios también obtienen beneficios; todo lo anterior de acuerdo a lo reglamentado por el Fondo de Solidaridad.
9. Mensualmente desde el inicio del crédito hasta su cancelación, se reporta deudores y codeudores a DATA CREDITO Y TRANSUNION, si a 30 de cada mes su crédito presenta una mora superior a 29 días, se registrará una información negativa en estas centrales de información, afectando su moralidad comercial, generando inconvenientes en el sector financiero y comercial para adquirir nuevas obligaciones.
10. Además, como deudor solidario, tengo claro que si la presente solicitud corresponde a un crédito Utrarrapido (emergente), autorizamos a la Cooperativa para que el deudor pueda realizar créditos por esta misma modalidad hasta por un monto individual máximo de cinco (5) SMMLV, durante periodos ilimitados de dos (2) años a partir de la firma de esta autorización; sin requerirnos previa consulta, y siempre y cuando el manejo de este crédito haya sido el correcto y los pagos hayan sido oportunamente realizados.
11. En mi calidad de titular de la información, actuando libre y voluntariamente, reconozco y acepto haber leído, entendido y tener pleno conocimiento de las autorizaciones, declaraciones y compromisos; registrados en el formato de solicitud de crédito, el cual hace parte integral de este documento, que del cual recibí a satisfacción un ejemplar.

DECLARACIÓN DE ASEGURABILIDAD

"En este momento de ingreso a la póliza declaro que me encuentro en buen estado de salud y que mi habilidad física no se encuentra de manera alguna reducida, que no padezco ni me han diagnosticado ninguna enfermedad cerebro vascular, cardiovascular, diabetes, Sida, cáncer y en general ninguna enfermedad terminal preexistente al inicio del seguro deudor que tomé para éste crédito".

PROCESO DE COBRANZA

Apreciado(a) Asociado(a) y/o Codeudor(es):

UTRAHUILCA le agradece la preferencia por escogernos como su mejor opción de crédito, recibiendo de su Cooperativa, todos los servicios y beneficios por el pago oportuno; nuestra misión es contribuir al desarrollo social y económico sostenible de nuestros asociados, que a su vez son propietarios y gestores de la mejor empresa cooperativa del sur de Colombia.

Con el fin de fortalecer nuestro vínculo cooperativo y mantener un buen historial crediticio, UTRAHUILCA comparte el presente documento que contiene el procedimiento de cobranza, información importante que debe ser conocida como deudor y/o codeudor (es) en el momento de hacer uso del servicio de crédito:

1. ¿CÓMO COBRA UTRAHUILCA?

Al obtener un crédito en UTRAHUILCA, usted(es) se compromete (n) a atender cumplidamente el pago de las cuotas, en las fechas acordadas en el plan de pago que se pactó en el momento del desembolso, o a realizar el pago mínimo señalado en la factura de cobro de los cupos rotativos antes de la fecha límite de pago. Es su compromiso mantener actualizados sus datos de dirección de correspondencia, número fijo y/o móvil, lo que nos permitirá contactarlo de manera oportuna para ofrecerle alternativas de regularización del pago de su crédito.

Con el objetivo de efectuar la gestión de cobranza, en caso de no ubicar al deudor y codeudor (es) en los teléfonos y direcciones suministrados, UTRAHUILCA recurrirá a los teléfonos de las referencias y otros incluidos en la solicitud de crédito.

Para los créditos cuya forma de pago es a través del descuento por libranza, se realizará gestión directa con el deudor y codeudor(es), en el evento de presentarse inconsistencias con los descuentos (el no envío de la cuota o el envío de un menor valor de la misma), en cuyo caso usted deberá realizar el respectivo pago a fin de que la obligación no presente incumplimiento.

Dando cumplimiento a la Ley de Habeas Data, UTRAHUILCA hará uso de los canales necesarios para notificar el incumplimiento y el reporte negativo a las centrales de información al deudor y codeudor, los cuales son:

Contacto telefónico: a cualquiera de los números de contacto custodiados en nuestra base de datos.

Mensaje de texto o al correo electrónico: enviado al número de celular o cuenta de correo electrónico.

Carta: será enviado con texto de mora que refleje el crédito.

Visita: Si la Cooperativa lo estima conveniente, podrá también desplegar una gestión personalizada con visita al domicilio o lugar de trabajo del deudor o codeudor (es).

Para la gestión de cobros a través de llamadas, visitas o envío de mensajes de texto, UTRAHUILCA utilizará horarios adecuados. No obstante, conforme a la ley y habiéndose desplegado la gestión de cobro en horarios adecuados, no sea posible localizarlo a usted o a su codeudor, UTRAHUILCA a través de sus agencias, empresas acreditadas en cobranzas o desde el Centro de llamadas, intentará contactarlo en horarios extraordinarios.

2. ¿CUÁLES SON LAS ETAPAS DE COBRO?

Preventivo: Gestión de acompañamiento a nuestros deudores antes del vencimiento.

Administrativo 1: Obligaciones que reflejen entre uno (1) y treinta (30) días de mora.

Administrativa 2: Obligaciones entre treinta y un (31) y sesenta (60) días de mora.

Pre jurídico: UTRAHUILCA ejercerá las acciones para lograr el pago de lo vencido a través de abogados externos, quienes están autorizados para realizar el cobro pre jurídico a obligaciones con mora superior a sesenta y un (61) días y menor a 91 días, o que por análisis de riesgo requieran de este tipo de gestión sin que su altura de mora este dentro de este rango.

Jurídica: No existiendo solución de pago en las anteriores etapas de gestión y transcurridos entre noventa y un (91) días y ciento veinte (120) días sin resultado alguno, se trasladará a los abogados externos para hacer efectivas las garantías a través del cobro jurídico.

3. ¿QUÉ ME VAN A COBRAR?

El pago de cualquier cantidad de dinero que como deudor y/o codeudor(es) realicen a UTRAHUILCA cubrirá los siguientes conceptos y en el siguiente orden de aplicación: gastos pre jurídicos o jurídicos cuando a ello hubiere lugar, honorarios del Abogado sobre valores efectivamente recaudados, comisiones, primas de seguros, intereses de mora, intereses corrientes y amortización a capital.

La gestión de cobranza realizada por abogados externos aumentará el valor de la obligación por costas judiciales y honorarios, siendo aplicados de acuerdo a las tarifas vigentes y a cargo del deudor y codeudor(es).

4. ¿CÓMO PUEDO PAGAR?

Los pagos se pueden realizar en cualquier agencia de la Cooperativa, portal transaccional de UTRAHUILCA, Banco de Bogotá, Banco Agrario, Efecty o en Suchance donde este tenga cobertura.

Para mayor información consulte nuestra página www.utrahuilca.coop

ACEPTACIÓN DEL MONTO APROBADO

Tengo conocimiento claro y suficiente que después de un análisis técnico y financiero realizado a mi solicitud de crédito el monto aprobado fue por valor de: \$ 9.000.000, el cual acepto de manera expresa.

En Constancia Firman:

Wilber Montano J.

Firma Deudor



Firma Deudor solidario

Wilber Montano J.

Nombre Deudor

Nombre Deudor

C.C. No. 1080740886

C.C. No.

Firma Deudor solidario

Nombre Deudor

C.C. No.

En caso de presentarse mas deudores solidarios, diligencie la informacion al reverso de esta hoja con las mismas condiciones: firma, nombre y cedula

Por la suma de: \$

Fecha de vencimiento:

Yo (NOSOTROS), MONTANO NUSTES WILBER, , , , ,

, identificado(s) como aparece al pie de mi(nuestras) firma(s), por medio del presente pagaré hago(cemos) constar:
1: Que como deudor(es) solidario(s) me(nos) obligo(amos) o prometo(emos) de manera incondicional e irrevocable, pagar a la orden o a favor de LA COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA, la suma total de:

a)Capital la suma de:

b)Intereses corrientes sobre los saldos de la obligación, la suma de:

c)La tasa del

d)Intereses de mora la suma de:

e)y primas de seguros y otros conceptos la suma de:

2: Expresamente declaro(amos) que las garantías constituidas o que se constituyan en el futuro conjunta o separadamente, a favor de LA COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA, garantizan el presente PAGARÉ y todas aquellas obligaciones que por cualquier concepto se contraigan en el futuro. 3: Los intereses de mora serán reconocidos a favor de LA COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA, en caso de presentar mora en el cumplimiento de la obligación consignada en el presente pagaré. 4: En caso de cobro judicial o extrajudicial de este pagaré, serán de mi(nuestra) cuenta los gastos y costas que se ocasionen por la cobranza; por tanto, en el evento de un cobro judicial, los gastos no se limitarán a las costas judiciales que decrete el juez, sino también serán de mi(nuestro) cargo, los honorarios de abogado. De igual manera, manifestamos que renunciamos a cualquier requerimiento para la constitución en mora, en relación con cualquier ejecución o juicio referente a la obligación consignada en el presente pagaré. 5: LA COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA, queda autorizada y podrá deducir de mi (nuestra) cuenta de ahorros o de cualquiera que exista a mi (nuestro) favor en LA COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA, cualquier suma de dinero que tuviere, con el fin de abonar a la obligación consignada en el presente pagaré, en caso de presentar mora en el cumplimiento de cualquier obligación que tenga con LA COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA. 6: Así mismo acepto (amos) expresamente y autorizo(amos) de manera permanente e irrevocable a LA COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA, para conceder cualquier prórroga, así se convenga con uno o alguno de los contratantes. La solidaridad subsiste en caso de prórroga o cualquier modificación en la forma de pago y demás condiciones del crédito inicialmente estipuladas, aunque se pacte con uno solo de los firmantes. 7: Que la mera ampliación del plazo, no constituye novación ni libera garantías constituidas a favor de LA COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA. 8: Cuando se faculte al beneficiario o a cualquier tenedor legítimo del presente pagaré para declarar vencido el plazo de la obligación o de las cuotas que constituyan el saldo, el plazo se tendrá por vencido a partir del sexto (6) día hábil del envío de la notificación a la última dirección conocida del deudor, en donde se le informe la decisión de acelerar el plazo.

En constancia firmamos en:

Wilber Montano N.
Firma Deudor:

Wilber Montano N.
Nombre Deudor:

CC.No: 1080290886



Firma Deudor Solidario:

Nombre Deduror Solidario:

CC No.



Firma Deudor Solidario:

Nombre Deduror Solidario:

CC No.



Firma Deudor Solidario:

Nombre Deduror Solidario:

CC No.



19/03/2019

DIANAMAC

Jun./17 - CC-F-314

En caso de presentarse más deudores solidarios, diligencie la información al reverso de esta hoja con las mismas condiciones: firma, nombre y cédula

CARTA DE INSTRUCCIONES PARA DILIGENCIAR PAGARÉ

Ciudad o Municipio : PALERMO

Fecha: 19/03/2019 9:54:53

Señores
 COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO - UTRAHUILCA
 Referencia: Pagaré No. 11343720
 YO (NOSOTROS), MONTANO NUSTES WILBER

Identificado(s) como aparece al pie de mí(nuestras) firmas, quien(es) actúo(amos) como deudor(es) solidario(s), habida cuenta que LA COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA me(nos) ha otorgado un crédito, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 622 del Código de Comercio, autorizo(amos) de manera expresa e irrevocable a la COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA, o a quien en el futuro ostente la condición de tenedor legítimo del pagaré de la referencia, sin perjuicio de su facultad para restituir el plazo en las condiciones previstas por la Ley, para declarar vencido el plazo y exigir su pago inmediato judicial o extrajudicialmente, y llenar en cualquier tiempo y sin previo aviso, los espacios dejados en blanco en el pagaré, que he(mos) suscrito a favor de LA COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA, de acuerdo con las siguientes instrucciones:

1. En el espacio "Por la suma de \$" se debe colocar en números la cuantía del pagaré, que será igual al monto total de las obligaciones exigibles a mí (nuestro) cargo y a favor de LA COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA, que existan al momento de ser diligenciado el título valor; obligaciones que desde ya asumo(imos) y me(nos) obligo(amos) a pagar solidariamente. En este sentido, la cuantía del pagaré, incluye los siguientes conceptos: capital, intereses corrientes, intereses moratorios, primas de seguros y otros conceptos.
2. En el espacio "fecha de vencimiento" se colocará, la fecha en que sea diligenciado el pagaré por LA COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA.
3. En el espacio "la suma total de" se debe colocar en letras y números el valor total de la suma adeudada, de acuerdo con lo señalado en el numeral PRIMERO de esta carta de instrucciones.
4. Los espacios de los siguientes literales y que corresponden a lo señalado en el numeral PRIMERO del pagaré, se diligenciarán de acuerdo a las siguientes instrucciones:
 - a. En el espacio asignado a la cuantía del "capital" se debe colocar en letras y números, el valor total a mí(nuestro) cargo, por concepto del capital o capitales adeudado(s), a la fecha en que se diligencie el pagaré de la referencia.
 - b. En el espacio destinado a los "intereses corrientes", se debe colocar en letras y números, el valor total de las sumas de dinero, que por concepto de intereses corrientes causados y no pagados, se adeuden a LA COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA, a la fecha en que se diligencie el pagaré de la referencia.
 - c. En el espacio asignado "la tasa del", se debe colocar en letras y porcentaje la tasa del interés corriente (efectiva anual), establecida según el reglamento de Crédito de LA COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA, el cual conozco(emos) y demás normas que lo aclaren, modifiquen o complementen, y convenios suscritos por la Cooperativa, sin exceder la tasa máxima legal.
 - d. En el espacio destinado a los "intereses de mora" se debe colocar en letras y números, el valor total de las sumas, que, por concepto de intereses de mora causados y no pagados, se adeuden a LA COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA, a la fecha en que se diligencie el pagaré de la referencia, liquidados a la tasa máxima legal.
 - e. En el espacio asignado a "primas de seguros y otros conceptos" se debe colocar en letras y números, el valor total adeudado a LA COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA, por concepto de primas de seguros y demás gastos causados y no pagados en relación con la obligación a mí(nuestro) cargo, a la fecha en que sea diligenciado el pagaré de la referencia.
5. En el espacio asignado "En constancia firmamos en" se colocará el lugar y fecha en que sea suscrito el pagaré de la referencia.
6. El pagaré de la Referencia, podrá ser diligenciado por la COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA, en caso de presentarse alguna de las siguientes causales:
 - a. Por incumplimiento o retardo en el pago de una cualquiera de las obligaciones suscritas con LA COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA o mora en el pago de capital, intereses o cualquier concepto de cualquier obligación que directa o indirectamente tenga (amos) con LA COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA.
 - b. Por incumplimiento de obligaciones para con terceros. Así mismo, si los bienes de alguno de los otorgantes son enajenados o perseguidos por cualquier persona, en ejercicio de cualquier acción, de tal manera que a juicio de LA COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA, pueda afectarse el cumplimiento de las obligaciones a mí(nuestro) cargo.
 - c. Por muerte, disolución o liquidación de cualquiera de los deudores.
 - d. Si las garantías otorgadas dejan de ser suficiente respaldo a juicio de LA COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA, para las obligaciones amparadas.
 - e. Por haber presentado información inexacta a LA COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA.
 - f. Cuando se tenga conocimiento o se establezca, sobre fundadas razones y por cualquier medio, que he(mos) incurrido en algunas de las conductas tipificadas como delitos de lavado de activos y financiación del terrorismo.
 - g. Cuando los recursos del crédito se destine total o parcialmente para fines distintos a los informados a LA COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA, al momento de presentar la solicitud de crédito.
 - h. En los demás casos de ley.

Wilber Montano N.
 Firma Deudor
Wilber Montano N.
 Nombre Deudor:
 CC No. 1080 290 886



 Firma Deudor Solidario

 Nombre Deudor Solidario:

 CC No.



 Firma Deudor Solidario

 Nombre Deudor Solidario:

 CC No.



 Firma Deudor Solidario

 Nombre Deudor Solidario:

 CC No.



DIANAMAC

Agencia: PALERMO Fecha Desembolso: 19/03/2019 Usuario: DIANAMAC
 Nombre: MONTANO NUSTES WILBER Solicitud:00328926 Identificación: C 1080290886
 Monto: \$ 9.000.000 Cuota: 346.827 Plazo: 36 Tasa N.A: 21.507900%
 Producto:LIBRE INVERSION Periodo de Gracia: 0 Perido Muerto: 0

DEDUCCIONES

Agencia	Prolinea	Cuenta	Operacion	CXC	Valor
18	0	0	0 SEGURO DE VIDA		
18	0	0	0 FRGT	0,00	5.400,00
18	11	11343720	DESEM MICROC OTRA GTIA SIN LIBRA/INT PREINIC	0,00	335.223,00
18	570	11273982	70 ABONO DESEMB UTRAVANCE	0,00	0,00
Totales				0,00	1.027.360,00
					1.367.983,00

Total Desmbolsado: 7.632.017,00

Cuenta Desembolso: 18 - 03 - 121454

PLAN PAGOS

Cuota	F. Limite	Cuota	Valex	Capital	Interes	Seguro1	Seguro2	Seguro3	Seguro4	Saldo
1	19/04/2019	346.827,00	0,00	180.118,00	161.309,00	5.400,00	0,00	0,00	0,00	8.819.882,00
2	19/05/2019	346.719,00	0,00	183.346,00	158.081,00	5.292,00	0,00	0,00	0,00	8.636.536,00
3	19/06/2019	346.609,00	0,00	186.632,00	154.795,00	5.182,00	0,00	0,00	0,00	8.449.904,00
4	19/07/2019	346.497,00	0,00	189.977,00	151.450,00	5.070,00	0,00	0,00	0,00	8.259.927,00
5	19/08/2019	346.383,00	0,00	193.382,00	148.045,00	4.956,00	0,00	0,00	0,00	8.066.545,00
6	19/09/2019	346.267,00	0,00	196.848,00	144.579,00	4.840,00	0,00	0,00	0,00	7.869.697,00
7	19/10/2019	346.149,00	0,00	200.377,00	141.050,00	4.722,00	0,00	0,00	0,00	7.669.320,00
8	19/11/2019	346.029,00	0,00	203.968,00	137.459,00	4.602,00	0,00	0,00	0,00	7.465.352,00
9	19/12/2019	345.906,00	0,00	207.624,00	133.803,00	4.479,00	0,00	0,00	0,00	7.257.728,00
10	19/01/2020	345.782,00	0,00	211.345,00	130.082,00	4.355,00	0,00	0,00	0,00	7.046.383,00
11	19/02/2020	345.655,00	0,00	215.133,00	126.294,00	4.228,00	0,00	0,00	0,00	6.831.250,00
12	19/03/2020	345.526,00	0,00	218.989,00	122.438,00	4.099,00	0,00	0,00	0,00	6.612.261,00
13	19/04/2020	345.394,00	0,00	222.914,00	118.513,00	3.967,00	0,00	0,00	0,00	6.389.347,00
14	19/05/2020	345.261,00	0,00	226.909,00	114.518,00	3.834,00	0,00	0,00	0,00	6.162.438,00
15	19/06/2020	345.124,00	0,00	230.976,00	110.451,00	3.697,00	0,00	0,00	0,00	5.931.462,00
16	19/07/2020	344.986,00	0,00	235.116,00	106.311,00	3.559,00	0,00	0,00	0,00	5.696.346,00
17	19/08/2020	344.845,00	0,00	239.330,00	102.097,00	3.418,00	0,00	0,00	0,00	5.457.016,00
18	19/09/2020	344.701,00	0,00	243.620,00	97.807,00	3.274,00	0,00	0,00	0,00	5.213.396,00
19	19/10/2020	344.555,00	0,00	247.986,00	93.441,00	3.128,00	0,00	0,00	0,00	4.965.410,00
20	19/11/2020	344.406,00	0,00	252.431,00	88.996,00	2.979,00	0,00	0,00	0,00	4.712.979,00
21	19/12/2020	344.255,00	0,00	256.955,00	84.472,00	2.828,00	0,00	0,00	0,00	4.456.024,00
22	19/01/2021	344.101,00	0,00	261.561,00	79.866,00	2.674,00	0,00	0,00	0,00	4.194.463,00
23	19/02/2021	343.944,00	0,00	266.249,00	75.178,00	2.517,00	0,00	0,00	0,00	3.928.214,00
24	19/03/2021	343.784,00	0,00	271.021,00	70.406,00	2.357,00	0,00	0,00	0,00	3.657.193,00
25	19/04/2021	343.621,00	0,00	275.878,00	65.549,00	2.194,00	0,00	0,00	0,00	3.381.315,00
26	19/05/2021	343.456,00	0,00	280.823,00	60.604,00	2.029,00	0,00	0,00	0,00	3.100.492,00
27	19/06/2021	343.287,00	0,00	285.856,00	55.571,00	1.860,00	0,00	0,00	0,00	2.814.636,00
28	19/07/2021	343.116,00	0,00	290.980,00	50.447,00	1.689,00	0,00	0,00	0,00	2.523.656,00
29	19/08/2021	342.941,00	0,00	296.195,00	45.232,00	1.514,00	0,00	0,00	0,00	2.227.461,00
30	19/09/2021	342.763,00	0,00	301.504,00	39.923,00	1.336,00	0,00	0,00	0,00	1.925.957,00
31	19/10/2021	342.583,00	0,00	306.908,00	34.519,00	1.156,00	0,00	0,00	0,00	1.619.049,00
32	19/11/2021	342.398,00	0,00	312.408,00	29.019,00	971,00	0,00	0,00	0,00	1.306.641,00
33	19/12/2021	342.211,00	0,00	318.008,00	23.419,00	784,00	0,00	0,00	0,00	988.633,00
34	19/01/2022	342.020,00	0,00	323.708,00	17.719,00	593,00	0,00	0,00	0,00	664.925,00
35	19/02/2022	341.826,00	0,00	329.509,00	11.918,00	399,00	0,00	0,00	0,00	335.416,00
36	19/03/2022	341.629,00	0,00	335.416,00	6.012,00	201,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales		12.401.556,00	0,00	9.000.000,00	3.291.373,00	110.183,00	0,00	0,00	0,00	0

ESTE PLAN DE PAGOS HACE PARTE INTEGRAL DEL PAGARE No.11343720

Firma Elaboró Diana Alolana

Firma Asociado Wilber Montano N
 Nit o CC 1080 290 886



Respuesta PQR 1931636

Servicio al Cliente <servicio.cliente@bancoagrario.gov.co>

Vie 10/03/2023 12:10 PM

Para: Juzgado 01 Familia - Huila - Neiva <fam01nei@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buen día,

Adjunto enviamos respuesta PQR-1931636

Nuestros canales de Contacto Banco Agrario a nivel nacional 018000915000 o en Bogotá 5948500

y el presente correo institucional, están disponibles para atender su solicitud de respuesta.

Por razones de seguridad, si la respuesta adjunta tiene clave, la misma corresponde a su número de identificación sin puntos (CC, NIT, etc)

Cordialmente

GERENCIA DE SERVICIO AL CLIENTE

Vicepresidencia de Banca Agropecuaria

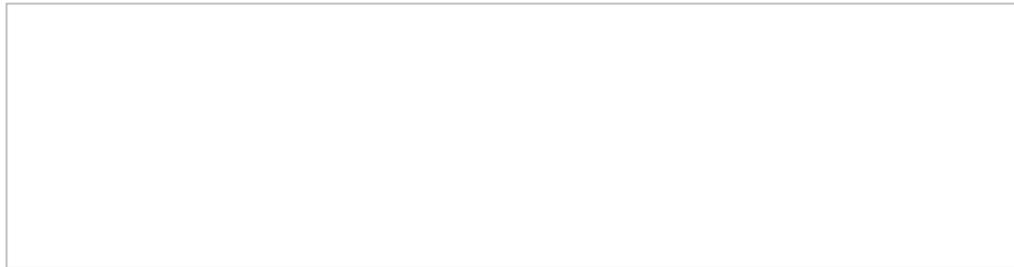
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

www.bancoagrario.gov.co

servicio.cliente@bancoagrario.gov.co

Línea Nacional 018000 915000

Bogotá PBX: 57 (1) 5948500



Le informamos que el Banco Agrario de Colombia tratará sus datos personales conforme a la política la cual puede ser consultada través de la página [https://www.bancoagrario.gov.co/enlaces de interés/Política de privacidad/Documento para el tratamiento de datos personales](https://www.bancoagrario.gov.co/enlaces-de-interés/Política-de-privacidad/Documento-para-el-tratamiento-de-datos-personales), así como los derechos que como titular de la información le asisten y elevar cualquier solicitud, petición queja o reclamo sobre la materia.

Bogotá D.C., 10 de marzo de 2023

Señores
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CRICUITO NEIVA – HUILA
fam01nei@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: Respuesta PQR No. 1931636

Ref. Proceso de UNION MARITAL DE HECHO de YURI YULIED CHALA SABOGAL contra HEREDEROS WILBER MONTANO ÑUSTES C.C. 1.080.290.886 Radicado al N° 410013110001-2021-00341-00.

Respetados señores:

En atención a su oficio, le informamos que, el señor WILBER MONTANO ÑUSTES identificado con C.C. 1.080.290.886, registra los siguientes créditos con nuestra entidad:

Número de crédito	Estado	Valor desembolsado	Oficina	Fecha Desembolso
7250: 130	Cancelado	\$ 12,000,000.00	Santa Maria	27/02/2014
7250: 041	Cancelado	\$ 11,857,412.00	Santa Maria	16/03/2017

Anexamos formulario presentado por el titular en el 2014, donde se evidencia la información personal de este.

Si se requiere de información diferente a la indicada anteriormente, le solicitamos nos aclare los datos solicitados.

Le recordamos que Banco Agrario de Colombia tiene habilitados los canales de Contacto Banco Agrario, Línea Gratuita 018000915000 y 6015948500 en Bogotá, página web www.bancoagrario.gov.co y la red de oficinas para que presenten sus peticiones, quejas o reclamos. Asimismo, cualquier inconformidad puede ser comunicada al Defensor del Consumidor Financiero, Doctor José Guillermo Peña, en la Avenida 19 No. 114-09, Oficina 502 en la ciudad de Bogotá, o en los teléfonos 321 9240479 o 6012131370 en Bogotá, o en el correo electrónico defensorbanco@pgabogados.com o página web <https://www.defensoriapgabogadosasociados.com>

Cordialmente,



ANDRÉS FELIPE GUERRERO ENCISO
Profesional universitario

Elaboró: AGA

Ley 1581 de 2012 "Le informamos que el Banco Agrario de Colombia tratará sus datos personales conforme a la política la cual puede ser consultada través de la página [https://www.bancoagrario.gov.co/enlaces/de interés/Política de privacidad/Documento para el tratamiento de datos personales](https://www.bancoagrario.gov.co/enlaces/de%20inter%C3%A9s/Pol%C3%ADtica%20de%20privacidad/Documento%20para%20el%20tratamiento%20de%20datos%20personales), así como los derechos que como titular de la información le asisten y elevar cualquier solicitud, petición queja o reclamo sobre la materia".

MONTANO DUSTES WILBER
CC 1080290886

**FORMULARIO DE VINCULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN
PRODUCTOS PASIVOS PERSONA NATURAL**

Productos a Solicitar

Producto	No. Producto	Fecha Apertura
Cuenta Ahorro Tradicional	439502025122	27/01/2014
Cuenta Ahorro Activo		
Cuenta Corriente		
CDT		
CDAT		

Datos Generales y Financieros

Nombres	WILBER
Primer Apellido	MONTANO
Segundo Apellido o de Casada	DUSTES
Tipo de Documento de Identificación	CEDULA DE CIUDADANIA
Numero de Identificación	1080290886
Fecha Emision Documento de Identificación	15/04/2005
Municipio de Emision	PALERMO
Departamento de Emision	HUILA
Pais de Emision	COLOMBIA
Fecha de Nacimiento	15/10/1986
Municipio de Nacimiento	PALERMO
Departamento de Emision	HUILA
Pais de Nacimiento	COLOMBIA
Sexo	MASCULINO
Estado Civil Actual	UNION LIBRE
Actividad Economica	EXPLOTACION MIXTA AGRICOLA Y PECUARIA
Sector Economico	AGROPECUARIO
Nivel de Estudios	PRIMARIA
Profesion	SIN PROFESION
Activos Totales	38,000,000.00
Pasivos Totales	0.00
Ingresos Mensuales	1,500,000.00
Egresos Mensuales	300,000.00
Fecha de Corte del Balance	31/12/2013
Regimen Fiscal	0003
Dependencia de Terceros	N



Dirección del Solicitante

Sec	Tipo	Dirección	Barrio/Vereda	Municipio	Departamento
1	RESIDENCIA	FINCA LOS LAURELES	VEREDA MIRADOR	PALERMO	HUILA

Teléfonos

MONTANO DUSTES WILBER

CC 1080290886

Sec	Tipo	Dir Asoc	Prefijo	Telefono
1	CELULAR	1	313	3979602

Ocupación – Empleos

Sec	Empresa	Cargo	Fecha Ingreso	Sueldo
-----	---------	-------	---------------	--------

Bienes (Muebles, Inmuebles y Otros)

Sec	Tipo	Descripcion	Valor Comercial	Moneda	Ciudad
-----	------	-------------	-----------------	--------	--------

Operaciones Internacionales

Sec	Tipo	Entidad	Numero del Producto	Fecha Desde
-----	------	---------	---------------------	-------------

Referencias Personales

Sec	Nombre	Primer Ape	Segundo Ape	Parentesco	Direccion	Tel Direc	Tel Emple	Tel Resid
1	HERNAN	MONTANO	TOVAR	PA	MIRADOR			3106290157
2	RICARDO	MONTANO	TOVAR	HE	MIRADOR			3102886402
3	ISIDOR	ESCOBAR	JARAMILLO	AM	LA ULLOA NEIVA			3102160731
4	MISAELE	ZULETA		AM	CENTRO PALERMO	3125900385		

Referencias Financieras

Sec	Entidad	Tipo	Clase	Numero del Producto	Monto	Cupo Usado	Garantia
Calificacion							

Referencias Comerciales

Sec	Entidad	Tipo	Descripcion	Ciudad	Telefono
1	JESUS ALIRION ARGUELLO	C	COMPRA DE MERCANCIA	NEIVA	3132428517

Referencias Bancarias

Sec	Banco	Cuenta	Descripcion	Ciudad	Telefono
-----	-------	--------	-------------	--------	----------

Referencias de Tarjetas

Sec	Banco	Cuenta	Descripcion	Ciudad	Telefono
-----	-------	--------	-------------	--------	----------

Otros Ingresos

Valor	Descripcion
-------	-------------

Promedios por Producto

Valor	Descripcion
-------	-------------

MONTANO DUSTES WILBER
CC 1080290886

Compromisos, Obligaciones y Autorizaciones

AUTORIZACION PARA CONSULTAR Y REPORTAR INFORMACION A LAS CENTRALES DE RIESGO

Autorizo al BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., como solicitante o a quien ostente en el futuro la calidad de acreedor en forma permanente e irrevocable a reportar, procesar, solicitar y divulgar a la Central de Información del Sector Financiero-CIFIN que administra la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia o a cualquier otra entidad que maneje o administre bases de datos con los mismos fines, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignan de manera completa, todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento frente al Sector Financiero y, en general, frente al cumplimiento de mis obligaciones adquiridas. La información reportada en la base de datos permanecerá durante el tiempo que la misma ley establezca, de acuerdo con el momento en que se efectúe el pago y de la manera como se tramiten y terminen los procesos de cobro.

DECLARACION VOLUNTARIA DE ORIGEN DE FONDOS

Obrando en nombre propio de manera voluntaria declaro que todo lo aquí consignado es cierto y realizo la siguiente declaración de origen de fondos al BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., para dar cumplimiento a lo señalado por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, las Circulares Externas de la Superintendencia Bancaria y demás exigencias de la ley, para la apertura y manejo de Cuentas Corrientes, Cuentas de Ahorro, CDT y CDAT.

Los recursos que entregue provienen de las siguientes fuentes (detalle de la ocupación, oficio, profesión, actividad, negocio, etc).

CAFE Y PLATANO

Declaro que los recursos que entregue a partir de mi vinculación al Banco no provienen de actividad ilícita alguna, de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione. Así mismo, los recursos que utilizaré en cada una de las transacciones se destinarán a actividades lícitas.

No admitiré que terceros efectúen depósitos a mis cuentas con fondos provenientes de las actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione, ni efectuaré transacciones destinadas a tales actividades o a favor de personas relacionadas con las mismas.

OTRAS DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

Autorizo a saldar las cuentas, depósitos y dar por terminado en forma unilateral, los contratos de otros productos que tenga en el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., en caso de infracción de cualquiera de los numerales contenidos en este documento o por aparecer mi nombre e identificación registrados en las listas inhibitorias del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. eximiendo al Banco de toda responsabilidad que se derive por la información errónea, falsa o inexacta que yo hubiera proporcionado en este documento o de la violación del mismo.

Bajo la gravedad del juramento manifiesto que todos los datos aquí consignados son ciertos, y autorizo su verificación, sin limitación alguna, mientras subsista la relación comercial con el Banco o con quien represente sus derechos.

Declaro que recibí, conocí y acepté las condiciones de los reglamentos y contratos de los productos aquí solicitados. En constancia de haber leído y aceptado lo anterior, firmo el presente documento en el espacio para la firma del solicitante.

FIRMA DEL SOLICITANTE

Wilber Montano W.



MONTANO DUSTES WILBER
CC 1080290886

Espacio para el diligenciamiento del Cliente y el Banco Agrario de Colombia S.A.

Entrevista personal

Como constancia de que se realizó la respectiva entrevista, firmamos a continuación:

Fecha de la Entrevista: 25/01/2014 Hora: 12:40



Firma funcionario del Banco
Nombre completo Felipe Andres Comanche
Cargo ASOCIADO AGROPECUARIO

Wilber Montano W.

Firma del cliente



Resultado de la entrevista

Espacio para uso exclusivo del Banco Agrario de Colombia S.A.

Verificación de información

Certifico que el solicitante presentó toda la documentación exigida y su información fue totalmente verificada, así:

- Consulta a las centrales de Riesgo Categoría _____
- Direcciones y teléfonos
- Referencias (Familiar, Personal, Financiera, Comercial)
- Documentación exigida
- Actividad Económica
- Fotocopias de documentos de identidad corresponden con los originales
- Inexistencia en las listas inhibitorias del titular, apoderado, autorizado, cónyuge ó compañero permanente.

Observaciones:

Nombre funcionario que efectuó la verificación y confirmación:

Cargo: ASOCIADO AGROPECUARIO

Fecha: 25/01/2014

Firma: 

Aprobación de los productos

Certifico que realicé las verificaciones y controles establecidos en el Manual del Sistema Integral para la prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SIPLA/FT; que el nivel de activos y pasivos, así como los ingresos y egresos son acordes con la actividad económica y el sector, y que el solicitante suscribió en mi presencia la respectiva contragarantía y carta de instrucciones (en el caso de cuenta corriente).

Por lo anterior autorizo la apertura de los siguientes productos, habiendo cumplido con la totalidad de los requisitos exigidos y las respectivas verificaciones, para asegurar el adecuado conocimiento del cliente:

Cuenta de Ahorros No. _____
CDT / CDAT No. _____

Fecha: _____
Fecha: _____

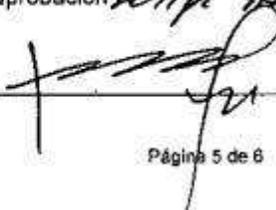
Cuenta Corriente No. _____

Fecha: _____

Nombre funcionario que efectuó la aprobación Felipe Andres Comanche

Cargo: Director

Fecha: 25/01/2014

Firma: 

ACTA DE SUMINISTRO DE INFORMACION SOBRE EL SEGURO DE DEPOSITOS

El Banco Agrario de Colombia S.A. Se encuentra inscrito en el fondo de Garantías de instituciones financieras – FOGAFIN.

El seguro de depósitos administrado por FOGAFIN, tiene por objeto garantizar las acreencias a cargo de las instituciones financieras inscritas en el fondo, entre ellas el Banco Agrario de Colombia S.A., en el evento de que estas sean objeto de liquidación forzosa administrativa.

Este seguro de depósitos se ofrece como una garantía a los ahorradores y depositantes, en la medida en que restituye de forma parcial el monto depositado, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los depositantes o ahorradores de las instituciones financieras inscritas en FOGAFIN, que correspondan a personas naturales y jurídicas titulares de acreencias amparadas, son beneficiarios del seguro de depósitos con el simple hecho de realizar el proceso de apertura del producto amparado por el mismo.

Los productos y servicios que se mencionan a continuación, constituidos en el Banco Agrario de Colombia S.A., se encuentran amparados por el seguro de depósitos:

- DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE
- CERTIFICADOS DE DEPOSITOS A TERMINO FIJO (CDT'S)
- DEPOSITOS DE AHORRO
- DEPOSITOS ESPECIALES
- SERVICIOS BANCARIOS DE RECAUDO

El valor máximo de asegurado que reconocerá FOGAFIN en cada institución inscrita, por concepto de seguro de depósitos, asciende a la suma de veinte millones de pesos (\$20.000.000) por acreencia, cualquiera que sea el número de titulares de la misma. Igualmente, el valor máximo asegurado por persona es de veinte millones de pesos (\$20.000.000) en cada institución, independientemente del número de acreencias de las cuales el beneficiario sea titular en la misma, bien sea en la forma individual, conjunta o colectiva. Este valor puede ajustarse de acuerdo con las disposiciones que emita en Fondo de Garantías de Instituciones Financieras.

El seguro de depósitos no cubre bonos obligatoriamente convertibles en acciones –boceas– y bonos opcionalmente convertibles en acciones – bocas emitidos por las instituciones inscritas a FOGAFIN. Tampoco cubre intereses corrientes causados después de la intervención para liquidar la institución, ni las acreencias adquiridas en pago de pasivos a cargo de la institución financiera en liquidación no cubiertos por el seguro. Tampoco se encuentran amparados los productos que ofrecen las sociedades fiduciarias y las sociedades comisionistas de bolsa, ni los que no resulten amparados por este seguro de acuerdo a las disposiciones emitidas por FOGAFIN.

Dejo constancia de haber recibido la anterior información de parte del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

FIRMA:

Wilber Montano N.

NOMBRE:

WILBER MONTANO ÑUSTES

CEDULA No.

1080290886 DE SANTA MARIA



h

Respuesta PQR 1931643

Servicio al Cliente <servicio.cliente@bancoagrario.gov.co>

Mié 15/03/2023 1:05 PM

Para: Juzgado 01 Familia - Huila - Neiva <fam01nei@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buen día,

Adjunto enviamos respuesta PQR-1931643

Nuestros canales de Contacto Banco Agrario a nivel nacional 018000915000 o en Bogotá 5948500

y el presente correo institucional, están disponibles para atender su solicitud de respuesta.

Por razones de seguridad, si la respuesta adjunta tiene clave, la misma corresponde a su número de identificación sin puntos (CC, NIT, etc)

Cordialmente

GERENCIA DE SERVICIO AL CLIENTE

Vicepresidencia de Banca Agropecuaria

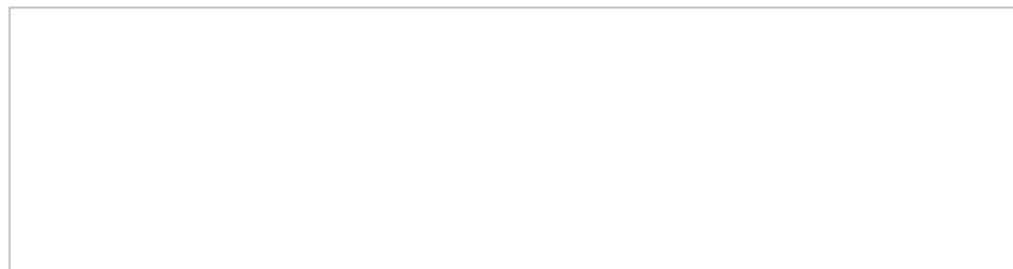
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

www.bancoagrario.gov.co

servicio.cliente@bancoagrario.gov.co

Línea Nacional 018000 915000

Bogotá PBX: 57 (1) 5948500



Le informamos que el Banco Agrario de Colombia tratará sus datos personales conforme a la política la cual puede ser consultada través de la página [https://www.bancoagrario.gov.co/enlaces de interés/Política de privacidad/Documento para el tratamiento de datos personales](https://www.bancoagrario.gov.co/enlaces-de-interés/Política-de-privacidad/Documento-para-el-tratamiento-de-datos-personales), así como los derechos que como titular de la información le asisten y elevar cualquier solicitud, petición queja o reclamo sobre la materia.

Bogotá D.C., 15 de marzo de 2023

Señores
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA – HUILA
fam01nei@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: Respuesta PQR No. 1931643

Ref. Proceso de UNION MARITAL DE HECHO de YURI YULIED CHALA SABOGAL contra HEREDEROS WILBER MONTANO ÑUSTES C.C 1.080.290.886 Radicado al No. 410013110001-2021-00341-00.

Respetados señores:

En atención a su oficio, le informamos que el señor WILBER MONTANO ÑUSTES identificado con C.C: 1.080.290.886, registra los siguientes créditos con nuestra entidad:

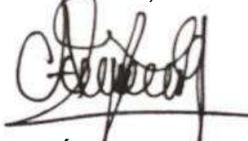
Número de crédito	Estado	Valor desembolsado	Oficina	Fecha Desembolso
7250*****3130	Cancelado	\$ 12,000,000.00	Santa Maria	27/02/2014
7250*****5041	Cancelado	\$ 11,857,412.00	Santa Maria	16/03/2017

Anexamos los documentos presentados para la solicitud de crédito ***3130, teniendo en cuenta que la obligación ***5041, corresponde a una normalización sobre el primer crédito.

Lo anterior para su información y fines pertinentes.

Le recordamos que Banco Agrario de Colombia tiene habilitados los canales de Contacto Banco Agrario, Línea Gratuita 018000915000 y 6015948500 en Bogotá, página web www.bancoagrario.gov.co y la red de oficinas para que presenten sus peticiones, quejas o reclamos. Asimismo, cualquier inconformidad puede ser comunicada al Defensor del Consumidor Financiero, Doctor José Guillermo Peña, en la Avenida 19 No. 114-09, Oficina 502 en la ciudad de Bogotá, o en los teléfonos 321 9240479 o 6012131370 en Bogotá, o en el correo electrónico defensorbanco@pgabogados.com o página web <https://www.defensoriapgabogadosasociados.com>

Cordialmente,



ANDRÉS FELIPE GUERRERO ENCISO
Profesional universitario
Elaboró: AGA

Ley 1581 de 2012 "Le informamos que el Banco Agrario de Colombia tratará sus datos personales conforme a la política la cual puede ser consultada través de la página <https://www.bancoagrario.gov.co/enlaces-de-interés/Política-de-privacidad/Documento-para-el-tratamiento-de-datos-personales>, así como los derechos que como titular de la información le asisten y elevar cualquier solicitud, petición queja o reclamo sobre la materia".



Nombre de Oficina PALERMO Código Oficina 3 9 2 5 Fecha Diligenciamiento 14 07 2020

Vinculación Actualización Tipo de Solicitud Productos de captación Productos mixtos (captación y crédito)

Titular/Deudor Avalista Apoderado Autorizado para firmar en la cuenta. Cotitular Codeudor Deudor Solidario Usuario frecuente de giro. Autorizado para manejo cuentas personas jurídicas NIT Razón Social

Cuenta de Ahorro ¿Cuál? Cuenta Corriente CDT CDTA

Crédito Solicitado Agropecuario Bancoledex Recursos propios Cupo de sobregiro. Tipo de productor Pequeño Mediano Grande. Vivienda Microfinanzas Otro Cuál?

Otros Productos Factoring Instrumento financiero derivado* Monto solicitado \$

Tarjeta de crédito Clásica-Oro Agraria Mujer Microempresaria Agroinsumos (Periodo Semestral Anual Ciclo (De 1 a 12) 0) Otro Cuál? Cupo solicitado \$

Tarjeta de crédito amparada Nombre(s) N/A Primer apellido N/A Segundo apellido N/A. Tipo de documento TI CC CE PA CD PP No. identificación N/A Fecha de Expedición. Teléfono celular N/A Teléfono fijo (indicativo + teléfono) N/A Correo electrónico N/A

Lineas de Consumo Crédito de libre inversión Libranza Vehículo Otro ¿Cuál? Monto solicitado \$

Comercio Exterior Cartas de crédito de importación (CCI) Garantías bancarias emitidas (GRB) Otro Cuál? Stand By emitidos (STN BY) Giro financiado en dólares (GDF) Monto solicitado \$

I. DATOS PERSONALES

Nombre(s) WILBER Primer apellido MONTANO Segundo apellido NUSTES. Tipo de documento RC TI CC CE PA CD PP NIT P.N. N°. Identificación 1080290886 DV Fecha de expedición 15 04 2005. Lugar de expedición PALERMO Fecha de nacimiento 15 10 1986 Ciudad de Nacimiento PALERMO. Departamento de nacimiento HUILA País de nacimiento COLOMBIA Sexo Femenino Masculino. Nivel de estudio Primaria Secundaria Técnico Tecnólogo Universitario Posgrado Ninguno Profesión SIN PROFESION. Estado civil Soltero Casado Separado Viudo Divorciado Unión libre. Ocupación Empleado - Empresa privada Independiente con establecimiento comercial Empleado - Socio Pensionado Estudiante. Empleado - Empresa pública Independiente sin establecimiento comercial Ama de casa Productor agropecuario. Código CIUU actividad económica 0150 Descripción actividad económica EXPLOTACION MIXTA AGRICOLA Y PECUARIA

II. DATOS DE UBICACIÓN

Categoría dirección Urbana Rural Dirección residencia FINCA LOS LAURELES. Barrio / Vereda VEREDA MIRADOR Ciudad / Municipio PALERMO Departamento HUILA Código postal N/A. Teléfono Celular 3133979602 Teléfono fijo (indicativo + teléfono) N/A Correo electrónico N/A

III. DATOS INFORMACIÓN LABORAL (únicamente para empleados)

Nombre empresa N/A Cargo actual N/A Tipo de contrato Indefinido Fijo Otro? Cuál? N/A. Salario \$ 0.00 Categoría dirección Urbana Rural Dirección laboral y/o comercial N/A. Barrio / Vereda N/A Ciudad / Municipio N/A Departamento N/A Código postal N/A. Teléfono fijo (indicativo + teléfono) N/A

Table with 2 columns: Ingresos mensuales (Salario fijo, variable, arrendamientos, etc.) and Total ingresos (\$ 3,200,000.00)

Table with 2 columns: Egresos mensuales (Cuota de Crédito, Tarjeta de Crédito, arrendamientos, etc.) and Total egresos (\$ 320,000.00)

IV. INFORMACIÓN FINANCIERA (en pesos)

Table with 2 columns: Balance General (Activos) including Caja y Bancos, Inversiones, Cuentas por Cobrar, etc.

Table with 2 columns: Pasivos including Cuentas por pagar, Obligaciones financieras, Otros Pasivos. Includes date 30 05 2020.



Otros Activos \$ 0.00 8. Total Pasivos \$ 54,000,000.00
 6. Total Activos \$ 92,000,000.00 9. Total Patrimonio(activos - pasivos) \$ 38,000,000.00

¿Declara renta? SI NO Tipo de persona Proveedor Extranjero Responsable del IVA SI NO ¿Gran contribuyente? SI NO Régimen común Régimen simple

¿Es una Persona Públicamente o Políticamente Expuesta? SI NO Si su respuesta es Si diligencie la siguiente información:

V. INFORMACION PEP

Persona políticamente expuesta Representante legal de organizaciones internacionales Persona que goza de reconocimiento público Cargo público (2 últimos años) N/A
 Nombre de la institución N/A Fecha de vinculación al cargo N/A Fecha de desvinculación al cargo N/A

Indique los siguientes datos de su cónyuge o compañero permanente y sus familiares dentro del segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil (hijos, padres, hermanos, nietos, abuelos, suegro, cuñados y padres e hijos adoptantes o adoptivos)

Nombres completos	Tipo de documento	No. de documento	Vínculo
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

¿Tiene algún familiar que sea PEP? SI NO Si su respuesta es Si, indique:

Nombres completos	Tipo de documento	No. de documento	Vínculo
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

Representante legal Apoderado

VI. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO (diligenciar en caso de ser necesario)

Nombre(s) N/A Primer apellido N/A Segundo apellido N/A
 Tipo de documento CC CE PA CD No. identificación N/A Fecha de expedición
 Dirección residencia N/A Teléfono (indicativo + número) N/A

VII. ASPECTOS LEGALES - DECLARACION INFORMACION PARA FATCA Y/O CRS

¿Tiene otra nacionalidad? SI NO ¿Cuál? N/A ¿Tiene obligaciones fiscales en un país diferente a Colombia? SI NO ¿Cuál? N/A

Si la respuesta es afirmativa, diligencie la siguiente información respecto a su obligación fiscal

Número ID tributaria TIN N/A País N/A Ciudad N/A
 Número ID tributaria TIN N/A País N/A Ciudad N/A

Declaración Residencia Fiscal Usted ha permanecido fuera de Colombia por un periodo superior a 183 días, en forma continua o discontinua en los últimos 365 días? SI NO

¿Maneja operaciones en moneda extranjera? SI NO Si su respuesta es SI marque cual es el tipo de operación

VIII. OPERACIONES INTERNACIONALES

Inversiones internacionales Cartas de crédito de exportación Giros financieros Forward Transferencias enviadas y recibidas por compra y venta de divisas
 Capital de trabajo Cartas de crédito de importación Garantías bancarias Stand by Cobranza documentales Imp y/o Exportación
 Coberturas cambiarias Otro ¿Cuál?

Productos Financieros en Moneda Extranjera

Tipo de producto Cuenta de Ahorros Cuenta Corriente Número de producto N/A Entidad N/A
 Monto \$ 0.00 Ciudad N/A País N/A Moneda N/A

IX. DATOS DEL CONYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE (exclusivo para crédito)

Nombre(s) N/A Primer apellido N/A Segundo apellido N/A
 Tipo de documento CC CE PA CD PP No. identificación N/A Sexo Femenino Masculino Total activos \$ 0.00
 Nombre de la empresa donde labora N/A

X. DESCRIPCION DE ACTIVOS (exclusivo para crédito)

Inmueble 1 Casa Lote Finca Oficina Edificio Bodega Local Apartamento
 Dirección N/A Municipio/Ciudad N/A Valor comercial \$ 0.00
 Hipoteca SI NO Valor \$ 0.00 Entidad N/A

Inmueble 2 Casa Lote Finca Oficina Edificio Bodega Local Apartamento
 Dirección N/A Municipio/Ciudad N/A Valor comercial \$ 0.00
 Hipoteca SI NO Valor \$ 0.00 Entidad N/A

Vehículo 1 Placa N/A Modelo N/A Valor comercial \$ 0.00 Prenda: SI NO Valor \$ N/A Entidad N/A
Vehículo 2 Placa N/A Modelo N/A Valor comercial \$ 0.00 Prenda: SI NO Valor \$ N/A Entidad N/A

	Semovientes	Maquinaria	Otros Activos
Cantidad	0.00	0.00	0.00
Valor comercial \$	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Familiares

XI. REFERENCIAS

Nombre(s) RICARDO Primer apellido MONTANO Segundo apellido TOVAR
 Relación con el cliente HERMANOS Teléfono celular 3102886402 Tel. fijo (indicativo + teléfono) N/A

Ciudad / Municipio PALERMO Departamento HUILA

Nombre(s) ISIDOR Primer apellido ESCOBAR Segundo apellido JARAMILLO
 Relación con el cliente AMIGO Teléfono celular 3102160731 Tel. fijo (indicativo + teléfono) N/A

Ciudad / Municipio NEIVA Departamento HUILA

Nombre de establecimiento JESUS ALIRION ARGUELLO Vínculo (relación comercial) COMPRADOR
 Ciudad / Municipio NEIVA Teléfono celular Tel. fijo (indicativo + teléfono) 3132428517

Autorización para el uso de la información personal: actuando libre y voluntariamente autorizo de manera expresa y permanente para que directamente o a través de terceros, el Banco Agrario de Colombia S.A. en adelante el Banco, sus filiales y subordinadas, o quien represente sus derechos, sea como cesionario, beneficiario de estos derechos o quien ostente en el futuro la condición de acreedor o en cualquiera otra condición frente a mí como titular de mi información, para que realice (n) el siguiente tratamiento: 1. La recolecte (n), almacene (n), consulte (n), analice (n), transmita (n), transfiera (n) verifique (n), confirme (n), valide (n), e/o investigue (n) con los datos que obtenga y de los que disponga (n) legítimamente. 2. La suministre (n) a contratistas o terceras personas nacionales o extranjeras, con quienes establezca (n) relaciones comerciales, legales o contractuales. 3. Para que acceda (n), consulte (n), compare (n), divulgue (n), y analice mi información almacenada en bases de datos de centrales de riesgo crediticio, financiero o de seguridad legítimamente constituidas, de naturaleza estatal o privada, nacional o extranjera que tenga los mismos o similares fines, o en cualquier base de datos comercial o de servicios que permita establecer de manera completa e histórica mi comportamiento como deudor, usuario, cliente, garante, endosante, contribuyente y/o como titular de servicios financieros, comerciales o de cualquier otra índole. 4. Para que solicite(n) a los Operadores de Información del PILA, y a éstos a su vez para que le suministren a el Banco o quien haga sus veces, mis datos personales relacionados con la afiliación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, tales como ingreso base de cotización y demás información relacionada con mi situación laboral y empleador. 5. Consulte, solicite, analice o verifique la información relacionada con mis activos, bienes, derechos u obligaciones derivadas de la actividad económica objeto de financiación, contenidas en registros y/o bases de datos de entidades públicas o privadas autorizadas legalmente para su tratamiento.

Las finalidades de las actividades de tratamiento de dicha información que realice(n) directamente o a través de terceros el Banco, sus filiales, subordinadas y/o asociadas, o quien represente sus derechos, sea como cesionario, beneficiario de estos derechos en cualquier otro carácter, son las siguientes: I. Estudiar y atender las solicitudes de servicios y productos solicitados por mí, o en los que participe como deudor, codeudor, avalista, fiador, o en cualquier otro carácter. II. Realizar el proceso de conocimiento del cliente. III. Desarrollar las gestiones necesarias para dar adecuado cumplimiento a las obligaciones que se deriven de los contratos celebrados con el Banco. IV. Llevar a cabo el seguimiento de las obligaciones a mi cargo y adelantar la gestión de cobranzas de las mismas. V. Consolidar la información personal, para efectos de realizar análisis, estudios de mercado, actividades de suministro de información, así como la promoción y comercialización de los distintos productos y servicios ofrecidos por el Banco. VI. Ofrecer conjunta o separadamente con terceros, servicios financieros y comerciales. VII. Realizar el seguimiento, control, desarrollo y/o mejoramiento de las condiciones de procesos, productos, servicios y canales del Banco. VIII. Implementar planes de mercadeo, campañas, beneficios especiales y promociones. IX. Ejecutar actividades, controles y seguimiento a los procesos de evaluación y calificación de cartera. X. Ejecutar actividades y controles en el proceso de solicitud, análisis, otorgamiento y seguimiento de operaciones de crédito. XI. Ejecución y control de actividades y trámites contables y de procesos de administración tributaria. XII. Realizar análisis de riesgo, estadísticas, supervisión, encuestas, sondeos, pruebas de mercadeo, comercialización de productos y de actualización y verificación de información. XIII. Desarrollar e implementar herramientas de prevención de fraudes. XIV. En mi calidad de padre, madre, tutor, apoderado o representante de un menor de edad, autorizo el tratamiento y finalidades estipuladas en el presente formato, cuando se trate de información personal de niños, niñas y adolescentes.

Declaro que me fue informado que se considera información sensible: los datos biométricos, de georreferenciación, fotos y/o videograbaciones obtenidos con ocasión de cualquier operación y/o gestión que realice con el Banco, respecto de los cuales autorizo, (i) su uso, recolección y almacenamiento para efectos de adelantar el proceso de conocimiento del cliente y obtener mayor seguridad en el desarrollo de las diferentes transacciones que se realicen a través de los canales con los que cuenta el Banco, (ii) su uso como me dio de prueba. De igual forma autorizo la consulta de mi información en la base de datos de la Unidad para las Víctimas o aquella que haga sus veces, con el fin de validar si puedo acceder a los beneficios de que trata la ley 1448 de 2011 y demás normas que la modifiquen y/o adicione.

6. Declaro que la información suministrada por mí y la que en el futuro suministre al Banco, a través de cualquier medio, es veraz, actual, verificable, completa y exacta. Igualmente, manifiesto que he sido informado de lo siguiente: 1) Del tratamiento que recibirá mi información personal y la finalidad del mismo. 2) De la facultad que tengo de abstenerme de responder preguntas relacionadas con información sensible. 3) Que puedo consultar las políticas para el manejo de mi información personal a través de la página web www.bancoagrario.gov.co, en la cual también puedo consultar el procedimiento para elevar cualquier solicitud, petición queja o reclamo. 4) De los derechos con los que cuento en el desarrollo de la normatividad que rige el derecho al habeas data. 5) Que puedo contactar al banco en los teléfonos +571 5948500 en Bogotá y resto del país 01 8000 91 5000 o en la página web www.bancoagrario.gov.co.

Declaración voluntaria de origen de fondos: obrando en mi propio nombre de manera voluntaria declaro que todo lo aquí consignado es cierto y realizo la siguiente declaración de origen de fondos al Banco Agrario de Colombia S.A., para dar cumplimiento a lo señalado por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, las circulares emanadas de la Superintendencia Financiera de Colombia y demás exigencias de la ley, para la apertura y manejo de cuentas corrientes, cuentas de ahorro, CDT y CDAT. Los recursos que entregue a la entidad provienen de las siguientes fuentes (detalle de la ocupación, oficio, profesión, actividad, negocio, etc.) **VENTA DE CAFE Y PLATANO**

Declaro que los recursos que entregue a partir de mi vinculación al Banco no provienen de actividad ilícita alguna, de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione. Así mismo, los recursos que utilizaré en cada una de las transacciones se destinarán a actividades lícitas. No admitiré que terceros efectúen depósitos en mis cuentas con fondos provenientes de las actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que la modifique o adicione, ni efectuaré transacciones destinadas a tales actividades o a favor de personas relacionadas con las mismas.

Autorización para consultar y reportar información a las centrales de riesgo: autorizo el Banco Agrario de Colombia S.A., como solicitante o a quien ostente en el futuro la calidad de acreedor en forma permanente o irrevocable a reportar, procesar, solicitar y divulgar a las Centrales de Información, toda información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento de mis obligaciones se reflejara en las mencionadas bases de datos, en donde se consignan de manera completa todos los datos frente a mi actual y pasado comportamiento frente al sector financiero, y en general, al cumplimiento de mis obligaciones. La información reportada en la base de datos permanecerá durante el tiempo que la ley lo establezca, de acuerdo con el momento que se efectúe el pago y de la manera como se tramite y terminen los procesos de cobro. Así mismo, certifico que he recibido a satisfacción la siguiente información: se me ha informado que tengo derecho a conocer previa requisición, la calificación de riesgo otorgada con los respectivos fundamentos que la justifican, derechos y obligaciones que me asisten respecto a la operación y a los contratos celebrados, información respecto de las políticas establecidas por la Entidad y los mecanismos implementados para realizar las gestiones de recuperación de cartera, así como los costos asociados a dicha gestión, mecanismos con los cuales dispone el Banco para la presentación de peticiones, quejas y reclamos (Sistema PQR), e información relativa a las funciones y competencias del Defensor del Consumidor Financiero.

Otras declaraciones:

Bajo la gravedad del juramento manifiesto que todos los datos aquí consignados son ciertos y autorizo su verificación sin limitación alguna mientras subsista la relación comercial con el Banco o quien represente sus derechos. Declaro que, de los espacios no diligenciados en este formulario, no poseo información.

Manifiesto que conozco que el Banco podrá terminar en forma unilateral cualquier relación contractual teniendo como fundamento lo establecido en el contrato o reglamento del correspondiente producto o servicio o cuando quiera que incumpla con cualquiera de los compromisos y obligaciones contenidos a través del presente documento o en aplicación de las políticas internas del Banco en materia de administración de riesgos, eximiendo al Banco de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que yo hubiera proporcionado en este documento.

El cliente se obliga a suministrar la información y documentación cierta que requiera el Banco para los propósitos aquí mencionados.

En todo caso, si durante el plazo de vigencia de la relación contractual el cliente o su apoderado, autorizado llegaren a resultar inmersos en una investigación de cualquier tipo (penal, administrativa, etc.) relacionada con actividades ilícitas, lavado de dinero, soborno, corrupción o financiamiento del terrorismo, o fuese incluidos en listas de control como la ONU, OFAC, etc, así en Colombia no se hubiere iniciado investigación penal, el BANCO podrá dar por terminado el contrato unilateralmente, sin que por este hecho esté obligado a algún tipo de indemnización. Declaro que recibí, conocí y acepto las condiciones de los reglamentos y contratos de los productos aquí solicitados.

Conocimiento de características financieras de los productos: certifico que el funcionario del Banco Agrario de Colombia S.A., me ha explicado ampliamente las condiciones financieras y características del crédito tales como: Línea de Crédito, monto, plazos, pagos extraordinarios para microcréditos agropecuarios, periodo de gracia (no aplica para Microfinanzas), garantías especiales como FAG y FNG, forma de pago de los intereses, amortizaciones a capital, tasa de interés, tasa de interés de mora, comisiones y recargos, especialmente por el control de inversión y actualización de avalúo y seguros, certificados de tradición y libertad, entre otros. Además, que me ha recomendado avisar al Banco cuando tenga inconvenientes de pago alguno.

Autorización para realizar débitos o cargar a la obligación el valor del avalúo técnico: autorizo al Banco Agrario de Colombia S.A. para cargar a la obligación de crédito o debitar de mí(s) cuenta(s) corriente(s), de ahorros o depósito(s) que exista(n) a mi nombre en el Banco, el pago de los valores que se generen por cuotas de crédito, tarjeta de crédito, por concepto de la realización de avalúo técnico y sus actualizaciones sobre los bienes objeto de las garantías otorgadas para respaldar el pago de las obligaciones a mi cargo y a favor del Banco.

Aceptación del uso de la garantía: 1) Acepto(amos) la emisión de una garantía del Fondo Agropecuario de Garantías, FAG, para respaldar la operación de crédito que EL BANCO me(nos) otorgue y en consecuencia, acepto(amos) el cobro de la comisión correspondiente por el otorgamiento de la misma. 2) Manifiesto(amos) que EL BANCO me(nos) explicó que las condiciones y requisitos de la garantía y del crédito agropecuario, se encuentran establecidas en el Manual de Servicios FINAGRO, que se encuentra publicado para consulta en la página web www.finagro.com.co. 3) Conozco(emos) las condiciones, naturaleza y efectos jurídicos de la garantía que otorga el FAG, así como la obligación de pago que se deriva de ésta, y por tanto, en caso que el FAG se vea en la obligación de pagar la garantía como consecuencia de mi(nuestro) incumplimiento de la obligación garantizada, tendrá derecho a recuperar las sumas pagadas y se subrogará en la calidad de acreedor por el valor pagado. 4) Reconozco(emos) que el pago que llegare a realizar FINAGRO como administrador del FAG no extingue parcial, ni totalmente, mi (nuestra) obligación con EL BANCO ni con el FAG. 5) Me (nos) comprometo(emos) a pagar a FINAGRO como administrador del FAG, con recursos provenientes de actividades lícitas, los dineros que éste le haya reconocido al Banco en caso de presentarse incumplimiento de mi(nuestra) parte en el pago de la obligación anteriormente anotada. La devolución de los recursos la efectuaré(emos) con los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida.

Manifiesto que fui informado por el Banco Agrario de Colombia S.A. que, el crédito que me encuentro tramitando es sujeto de los beneficios dispuestos por el Gobierno Nacional a través de programas especiales, tales como LEC, ICR, IAT y cualquier otro que se establezca y que, por ende, el acceso a estos beneficios está condicionado a la disponibilidad de recursos en FINAGRO. Por lo anterior, en el evento de agotarse tales recursos durante el trámite de la operación, acepto SI NO continuar con el proceso de crédito hasta su desembolso en las condiciones establecidas para la línea de crédito correspondiente, las cuales han sido informadas por el Banco.

Autorización cobro de comisión MIPYME Y FNG (crédito microfinanzas): atentamente manifiesto a ustedes que autorizo de manera irrevocable descontar del valor del crédito a mi concedido, la suma que corresponda de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 1 del 26 de Abril de 2007 expedida por el Consejo Superior de la Microempresa, donde un cobro de comisión del 4.5% para montos iguales o superiores a 4 s.m.m.l.v y del 7.5% para montos inferiores a 4 s.m.m.l., dicho porcentaje corresponderá a la remuneración económica por concepto de asesoría técnica especializada al usuario y honorario por visitas que se realicen para verificar el estado de mi actividad. Con relación al cobro de la comisión única anticipada correspondiente a la Garantía Global Automática (F.N.G), autorizo el descuento del porcentaje que se derive por este concepto al momento del desembolso.

Actualización de información: el cliente se obliga a informar y a actualizar al Banco por escrito y oportunamente, cualquier cambio de los datos, cifras y demás información suministrada al Banco, así como a entregar la totalidad de los soportes documentales exigidos y a actualizar la información suministrada con una periodicidad como mínimo anual, de conformidad con las normas legales y las circulares de la Superintendencia Financiera.

Mensajes - dispositivo móvil: autorizo SI NO voluntariamente al Banco Agrario de Colombia S.A., en el envío de mensajes a mi dispositivo celular móvil de telecomunicaciones y/o a través de correo electrónico de información comercial, legal, de productos, de seguridad, de servicio o de cualquier otra índole, que se considere necesaria y/o apropiada para la prestación de los servicios. El Banco Agrario de Colombia S.A., podrá ofrecer servicios basados en sistemas de mensajería a correos electrónicos y/o dispositivo celular móvil, los cuales estarán sometidos a las características y condiciones del servicio en particular.

Extractos: autorizo el envío de los extractos de mis productos a través del correo electrónico reportado en este formulario o acceder a éste por medio de la Banca Virtual. En el evento en que el cliente cuente con algún medio electrónico, que le permita conocer el estado de su producto, el BANCO no remitirá los extractos por medios físicos.

En caso de ser aprobada mi solicitud de crédito, autorizo al Banco Agrario de Colombia S.A. - para abonar dicho valor a la cuenta:

Corriente Ahorros No. de cuenta: _____

En concordancia de haber leído y aceptado lo anterior, firmo el presente documento en el espacio para la firma del solicitante.



Huella Dactilar

Wabel Montano J.
Firma

XIII. INFORMACION ECONOMICA (Variables de SARC) exclusivo crédito

Valor obligaciones del cliente vigentes con el Banco Agrario \$ 8,837,177.00 Garantías que respaldan la obligación vigente N/A
 Valor comercial de la garantía \$ N/A Tiempo de permanencia en la región (meses): N/A Principales productos N/A
 ¿Experiencia en la actividad a realizar? SI NO Número de meses N/A Municipio de la inversión N/A
 Fuentes alternativas de ingreso SI NO Evaluación del comportamiento en el sector: mínimo bajo mediano alto Estado instalaciones Bueno Regular Malo
 Solicitante del crédito vinculado con funcionario del Banco Agrario SI NO Parentesco N/A Nombres N/A
 Solicitante del crédito tiene un familiar con crédito en el Banco SI NO Nombres N/A Total endeudamiento \$ 8,837,177.00
 Estamento facultado para aprobación N/A Posibilidad reemplazo titular SI NO Experiencia con el Banco Agrario SI NO
 Calidad de la experiencia con el Banco Agrario Buena Mala NA Presenta cuentas embargadas SI NO Hábito de pago del cliente Bueno Malo NA
 Comportamiento con el Banco Agrario A B C D E K N Comportamiento con el sector financiero A B C D E K N

XIV. ESPACIO RESERVADO BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

Certifico que recibí del solicitante toda la documentación exigida para la apertura de los productos solicitados y que realicé las verificaciones y controles establecidos en los procedimientos de Cliente, Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT y Productos, que su información financiera es acorde con la actividad económica declarada y que el solicitante suscribió en mi presencia el pagaré contra garantía y carta de instrucciones (este último solo para cuenta corriente). Por lo anterior, autorizo la vinculación del cliente, habiendo cumplido con la totalidad de los requisitos exigidos y las respectivas verificaciones, para asegurar el adecuado conocimiento del cliente. Adicionalmente certifico que el cliente vinculado en proceso de créditos residente de la zona, se encuentra 100% poblado en el sistema y la información registrada corresponde a la diligenciada en el formulario de vinculación y solicitud de productos o de actualización. Igualmente, que lleve a cabo el proceso de conocimiento del cliente establecido en el manual SARLAFT, en el de clientes y se realizaron las verificaciones en listas inhibitorias del Solicitante, Deudor, Codeudor y Aval, así como de la lista de chequeo del crédito.

Certifico que validé personalmente la información contenida en el formulario de vinculación de clientes y solicitud de productos, en todos los documentos anexos a la misma, inclusive el informe comercial de pequeño productor CR-FT-064 si forma parte de los requisitos de la solicitud, encontrando la confiable y ajustada a la realidad de acuerdo con la reglamentación vigente en el Banco Agrario de Colombia S.A; que se cumplió con la totalidad de los requisitos exigidos y las respectivas verificaciones.

Nota:

El contenido de la información de los datos generales de los clientes debe ser diligenciado de manera integral garantizando la calidad de la misma, dado a que la información es transmitida a los entes de control que fiscalizan al Banco; el no hacerlo ocasiona sanciones conforme al Artículo 289 de la Ley 1819 de 2016- Reforma Tributaria (Artículo 651- Sanción por no enviar información o enviarla con errores).

ENTREVISTA CON EL CLIENTE

Lugar En instalaciones del cliente Banco Fecha 14 07 2020 Hora 15:00 Resultado de la entrevista: Satisfactorio SI NO

Observaciones: CLIENTE SOLICITA CUENTA DE AHORROS

Fernando Tamayo Galindo
Firma
Nombres y apellidos
Asesor Comercial
Cargo (quien verifica, recibe y realiza entrevista)

Caral Bibion Pérez Manroy
Firma
Nombres y apellidos
Operativo Senior
Cargo (quien autoriza la vinculación)